



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

***MÁSTER OFICIAL E INTERUNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR***
ESPECIALIDAD EN INTERVENCIÓN FAMILIAR

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**“ESTUDIO DE CARÁCTER EMPÍRICO. JÓVENES Y LA RED. PERCEPCIÓN Y
CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS PADRES/MADRES DEL USO QUE SUS
HIJOS/AS HACEN DE LA RED”**

**“PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA. PROYECTO DE
INTERVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LOS
ADOLESCENTES”**

Niza Sanabria Tamayo

Junio 2011



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

**MÁSTER OFICIAL E INTERUNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR
ESPECIALIDAD EN INTERVENCIÓN FAMILIAR**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**“PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA. PROYECTO DE
INTERVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LOS
ADOLESCENTES”**

**“ESTUDIO DE CARÁCTER EMPÍRICO. JÓVENES Y LA RED. PERCEPCIÓN Y
CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS PADRES/MADRES DEL USO QUE SUS
HIJOS/AS HACEN DE LA RED”**

Director de la Primera Parte: D. ~~Ciro Gutiérrez Ascanio.~~

Director de la Segunda Parte: Antonio J. Santana Sánchez.

Autora: Niza Sanabria Tamayo.

ÍNDICE

Introducción General.....	7
Primera Parte.....	8
1.- Introducción.....	9
2.- Marco teórico-conceptual.....	9
2.1.- La Adolescencia.....	12
2.1.1.- La naturaleza del desarrollo adolescente.....	12
2.1.1.1.- Conceptualización general de la adolescencia.....	12
2.1.1.2.- Procesos del desarrollo adolescente.....	15
2.1.1.3.- Transiciones evolutivas.....	15
2.1.2.- Teorías sobre el desarrollo adolescente.....	17
2.1.3.- El desarrollo adolescente.....	23
2.1.3.1.- El desarrollo físico.....	23
2.1.3.2.- El desarrollo cognitivo.....	26
2.1.3.3.- El desarrollo de la personalidad.....	28
2.1.3.4.- El desarrollo social.....	31
2.1.3.5.- El desarrollo moral.....	32
2.1.4.- Adolescencia y familia.....	33
2.2. - Jóvenes y la Red.....	35
2.1.1.- Internet. Fenómeno social total.....	36
2.1.2.- Peligros y Riesgos en internet.....	39
2.1.3.- Los padres y la Red.....	43
3.- Estudio Empírico.....	46

3.1.- Introducción.....	46
3.2.- Método de Investigación.....	47
3.3.- Muestra.....	48
3.4.- Instrumento.....	48
3.5.- Procedimiento.....	49
3.6.- Análisis de los resultados.....	49
3.6.1.- Perfil social.....	50
3.6.1.1.- Edad.....	50
3.6.1.2.- Sexo.....	51
3.6.1.3.- Curso.....	52
3.6.1.4.- Tipología familiar.....	53
3.6.2.- Datos de interés.....	53
3.6.2.1.- Ordenadores en el hogar.....	54
3.6.2.2.- Miembros que utilizan los ordenadores.....	54
3.6.2.3.- Acceso a internet.....	55
3.6.2.4.- Ubicación del ordenador.....	56
3.6.2.5.- Frecuencia de conexión.....	57
3.6.3.- Datos sobre percepción, riesgos y normas sobre internet.....	58
3.6.3.1.- Percepción acerca del uso de internet.....	58
3.6.3.2.- Riesgos y normas sobre el uso de internet.....	62
3.7.- Conclusiones.....	69
4.- Proyecto de intervención: ¿Navegamos juntos?.....	78
4.1.- Justificación y necesidad del proyecto.....	79
4.2.- Objetivos.....	81
4.3.- Contenidos.....	82
4.4.- Recursos.....	82
4.4.1.- Recursos humanos.....	82

4.4.2.- Recursos materiales.....	83
4.5.- Metodología.....	84
4.6.- Temporalización.....	84
4.7.- Evaluación del Proyecto de Intervención	85
5.- Referencias Bibliográficas.....	87
Segunda Parte:.....	90
1.- Introducción.....	91
2.- Análisis del entorno.....	92
3.- Descripción de la organización de los servicios.....	93
4.- Los servicios de intervención.....	94
4.1.- Equipo Territorial Especializado de Riesgo.....	94
4.2.- Programa de Educación Sociofamiliar.....	95
4.3.- Programa de Prevención e Intervención Socioescolar.....	96
4.4.- Centros de tarde para menores y adolescentes.....	97
4.5.- Equipo de Atención Temprana.....	99
5.- Elaboración de un proyecto de intervención para la resolución de los conflictos de los adolescentes.....	100
5.1.- Objetivos.....	101
5.2.- Características.....	101
5.4.- Descripción de los destinatarios.....	102
5.3.- Contenidos.....	102
5.4.- Metodología.....	108
5.5.- Recursos organizacionales, humanos y materiales.....	108
5.6.- Temporalización.....	109
5.7.- Evaluación del proyecto de intervención.....	109
6.- Evaluación del contexto de intervención.....	110
7.- Reflexión personal y sugerencias sobre el contexto de intervención analizado.....	112

8.- Valoración personal sobre el Trabajo Fin de Máster.....	113
9.- Bibliografía.....	115
10.- Anexos.....	116
10.1.- Instrumentos.....	117
10.2.- Diario de prácticas.....	124

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, se ha realizado obedeciendo a la normativa universitaria para obtener el Título de Posgrado Máster Oficial e Interuniversitario en Intervención y Mediación Familiar, Especialidad en Intervención Familiar, impartido por el Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El presente Trabajo Fin de Máster lleva por nombre el siguiente título: “Prácticas en Instituciones de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. Estudio de carácter empírico. Jóvenes y la Red. Percepción y conocimiento que tienen los padres del uso que sus hijos/as hacen de la Red”.

Por tanto, este TFM consta de dos partes claramente diferenciadas:

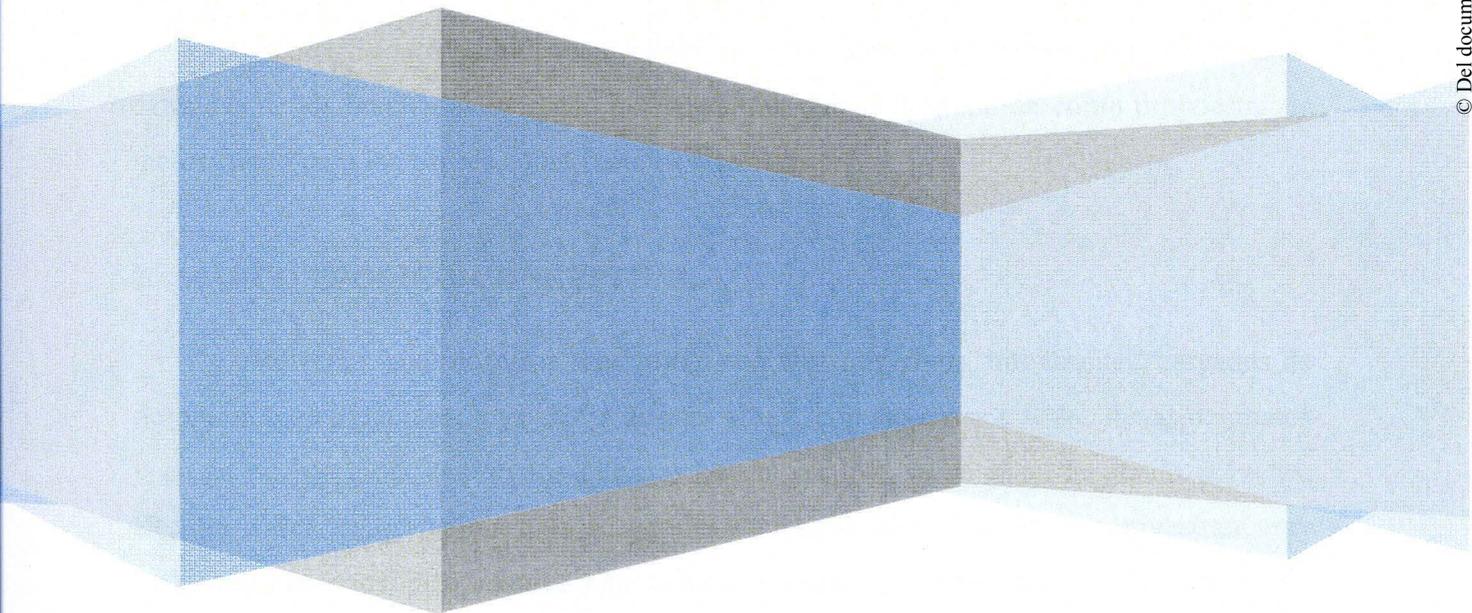
- a) La primera parte de este TFM se corresponde con la presentación de un Estudio de carácter empírico mediante el cual se pretende conocer el uso que los adolescentes hacen de la Red, así como la percepción y el conocimiento que tienen los padres del uso que sus hijos hacen de esta herramienta. Para ello, aplicaremos un instrumento del cual se desprenderán una serie de datos con los que finalmente podremos extraer una serie de conclusiones.
- b) Por otro lado, la segunda parte versa sobre la memoria de prácticas llevada a cabo en el Departamento de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana en varios sectores de dicho servicio. En esta memoria se expondrá un diario con la labor realizada, así como el Taller llevado a cabo en uno de los Centros de Tarde del mismo Ayuntamiento.

Cabe destacar que la primera parte de este Trabajo Fin de Máster ha estado bajo la dirección de D. Ciro Gutiérrez Ascanio, miembro del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, mientras que la segunda parte ha estado guiada por D. Antonio J. Santana Sánchez, personal técnico del Cabildo de Gran Canaria del área de Servicio Técnico de Menores y Familia.

Primera Parte

**“Estudio empírico. Los jóvenes y la Red.
Percepción y conocimiento que tienen los
padres/madres del uso que sus hijos/as
hacen de la Red.”**

Tutor: Dr. Ciro Gutiérrez Ascanio



PRIMERA PARTE

1.- INTRODUCCIÓN

En esta primera parte de este Trabajo Fin de Máster se llevará a cabo una investigación de carácter empírico sobre el tema objeto de investigación elegido, que no es otro que el de “Jóvenes y la Red. Percepción y conocimiento que tienen los padres del uso que sus hijos/as hacen de la Red”.

Asimismo, esta primera parte ha sido dividida en dos bloques bien diferenciados. El primero de los bloques se corresponde con un marco teórico conceptual en el que se exponen aquellos conceptos que sustentan la base de la investigación y en el que, de alguna manera, se intenta hacer una contextualización de la misma, conteniendo dos grandes apartados:

1.- El primero de los bloques, se corresponde con el marco teórico dedicado a la etapa de la adolescencia en sí, subdividido a la vez en apartados correspondientes a toda la etapa evolutiva de la adolescencia: teorías, desarrollo en las diferentes áreas, naturaleza del desarrollo adolescente. El segundo de los bloques hace referencia a los adolescentes y el uso de la red, haciendo hincapié en internet como fenómeno social, así como riesgos y peligros en internet, entre otros.

2.- Posteriormente, se expondrá el estudio de carácter empírico, en el cuál se exponen los objetivos de la investigación, el tipo de método, muestra, procedimiento, instrumento, así como el análisis y exposición de los resultados.

Finalmente, se expondrán una serie de consideraciones y conclusiones finales, extraídas de los resultados de dicha investigación, que se propondrán como propuestas de mejora tanto para los padres como para los adolescentes.

2.- MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

“Ahí están, ante nosotros; nos miran con sus ojos vivos, implorantes, cargados de desprecio o de preguntas, y ya casi a nuestra altura, con sus caras a veces llenas de granos y en su cuerpo todos los signos que nos hacen ver que ya se están haciendo mayores. Resulta difícil controlar nuestras relaciones con unos hijos que bien se muestran muy cariñosos y abiertos, bien hostiles y agotadores o apáticos e introvertidos con nosotros. Los

queremos pero hay momentos en que no los soportamos. Y, del mismo modo, ellos nos quieren pero tampoco nos soportan. Durante años han sido pequeños, seres espontáneos, risueños, que corrían a echarse en nuestros brazos a la salida del colegio. Los hemos protegido, nos hemos preocupado por ellos y ahora nos cuelgan con descaro el cartel de no molestar. ¿Podemos hacer como que no lo vemos? ¿Qué desafíos, qué pasiones, qué sufrimientos ocupan ahora sus vidas? En general, eso depende del momento. Es para ellos una época de “crisis”, de deseos, de separaciones, de afirmaciones; es la época de la “crisis de independencia”, pero también de la “crisis con sus padres”. Es la edad del ruido y la edad del silencio”. (Braconnier, 2001, p. 17).

Braconnier, (2001), en su libro “Guía del adolescente”, describe la etapa de la adolescencia como un período de crisis y contradicciones que pueden vivir tanto los hijos como los padres en el periodo de la adolescencia. Esta etapa conlleva una nueva visión del mundo exterior y de las relaciones, provocando con ello una fuerte confusión no sólo en el adolescente sino también en su familia.

Este autor, describe la adolescencia como una etapa de crisis en el menor y en sus padres, de manera que el menor busca construir su personalidad infantil para convertirla en adulta. Además de caracterizarse por una etapa de constantes conflictos y oposición a las pautas educativas y valores familiares, de manera que los adolescentes pretenden configurar sus propias creencias y valores.

La palabra adolescencia proviene de la raíz indoeuropea “al”- nutrir, crecer, de la cual se derivó la voz latina “alere”, nutrir, alimentar, que dio lugar a la palabra “alescere”, crecer, aumentar. A partir de esta última palabra, unida al prefijo ad-, se formó el verbo “adolescere”, crecer, desarrollarse, y por último, del participio presente de este verbo, “adolescens”, -entis ‘el que está creciendo’, se formaron en el siglo XIII las palabras francesas adolescent y adolescence, que muy pronto llegaron al español como adolescente y adolescencia, respectivamente. Crecer, desarrollarse, nutrir, sentir, son conceptos que con frecuencia nos vamos a encontrar al estudiar y hablar de las conductas y vivencias de un adolescente.

Como bien hemos comentado antes, la etapa adolescente suele caracterizarse por conflictos entre los adolescentes y sus padres. Si bien, estos conflictos entre los padres y sus hijos adolescentes han estado presentes a lo largo de toda la historia, aunque a veces

tengamos la sensación de que esta problemática adolescente sea un hecho exclusivo de nuestra época.

"No veo esperanza para el futuro de nuestro pueblo, en tanto dependa de la frívola juventud de hoy, pues ciertamente todos los jóvenes son increíblemente imprudentes. Cuando yo era niño se nos enseñaba a ser discretos y respetuosos con los mayores, pero los jóvenes de la actualidad son demasiado avisados y la sujeción los impacienta" (Hesíodo, siglo VIII a C).

Teniendo en cuenta que esta frase de Hesíodo (citado en López, 2008) surge en el siglo VIII antes de Cristo, nos inclina a sospechar que el conocimiento del fenómeno adolescente y de su correspondiente conflictiva trasciende en mucho a las inquietudes de nuestra época. Es por ello que conviene echar una pequeña mirada al pasado.

Por un lado, ya Aristóteles (citado en Machargo, 2002) se refirió a la llegada de la pubertad y a los cambios físicos correspondientes. La dimensión anatómica y fisiológica de este particular momento evolutivo se halla tanto en su *"Retórica"*, como en su *"Historia Animalium"*.

Especial consideración merece el *"Emilio"* de Rousseau, J. (1762), que dedica un amplio espacio a lo que él denomina *"la edad de la razón"*, período que ubica entre los doce y los quince años.

Rousseau aconseja a los padres que no suelten el timón, en referencia al necesario control que han de ejercer en la educación de sus hijos adolescentes, ya que si actúan negligentemente todo puede echarse a perder y malograrse.

En los comienzos del s.XX, el influyente psicólogo norteamericano Stanley Hall escribió la primera obra sistemática sobre la adolescencia, bajo el título de *Adolescence* (1904). Hall describe a la adolescencia como un período de de "tormenta e ímpetu", términos extraídos de una etapa de la literatura alemana idealista, revolucionario, sentimental, apasionado y trágico. La adolescencia corresponde a una época en que la humanidad se encontraba en un estado de transición turbulenta. Para Hall, la adolescencia es un segundo nacimiento porque es cuando aparecen las características esencialmente humanas.

Por otro lado, las ideas de Hall se vieron reforzadas por la concepción psicoanalítica, especialmente la expuesta por A. Freud (1958), que considera la etapa de la adolescencia como un período de desequilibrio psicológico, de conflicto emocional y conducta errática, en el que el adolescente va del egoísmo a la generosidad, de la alegría a la tristeza, del deseo de estar en grupo a la búsqueda de la soledad.

Acercándonos un poco más a la actualidad Grotevant, 1998 (citado en Machargo, 2002), dice que los adolescentes de hoy, al igual que los de otras generaciones, tienen cualidades y valores que o son infrautilizados o no siempre reconocidos. La sociedad no ve a los adolescentes como miembros plenamente maduros y no tiene en cuenta sus capacidades y sus potenciales contribuciones, por lo que deja sin explotar una rica fuente de energía. Una baja estimación de las competencias de los adolescentes puede conducir a un diagnóstico equivocado sobre las conductas de riesgo que puede emprender, a negarles la libertad que se merecen y a errar en los apoyos que precisan para su desarrollo.

En resumen, la etapa adolescente no tiene por qué ser especialmente negativa y problemática, aunque en algunos casos pueda serlo. Cuando el proceso evolutivo, en la infancia y en la niñez, ha seguido una trayectoria constructiva y adaptada hay que esperar lo mismo para la adolescencia.

2.1.- La Adolescencia

2.1.1.- La naturaleza del desarrollo adolescente

El desarrollo es el patrón de cambios que se inicia con la concepción y continúa a lo largo de todo el ciclo vital. La mayor parte del desarrollo implica crecimiento, pero también decadencia (como en la muerte y el envejecimiento). Se trata de un patrón complejo porque es el producto de varios procesos.

2.1.1.1.- Conceptualización general de la adolescencia

Al inicio de este marco teórico, hemos hecho un breve recorrido histórico sobre la evolución de la “adolescencia”, por ello, a continuación nos centraremos en dar una definición más exhaustiva de esta palabra y de lo que ello conlleva.

Teniendo en cuenta a Fierro, 1985 (citado en Garaigordobil, 2008), la adolescencia es un período de profundos cambios, marcado por la inestabilidad y aún por la provisionalidad. La relativa estabilidad conductual y psicológica de la persona se supone

estar en estos años fraguándose y no formarse hasta el final de la adolescencia, justo para señalar entonces el comienzo de la edad adulta. En la mayoría de las culturas actuales la adolescencia se inicia aproximadamente entre los 10 y los 13 años y finaliza entre los 18 y los 22 en la mayoría de los individuos. El comienzo de la etapa está marcado por cambios, por transformaciones fisiológicas y físicas; sin embargo su final está indicado por cambios sociales y de criterio frente a la vida.

La etapa de la adolescencia es crucial, ya que en ella, en gran medida, se configuran los ideales de vida que después van a constituir la identidad personal adulta. Una gran parte de las bases sobre las que se edificará el futuro se asientan en esta etapa de transición y transformación. Es una etapa de adquisición de independencia, de desprendimiento respecto a la familia y de establecimiento de nuevos lazos de grupo, de amistad y de relación sexual.

La adolescencia es considerada un período de transición entre la infancia y la adultez, y especialmente en las culturas occidentales es una etapa conflictiva de la vida, ya que el adolescente se encuentra, por un lado, ante una crisis interior y, por otro, ante un medio social en el que adaptarse y que en ocasiones tampoco favorece esta adaptación.

Cada vez más, los especialistas en desarrollo distinguen entre la adolescencia temprana y la adolescencia tardía. La *adolescencia temprana* se corresponde con los años de la enseñanza secundaria obligatoria e incluye la mayoría de los cambios asociados a la pubertad. La *adolescencia tardía* se refiere aproximadamente a la segunda mitad de la segunda década de la vida. Los intereses profesionales, las citas románticas y la exploración de la identidad suelen predominar más en la adolescencia tardía que en la temprana.

Cabe destacar, además, que aunque sabemos que la adolescencia no es necesariamente una etapa problemática o tormentosa, sin embargo siempre hay un mayor o menor grado de dificultades. La intensidad de estos problemas depende de la disponibilidad de apoyo emocional e instrumental de los otros, es decir, de la familia, de los iguales o de los amigos. El adolescente que recibe apoyo emocional e instrumental en su contexto de relaciones, es decir, con sus figuras familiares, de sus iguales y de otras entidades sociales, estará mejor equipado para afrontar y resolver la problemática de esta etapa.

Knobel, 1984 (citado en Garaigordobil, 2008), subraya, entre otras, las siguientes características para referirse a la etapa de la adolescencia:

- 1) Búsqueda de sí mismo y de la identidad;
- 2) Tendencia grupal;
- 3) Necesidad de intelectualizar y fantasear;
- 4) Desubicación temporal;
- 5) Evolución sexual;
- 6) Actitud social reivindicatoria: tendencias antisociales;
- 7) Contradicciones sucesivas;
- 8) Separación progresiva de los padres y,
- 9) Fluctuaciones constantes del humor y de ánimo.

Una vez descrita la etapa del desarrollo adolescente, he de aclarar que, posteriormente, se realizará una descripción más detallada de los cambios producidos en esta etapa en cada una de las áreas del desarrollo, como el físico, el psicológico, desarrollo de la personalidad, moral, etc.

2.1.1.2.- Procesos del desarrollo adolescente

Comprender la adolescencia implica considerar los rápidos cambios que en ella tienen lugar. Teniendo en cuenta a Steinberg, 2002 (citado en Santrock, 2004), tres son los grandes procesos que constituyen la base de todo el desarrollo personal y social durante la adolescencia

Los *procesos biológicos* implican cambios físicos en el cuerpo de un individuo. En la adolescencia, es comúnmente conocida como *pubertad*. Se refiere a los cambios corporales en la apariencia física (peso, estatura, pechos, barba...) y en la capacidad reproductora. Estos cambios tendrán gran repercusión en la autoimagen física, en las relaciones sociales, en los vínculos familiares y en la conducta sexual.

Los *procesos cognitivos* implican cambios cualitativos y cuantitativos en la capacidad intelectual, y que permitirá al adolescente comprender los principios científicos, manejar los conceptos abstractos, asimilar los contenidos de las diferentes disciplinas escolares y conocer con mayor profundidad la compleja realidad social. El cambio cognitivo repercutirá de forma importante en la amplitud y profundidad de muchos de los cambios que ocurren en otras dimensiones del desarrollo.

Finalmente, los *procesos socioemocionales* capacitan al adolescente para asumir las nuevas funciones y roles que diferencian la adolescencia de la niñez. Este cambio de estatus social le aproxima paulatinamente a los papeles de la etapa adulta. Las expectativas de la sociedad se volverán más exigentes y el adolescente deberá asumir nuevas responsabilidades. La transición social cambia el tejido de las relaciones interpersonales propias de la infancia y la niñez.

Los procesos biológicos, cognitivos y socioemocionales están entrelazados de forma compleja. Los procesos socioemocionales moldean los procesos cognitivos, los procesos cognitivos estimulan o restringen los procesos socioemocionales, y los procesos biológicos influyen sobre los procesos cognitivos y socioemocionales. Véase la figura 2.2.

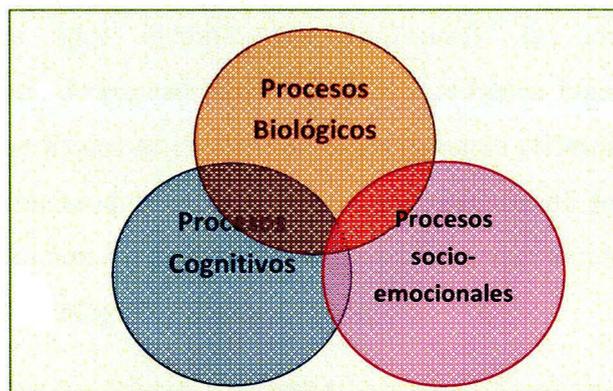


Figura 2.2 Procesos biológicos, cognitivos y socioemocionales.

Estos tres procesos están en la base de todos los cambios que sufre el adolescente, que más adelante comentaremos de forma más pausada. De acuerdo con Bronfenbrenner, 1979 (citado en Machargo, 2002), estos cambios y transformaciones de la adolescencia están muy condicionados por los diferentes contextos en los que tiene lugar, bien sean los contextos próximos e inmediatos (familia, grupo de iguales, centro escolar y lugares de ocio y esparcimiento), bien sean los contextos menos próximos (cultura, momento histórico, política y economía, medios de comunicación, sistema de valores).

2.1.2.3.- Transiciones evolutivas

Resulta evidente, que los cambios físicos que trae consigo la adolescencia suponen una importante discontinuidad con respecto al período de la infancia. Pero no serán éstos los únicos cambios que el chico y la chica tendrán que afrontar en su tránsito por la adolescencia, ya que en el contexto que les rodea también surgirán importantes

modificaciones. Todos estos cambios externos e internos, que guardan una estrecha relación entre sí, van a hacer de este período una importante transición evolutiva de mucho interés para el estudio de los procesos de cambio y continuidad en el desarrollo humano; una transición entre la inmadurez física, social y sexual de la infancia y la madurez física, social y sexual de la edad adulta.

Pickles y Rutter, 1991 (citado en Palacios y otros, 2004) consideran las transiciones como acontecimientos o sucesos que tienen la potencialidad de provocar cambios psicológicos duraderos en los sujetos que la experimentan. Una transición no supone necesariamente un cambio significativo en la trayectoria vital, aunque indudablemente durante los momentos de transición estas modificaciones de trayectoria van a ser más probables. Mientras que algunas transiciones se deben principalmente a cambios contextuales (por ejemplo, la jubilación), la adolescencia se inicia fundamentalmente a raíz de los cambios biológicos que tienen lugar en el organismo. No obstante, estos cambios físicos se encuentran estrechamente relacionados con los cambios psicológicos y contextuales que experimenta el adolescente, de forma que no se puede entender bien esta transición sin analizar las complejas interacciones que tienen lugar entre los niveles biológico, psicológico y sociocultural.

Desde el foco de atención de este TFM, dos transiciones importantes en la vida de una persona son la comprendida entre la infancia y la adolescencia y la comprendida entre la adolescencia y la etapa adulta. A continuación, expondremos cada una de ellas.

- *De la infancia a la adolescencia.*

La transición de la infancia a la adolescencia implica una serie de cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales. Entre los cambios biológicos podemos señalar la pubertad con su estirón, los cambios hormonales y la maduración sexual. Además, durante la adolescencia temprana se producen una serie de cambios en el cerebro que permiten pensar de forma más compleja.

Entre los cambios cognitivos que se asocian a esta transición cabe mencionar el incremento del pensamiento abstracto, idealista y lógico. Además, adquieren mayores responsabilidades en la toma de decisiones que durante la infancia.

Entre los cambios socioemocionales que acompañan a esta transición cabe mencionar un mayor deseo de independencia y una mayor motivación por pasar tiempo con otros chicos y chicas de la misma edad. Las conversaciones con los amigos se vuelven

más íntimas y se caracterizan por una mayor implicación personal. Por otro lado, el rendimiento escolar se convierte en algo más serio y aumentan los problemas académicos. Los cambios en la maduración sexual se asocian a un mayor interés por las citas y las relaciones de pareja.

Como acabamos de ver, la transición de la infancia a la adolescencia es compleja y multidimensional, implicando cambios en muchos aspectos distintos de la vida del individuo.

- *De la adolescencia a la etapa adulta.*

Otra transición importante es la que tiene lugar cuando el individuo deja de ser un adolescente para convertirse en un adulto. Se ha dicho que la adolescencia empieza con la biología y acaba con la cultura. Esto quiere decir que el marcador de la transición de la infancia a la adolescencia es la maduración asociada a la pubertad, mientras que el marcador de la transición de la adolescencia a la etapa adulta está determinado por estándares y experiencias culturales.

El sociólogo Kenneth Kenniston (citado en Santrock, 2004) propuso que entre la adolescencia y la adultez tiene lugar una transición que puede durar de dos a ocho años o incluso más tiempo. *Juventud* es el término que utiliza Kenniston para referirse al período de transición comprendido entre la adolescencia y la etapa adulta, que es un período de inestabilidad económica y personal.

No obstante, la transición entre la adolescencia y la etapa adulta se ha denominado *adultez emergente* (Arnett, 2000, citado en Santrock, 2004). La adultez emergente se caracteriza por la experimentación y la exploración. Es difícil determinar cuándo una persona se convierte en adulto. De manera que el marcador más ampliamente reconocido de la entrada en la etapa adulta es la consecución de un puesto de trabajo a tiempo completo. Además, la asunción de responsabilidades y la toma independiente de decisiones son otros marcadores de la adultez.

2.1.2.- Teorías sobre el desarrollo adolescente.

Cuando los investigadores identifican un problema a estudiar, a menudo elaboran teorías. Una teoría es un conjunto interrelacionado y coherente de ideas que ayudan a explicar un problema y a hacer predicciones. A continuación, presentamos brevemente cuatro de las teorías más elaboradas sobre el desarrollo: la psicoanalítica, la cognitiva, la

del aprendizaje conductual y social, y la ecológica. No obstante, la diversidad de enfoques teóricos determina que entender el desarrollo adolescente sea una empresa bastante complicada. No debemos olvidar que el desarrollo adolescente es complejo y que tiene múltiples facetas. Aunque no ha habido una teoría que permita explicar satisfactoriamente el desarrollo adolescente, cada una de ellas ha contribuido con una pieza importante al puzle global. Consideradas conjuntamente, las distintas teorías nos ayudan a hacernos una idea global del desarrollo adolescente.

□ Teorías Psicoanalíticas

La Teoría Psicoanalítica describe el desarrollo fundamentalmente como un proceso inconsciente- es decir, más allá de la conciencia- e intensamente teñido por las emociones. Los teóricos psicoanalíticos consideran que el comportamiento sólo es una característica superficial y que, para entender verdaderamente el desarrollo, tenemos que analizar los significados simbólicos del comportamiento y el funcionamiento interno de la mente. A continuación, expondremos dos de estas importantes teorías.

• *La Teoría de Freud*

Freud (1856-1939) desarrolló sus ideas sobre la teoría psicoanalítica a partir de su trabajo con pacientes clínicos. Este autor creía que la personalidad estaba compuesta por tres estructuras diferentes: el id o ello, el ego o yo y el superego o superyo. El id o ello, constituye la estructura freudiana de la personalidad que está integrada por los instintos, siendo el id inconsciente. Cuando los niños experimentan las exigencias y restricciones impuestas por la realidad, emerge una nueva estructura de la

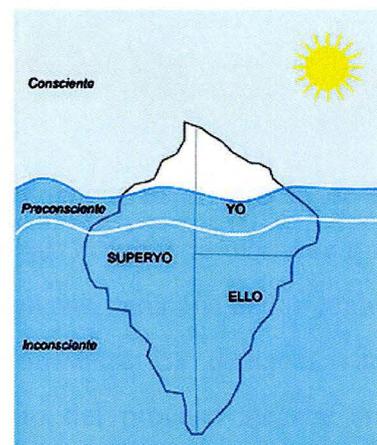


Figura 2.1

personalidad – el ego o yo. Finalmente, el superego o superyo es la tercera estructura freudiana, ésta tiene en cuenta si las cosas están bien o mal. Freud consideraba que la personalidad era como un iceberg. En la teoría psicoanalítica, la mayor parte de nuestra personalidad existe por debajo del nivel de conciencia, de igual modo que la mayor parte de un iceberg está por debajo de la superficie del agua. La figura 2.1 ilustra esta analogía.

Según Freud, la vida de los adolescentes está llena de tensiones y conflictos. Para reducir esas tensiones, los adolescentes mantienen la información bloqueada en su mente

inconsciente. No obstante, para resolver estos conflictos, que se crean entre las demandas de la realidad, los deseos del ello y las restricciones del superego, el yo utiliza los *mecanismos de defensa*. Estos mecanismo se trata de métodos inconscientes que utiliza el yo para distorsionar la realidad a fin de protegerse de la ansiedad.

Para concluir con esta teoría, hacer una breve mención a las etapas psicosexuales descritas por Freud. *Etapas oral*, que abarca los 18 primeros meses, en la cual el placer del bebé se centra en torno a la boca (morder, masticar...). La segunda fase llamada *fase anal*, comprendida entre el año y medio y los tres años, en la cual el placer del bebé se sitúa en el ano o la función de excreción a él asociada. En tercer lugar la *fase fálica*, comprendida entre los 3 y los 6 años, durante esta etapa el placer se localiza en los genitales. En cuarto lugar estaría la *fase de latencia*, comprendida aproximadamente entre los 6 años y la pubertad, en ella el niño reprime todos sus impulsos sexuales y se centra en desarrollar las habilidades sociales e intelectuales. Finalmente, la *etapa genital* es la quinta etapa, esta etapa se correspondería con el centro objeto de interés de este tema, ya que comienza en la adolescencia y se prolonga durante la etapa adulta. Esta fase se corresponde con un periodo de reactivación de los impulsos sexuales. La fuente del placer sexual se encuentra ahora en una persona ajena al contexto familiar.

- ***La Teoría de Erikson***

E. Erikson, ha sido uno de los autores de mayor influencia en el estudio de la adolescencia, especialmente en el tema de la identidad personal. Propone la teoría de que las personas a lo largo de la vida pasan por una serie de ocho etapas, cada una de las cuales presenta una crisis específica, provocada por la interacción entre las demandas del individuo y las demandas del medio. Para que el conjunto del proceso alcance sus objetivos, es preciso resolver satisfactoriamente cada una de esas crisis en su correspondiente momentos (Erikson, 1968).

A diferencia de S.Freud, Erikson hace hincapié en que el conflicto o crisis a resolver es de naturaleza psicosocial más que psicosexual. Mientras que para Freud (1938) los elementos dinamizadores de la personalidad son de naturaleza sexual e inconsciente, para Erikson (1968) estos elementos están muy mediatizados por influencias culturales y conscientes. Mientras que Freud destaca el papel del id o ello, Erikson destaca el papel del ego o yo, que es el responsable de regular los pensamientos, las emociones y las conductas en las personas.

La adolescencia es vista como una etapa cuya “crisis” es “definir la identidad frente a la difusión de la identidad”, una crisis que es modelada tanto por los cambios biológicos de la pubertad como por las exigencias de la sociedad. El desafío de la adolescencia es resolver la crisis de identidad con éxito y salir de la etapa con un sentido coherente de quién es, cómo es y hacia dónde se dirige.

□ Teorías Cognitivas

Mientras que las teorías psicoanalíticas subrayan la importancia de los pensamientos inconscientes de los adolescentes, las teorías cognitivas enfatizan sus pensamientos conscientes. A continuación, nos centraremos en dos teorías cognitivas importantes como lo son la de Piaget y la de Vygostky.

• *La Teoría de Piaget*

La teoría de Piaget, 1955 (citado en Palacios y otros, 2004) sostiene que las personas construyen activamente su comprensión del mundo y pasan por cuatro estadios de desarrollo cognitivo. No obstante, de estos cuatro estadios nos centraremos básicamente en el último ya que es el que más íntimamente está relacionado con la etapa de la adolescencia. A continuación, mencionaremos cada uno de esos estadios.

Estos cuatro estadios son el *estadio sensoriomotor*, que se extiende aproximadamente desde el nacimiento hasta los 2 años, el *estadio preoperacional*, que se extiende de los dos a los 7 años, el estadio de las *operaciones concretas* que abarca desde los 7 hasta los 11 años y, en cuarto lugar, y centro de interés de este apartado, nos encontramos con el *estadio de las operaciones formales*, que aparece entre los 11 y los 15 años.

La adolescencia marca el paso del pensamiento concreto al pensamiento formal, lo que desde el punto de vista evolutivo significa un cambio sustancial, en cantidad y calidad, de las capacidades cognitivas. El pensamiento adquiere las cualidades del pensamiento científico, al ser capaz de pensar en lo posible, manejar término y conceptos abstractos, crear y comprobar hipótesis, utilizar la habilidad para combinar diferentes elementos, proceder lógicamente en la solución de problemas y poder emplear la metacognición, la reflexión y la autocognición. Los progresos cognitivos del adolescente se han también patentado en el campo de la cognición social, gracias a la cual podrá analizar y comprender la sociedad y la cultura, las instituciones, las relaciones sociales, las reglas, normas y

valores que rigen en la sociedad y elaborar juicios y opiniones sobre los demás y sobre sí mismo.

Por tanto, el desarrollo del pensamiento es resultado de la interacción entre factores biológicos y factores medioambientales. En este sentido, está bien establecido que el desarrollo de las operaciones formales y la aplicación de las mismas, tanto en la adolescencia como en etapas posteriores, se pueden mejorar cuando los adolescentes son adecuadamente entrenados.

- ***La Teoría de Vygostky***

La teoría de Vygostky, 1962 (citado en Santrock, 2004) es una teoría cognitiva sociocultural que enfatiza la importancia del análisis evolutivo y el papel que desempeñan el lenguaje y las relaciones sociales. Esta teoría se basa en tres ideas principales: la primera de estas ideas es que las habilidades cognitivas de los niños y adolescentes se entienden mejor cuando se analizan e interpretan evolutivamente; en segundo lugar, las habilidades cognitivas están mediadas por las palabras, el lenguaje y las formas del discurso, que actúan como herramientas psicológicas para facilitar y transformar la actividad mental y; en tercer lugar, las habilidades cognitivas tienen su origen en las relaciones sociales y están inmersas en un trasfondo sociocultural. Partiendo de estas ideas básicas, Vygostky articuló una teoría novedosa y muy influyente sobre la relación existente entre aprendizaje y desarrollo. Las ideas de Vygostky reflejan sobre todo la premisa de que el funcionamiento cognitivo tiene un origen social.

□ Teorías conductistas

Desde el enfoque conductista, el desarrollo se explica como resultado del aprendizaje. Los individuos adquieren sus características y rasgos por diferentes modos o tipos de aprendizaje: Aprendizaje por condicionamiento, aprendizaje instrumental u operante y aprendizaje social (Skinner, 1953; Bandura y Walters, 1974, citado en Machargo, 2002). Aunque esta perspectiva admite el origen biológico de la capacidad para aprender, los logros evolutivos se adquieren básicamente por la acción del medio que provoca diferentes formas de aprendizaje, en cuyo proceso hay que destacar el papel de los estímulos que actúan como factor determinante de las respuestas o conductas, y el papel de los refuerzos y castigos que siguen a esas respuestas. Mediante el uso adecuado de los estímulos ambientales y de un sistema de refuerzos, los niños y adolescentes van adquiriendo las conductas correspondientes a cada momento del desarrollo.

Las teorías del aprendizaje no tiene un enfoque especialmente evolutivo, ni el desarrollo es presentado como una secuencia de etapas. El conductismo, por tanto, no tiene una explicación específica para el desarrollo del adolescente.

Las teorías del aprendizaje no presentan la adolescencia como una etapa turbulenta o más conflictiva y complicada que las demás. De acuerdo con Bandura y Walters, 1974, la teoría del aprendizaje social hace hincapié en la semejanza entre la adolescencia y otras etapas de la vida. Si los padres y educadores proponen los estímulos y los modelos adecuados y utilizan los refuerzos convenientemente, los adolescentes seguirán una línea de conducta positiva y constructiva.

Por tanto, los teóricos del aprendizaje no ignoran los cambios fisiológicos que afectan a los adolescentes, pero lo fundamental para su desarrollo personal y social es el conjunto de estímulos medioambientales y el papel de los adultos como administradores principales de esos estímulos y como proveedores de refuerzos.

❑ Teorías sociológicas

Desde un planteamiento sociológico, la etapa adolescente está básicamente determinada por la realidad social. Las condiciones políticas, económicas y culturales, la estabilidad o inestabilidad social, los valores sociales, las expectativas de la sociedad respecto a la adolescencia, los medios de comunicación, etc., marcarán la experiencia adolescente en su duración, ritmos y características.

De acuerdo con Gullotta, 2000 (citado en Machargo, 2002) el enfoque sociológico estudia al adolescente no tanto como individuo singular, sino como miembro de un grupo social. No se propone conocer las características individuales del adolescente, sino las grupales y comunes, es decir, las que muestran los grupos en su condición de tal. El interés como grupo es lo que atrae la atención de las teorías sociológicas. Se interesan, por tanto, de factores y circunstancias sociales que comparten como grupo, “como grupo de adolescentes”, distinto del grupo de adultos.

El enfoque sociológico ha estudiado, entre otros, dos temas de especial interés como lo son el de la *marginalidad* de la adolescencia y juventud y el del *conflicto generacional*. Ambos temas reflejan, de una u otra forma, las diferencias y, en ocasiones, los conflictos que existen entre generaciones jóvenes y generaciones adultas, al pretender las primeras acceder a las condiciones de vida propias de los adultos.

El concepto de marginalidad se refiere a la situación que de hecho ocupan los adolescentes y jóvenes en la sociedad, en la que carecen de poder y de capacidad real para intervenir en los centros de decisión, mientras son relegados a papeles secundarios y dependientes, como el de estudiante o desempleado. Lewin (citado en Coleman y Hendry, 2003), cree que la marginalidad es inherente a la adolescencia, porque los adultos siempre tendrán más recursos y poder que la gente joven y harán lo que puedan porque siga siendo así.

Por otro lado, el problema de las relaciones intergeneracionales, se explicaría por el hecho de que los adolescentes y los adultos crecen bajo circunstancias sociales diferentes y desarrollan, por tanto, valores, creencias y actitudes diferentes, que son la causa inevitable de la tensión entre las generaciones jóvenes adultas. No obstante, Coleman (1961) señaló la existencia de una cultura juvenil propia, a la que llama contracultura, que puede en ocasiones ser hostil a los valores y creencias de la sociedad adulta. La sociedad moderna cambia tan rápidamente que siempre habrá problemas entre generaciones, porque cada cohorte llega a la adultez con diferentes creencias y experiencias.

2.1.3.- El desarrollo adolescente

La adolescencia es una etapa de transición que no tiene límites temporales fijos. Ahora bien, los cambios que ocurren en este momento son tan significativos que resulta útil hablar de la adolescencia como un periodo diferenciado del ciclo vital humano. Este período abarca desde cambios biológicos hasta cambios de conducta y status social, dificultando de esta manera precisar sus límites de manera exacta (Hamel y Cols. 1985). A continuación, expondremos el desarrollo adolescente en diferentes ámbitos como el físico, el psicológico, social, entre otros.

2.1.3.1.- El desarrollo físico

Durante la segunda década de la vida, importantes cambios biológicos van transformando a niños y niñas en personas maduras tanto física como sexualmente. El cuerpo se modifica de forma visible y este cambio es el que nos indica que los niños y niñas entran en nueva etapa, “la adolescencia”, de grandes repercusiones psicológicas. De hecho, la maduración sexual convierte a los jóvenes en individuos capaces de experimentar y satisfacer su deseo sexual y de procrear. A todos estos cambios biológicos, muchos de los cuales se traducen de forma visible por cambios morfológicos, se les denomina *pubertad*.

Pubertad y adolescencia son, pues, dos realidades íntimamente asociadas pero diferenciadas. Mientras que el término “pubertad” hace referencia a las transformaciones biológicas y morfológicas que ocurren en un período muy característico de la vida de cualquier persona (sobre todo entre los 10 y los 16 años), el término “adolescencia” se refiere a los cambios psicológicos asociados a la etapa de la vida que transcurre entre la infancia y la etapa adulta.

Pero pubertad y adolescencia están naturalmente asociadas, ya que muchos de los cambios físicos del adolescente, aunque no constituyan causas simple y directas de su comportamiento pueden tener claras repercusiones en su conducta sexual, en el desarrollo de su identidad (autoimagen, identidad sexual, gustos y preferencias) y posiblemente en el afianzamiento de determinados comportamientos sociales (relaciones con los amigos y con la familia, escala de valores, elección profesional). Por ello es importante conocer cómo se transforma el cuerpo de las chicas y el de los chicos durante la pubertad, sobre todo en aquellos aspectos que suelen tener claras repercusiones psicológicas.

La responsable de los cambios que tiene el cuerpo en la adolescencia es una glándula que se encuentra en el cerebro, llamada hipófisis. La hipófisis produce y libera unas sustancias denominadas hormonas, que circulan por la sangre y llegan a distintas partes del cuerpo. Estas hormonas actúan sobre los testículos de los varones o los ovarios de las mujeres, para estimular la producción de las hormonas sexuales masculinas.

En los varones, la influencia de las hormonas sexuales provoca cambios en su cuerpo y en sus genitales, así como la producción de los espermatozoides (células sexuales masculinas) en los testículos. Los estrógenos y progesterona provocan en las mujeres cambios en el cuerpo, la maduración y liberación de los óvulos (células sexuales femeninas), y la menstruación. Estos cambios aparecen y se acentúan durante los primeros años de la adolescencia, en las mujeres generalmente entre los 10 y los 12 años, y en los varones entre los 12 y los 14 años. Esto no quiere decir que en las edades posteriores el cuerpo no siga viviendo modificaciones, sino que es en estos períodos cuando los cambios son más evidentes e intensos. Además, como mencionábamos anteriormente, los procesos de la adolescencia no se viven de la misma manera por todas las personas, de forma que es normal y posible que algunos(as) adolescentes experimenten estos cambios más temprana o tardíamente que el resto de sus iguales.

De acuerdo con Malina y cols, 2004, y Biro y cols, 2001 (citados en Berger, 2006), los principales cambios que se producen en los chicos y chicas durante la pubertad son los siguientes:

- **Principales cambios en los chicos:**

- Aumento de estatura.
- Ensanchamiento de espalda y hombros.
- Disminuye la grasa en el cuerpo.
- Salen espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas).
- El olor del sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas).
- La voz es más ronca.
- Sale y crece vello en axilas, cara (bigote y barba), pecho, piernas, brazos y pubis.
- Crecimientos de los testículos, próstata y pene.
- Primera eyaculación (espermarquía).

- **Principales cambios en las mujeres:**

- Aumento de estatura.
- Ensanchamiento de caderas.
- Se acumula grasa en las caderas y muslos.
- Aumento de peso.
- Salen espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas).
- El olor del sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas).
- La voz cambia a un tono más bajo.
- Aumento de senos.
- Sale y crece vello en las axilas y en el pubis.
- Aparición de la menstruación (menarquía).

Ante los cambios físicos que acabamos de describir no es de extrañar que los adolescentes necesiten un tiempo para integrar y aceptar psicológicamente la nueva imagen de su cuerpo. Aspecto del cuál hablaremos más detenidamente en otro apartado de este TFM.

2.1.3.2.- El desarrollo cognitivo

El adolescente va desarrollando su cognición a medida que se va haciendo mayor. Como bien expusimos en otro apartado de este TFM, el trabajo de Jean Piaget, psicólogo suizo, es el punto de partida más obvio para una consideración del desarrollo cognitivo durante los años de la adolescencia. Piaget (citado en Palacios y otros, 2004) fue el primero en señalar que se debe esperar un cambio cualitativo en la naturaleza de la capacidad mental en la pubertad o en torno a ella, más que un aumento simple en la destreza cognitiva, y quien sostuvo que en este punto del desarrollo es cuando el pensamiento operacional formal se hace posible finalmente (Inhelder y Piaget, 1958, citado en Berger, 2006).

Jean Piaget (1896-1982, citado en Machargo, 2002) construyó una teoría evolutiva del desarrollo del pensamiento, consistente en una secuencia fija de estadios, la misma en todas las personas. Ningún estadio puede ser omitido, ni su orden alterado. Cada estadio se caracteriza por un tipo de pensamiento diferente que implica una forma diferente de conocer y adaptarse cognitivamente al mundo. Como bien se comentó en otro apartado, los estadios propuestos por Piaget son cuatro: sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. Nosotros estudiaremos básicamente el pensamiento de las operaciones concretas, correspondiente a la etapa adolescente.

El estadio de las operaciones formales abarca toda la adolescencia. Comienza aproximadamente hacia los 11-12 años y se completa entre los 15 y los 20 años. Keating, 1990 (citado en Machargo, 2002), señala las principales capacidades que aparecen en la etapa adolescente:

Por un lado, el aislamiento de variables, cambiando sistemáticamente una variable mientras las demás se mantienen constantes. Por otro lado, el razonamiento combinatorio, generando todas las posibles combinaciones de un conjunto de elementos que intervienen en una situación o problema. Y, finalmente, razonamiento proporcional, comprendiendo cómo se relacionan entre sí las diferentes variables en una situación dada.

El pensamiento operacional formal, por tanto, permite cambiar una variable mientras se mantienen las otras constantes (aislamiento de variables), considerar todas las posibles combinaciones (razonamiento combinatorio) y considerar cómo las variables interactúan entre sí (razonamiento proporcional).

Pensar y razonar en lo posible, y no sólo en lo que tiene existencia real, es una de las principales características del pensamiento operacional formal y una de las diferencias esenciales entre el pensamiento del niño y el del adolescente.

De acuerdo con Piaget (citado en Santrock, 2004), lo más significativo del pensamiento operacional formal es que es más “abstracto” que el pensamiento operacional concreto. Los adolescentes no están limitados a las experiencias actuales concretas como anclajes del pensamiento. Pueden hacer conjeturas sobre situaciones imaginarias y razonar lógicamente sobre ellas. No obstante, el carácter abstracto del pensamiento adolescente al nivel de las operaciones formales se pone de manifiesto en su capacidad de resolución de problemas.

Aparte de la abstracción, el pensamiento adolescente se caracteriza por ser un pensamiento “idealista”, que les otorga la posibilidad de pensar en las situaciones posibles. Piensan sobre las características ideales de sí mismos, de los demás y del mundo. Además, al tiempo que los adolescentes piensan de forma más abstracta e idealista, también lo hacen de forma más “lógica”, de manera que aprenden a pensar como los científicos, diseñando planes para resolver problemas y poniendo a prueba hipótesis formuladas previamente. A este tipo de pensamiento lógico Piaget lo denominó “razonamiento hipotético-deductivo”. El razonamiento hipotético-deductivo es el término que utilizaba Piaget para referirse a la posibilidad que tienen los adolescentes en el estadio de las operaciones formales para formular hipótesis o soluciones tentativas a los problemas y para decidir sistemáticamente, o concluir, cuál es el mejor camino a seguir para resolver el problema.

Sin embargo, el pensamiento adolescente incluye otras capacidades, estudiadas también por Piaget y, en las últimas décadas, por otros muchos investigadores. Una de estas capacidades definidas por Piaget es la “metacognición”, entendida como la capacidad de pensar sobre el propio pensamiento y que permite conocer y controlar la actividad del pensamiento. La metacognición ayuda a los adolescentes en los procesos de aprendizaje y en la búsqueda de solución a los problemas (Keating, 1990, citado en Machargo, 2002). Gracias a ella, el adolescente es capaz de explicar a los demás los procesos o estrategias cognitivas que utiliza cuando aprende o cuando soluciona un problema. De tal manera que puede explicar no sólo lo que aprende sino cómo lo aprende.

Otra de estas características es que los adolescentes adquieren un pensamiento complejo y multidimensional, de manera que ven los problemas desde múltiples

perspectivas y tienen en cuenta otras opiniones a la hora de solucionarlos. Comprenden que las personas tienen muchos rasgos y que los hechos sociales admiten diferentes interpretaciones y valoraciones. Se da cuenta de la existencia de diferentes puntos de vista presentes en la mayoría de las situaciones personales y sociales.

El “relativismo” atiende a otra de las características del desarrollo cognitivo descrito por Piaget. Este relativismo puede resultar incómodo para los padres que, en más de una ocasión, comprueban que sus hijos discuten y rebaten las normas, consejos u opiniones. Cuestionan valores que hasta ahora habían tomado como indiscutibles y absolutos. Pueden parecer escépticos y que todo les da lo mismo. Su escepticismo aumenta a la vez que alcanza una comprensión más sofisticada de la complejidad, de la relatividad y de la incertidumbre del conocimiento.

En conclusión, Piaget creía que el pensamiento operacional formal es el que mejor describe cómo piensan los adolescentes. No obstante, no todos los adolescentes dominan el pensamiento operacional formal, apareciendo este tipo de pensamiento hacia mitad de la adolescencia.

2.1.3.3.- El desarrollo de la personalidad

La adolescencia en sí es una etapa muy delicada y clave en el desarrollo de la personalidad que va a regir la vida del adulto, su desarrollo social, emocional y desenvolvimiento positivo en la sociedad.

Para poder comprender un poco más sobre el desarrollo de la personalidad en el adolescente, muchos investigadores de diversos campos han brindado una serie de teorías, las cuales se han fundamentado en estudios e investigaciones de gran importancia para poder ser formuladas como tales, dentro de este cúmulo de teorías algunas de las más destacadas son las siguientes.

Por un lado, la teoría de *G. Stanley Hall* a través de la cual dice que los cambios físicos ocurridos durante la adolescencia producen de igual forma cambios psicológicos. Este autor decía que como consecuencia de estos cambios físicos, los jóvenes tratarían de adaptarse a los cambios y a sus cuerpos, a este período lo denominó como “tormenta y estrés”. De igual forma las personas que con el tiempo superaban esos cambios tendían a ser moralmente más fuertes.

Por otro lado, *Sigmund Freud* trata de explicar la personalidad de los adolescentes a partir de los cambios físicos de la adolescencia, los cuales preparan la etapa genital, la etapa de la sexualidad adulta madura.

No obstante, podemos considerar el conocimiento del Yo y la identidad personal como uno de los temas más importantes de la personalidad adolescente. Para Erikson (1968), la adolescencia constituye el momento clave y también crítico de formación de la identidad, definiendo el concepto “identidad” como diferenciación personal inconfundible, autodefinición de la persona ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores. De esta manera, Fierro (citado en Garaigordobil, 2008), señala que la identidad es de naturaleza psicosocial y contiene elementos cognitivos, ya que el individuo se juzga a sí mismo en función de cómo advierte que le juzguen los demás, en comparación con ellos mismos.

El descubrimiento progresivo de la identidad personal y la afirmación de la misma serán la meta en la etapa adolescente, en la que finalmente se establece la identidad adulta. En esta fase el adolescente se pregunta ¿quién soy?, ¿qué quiero hacer?, ¿hacia dónde voy?... se enfrenta por un lado, con su inestabilidad interior y, por otro, con diversas demandas que le llegan del mundo exterior: sociales (amistades), intelectuales (estudio) y vocacionales (elección de futuro). Todo esto puede provocar que se genere una crisis interior debida a las pérdidas que debe enfrentar el adolescente.

El adolescente busca nueva identidad, y es normal que en este proceso de búsqueda de sí mismo y de su identidad sienta ansiedad y confusión, quiera alejarse del hogar y se revele contra la autoridad, se muestre contradictorio en sus sucesivos comportamientos (comportamientos infantiles coexisten con comportamientos más maduros), se debata en deseos contradictorios (dependencia-independencia) y estados de ánimo intensos y lábiles.

La crisis de la identidad no hay que verla como algo negativo, ya que implica análisis, indagación y experimentación. La identidad es la sensación de ser un individuo único, una especie de sentimiento de singularidad individual que uno experimenta como alguien irrepetible. Integración y unificación de las diferentes autodescripciones y su estabilidad en el transcurso temporal constituirían el núcleo de la identidad.

Al final de la adolescencia, la identidad comienza a actuar como una fuerza moldeadora que orienta los planes y proyectos de vida. El contenido de la identidad tiene

que ver con los compromisos, las elecciones, la ocupación laboral, los valores, las ideologías, la capacidad crítica, los roles, la sexualidad.

Es por ello necesario considerar los siguientes puntos importantes sobre la Identidad. Primero, la identidad se construye en interacción con los otros. Segundo, la Identidad es una definición socialmente construida del ser. Tercero, en esta definición son centrales por un lado, la mismidad-sentido del ser-, así como la continuidad espacio temporal y el reconocimiento por otros de la existencia. En cuarto lugar, hay que tener en cuenta que la Identidad es un fenómeno eminentemente subjetivo, con un fuerte componente emocional. Y, en quinto lugar, destacar que la formación de la Identidad implica un proceso de reconocimiento y valorización de la propia individualidad.

No obstante, debemos considerar que la construcción de la Identidad en los adolescentes implica unidad y continuidad del yo frente a los cambios del ambiente y del crecimiento individual. Esta identidad surge como resultado de la integración de los distintos aspectos del yo, entre los que destacamos el autoconcepto y la autoestima. De acuerdo con Machargo (citado en Luján, 2010), el autoconcepto es una realidad compleja, compuesta por múltiples percepciones, sentimientos y valoraciones que el sujeto tiene de sí mismo, a partir de las experiencias personales y de las valoraciones que los demás hacen de él. Constituyendo el autoconcepto el núcleo central de la identidad de la persona. Por otro lado, según Palacios e Hidalgo, 1999 (citado en Luján, 2010), la autoestima puede definirse como un aspecto básico del autoconcepto que va referido a la valoración o juicio evaluativo que tenemos de él; o como indica González-Pienda, 1996 (citado en Luján, 2010), la autoestima constituye el juicio personal de la valía que es expresada en las actitudes que tiene un individuo hacia sí mismo.

Destacar que la identidad y la autoestima son el resultado de un largo proceso, el cual está determinado por un gran número de experiencias personales y sociales que se van definiendo y haciendo más estables a lo largo de la vida. No obstante, para logro de la identidad y el desarrollo una autoestima positiva lo más conveniente es crear un clima de relaciones personales, tanto en la familia como con el grupo de iguales, donde el adolescente experimente sentimientos de seguridad, respeto, aceptación y libertad para actuar; así como que se sienta apoyado por los demás y donde tenga unas metas a lograr bien definidas y unas normas y criterios de conducta objetivos.

2.1.3.4.- El desarrollo social

Hay un hilo conductor que liga la infancia con la adolescencia y evita que chicos y chicas se incorporen sin equipaje a esta nueva etapa, garantizando que las relaciones sociales que establezcan guarden cierta continuidad con las que sostuvieron durante los años anteriores. Los adolescentes que se mostraban sociables y cariñosos cuando niños, es muy probable que continúen siéndolo, mientras que los más retraídos seguirán luchando contra su timidez.

En principio, no cabe esperar transformaciones radicales en el desarrollo social con la llegada de la adolescencia. Sin embargo, es razonable pensar que todos los cambios físicos y psicológicos que experimenta el adolescente repercutirán sobre las relaciones que establece en todos aquellos contextos en los que participa, como la familia, grupo de iguales, o la escuela. Además, la mayor autonomía adquirida va a permitir que chicos y chicas pasen más tiempo en contextos extrafamiliares, por lo que, además del cambio en las relaciones ya existentes, se producirá una ampliación y diversificación de su red de relaciones sociales.

Uno de los tópicos más generalizados sobre la adolescencia es el que durante este período se producen importantes conflictos en la relación del joven con sus padres. Pero esta imagen de conflictividad familiar ha ido cambiando a lo largo de los tiempos, de manera que los datos de investigaciones disponibles hoy en día nos permiten sostener la idea de que durante la adolescencia tienen lugar una serie de cambios en la relación que chicos y chicas establecen con sus padres, pero estos cambios no tienen que suponer necesariamente la aparición de conflictos graves. En esta etapa, los adolescentes se vuelven más asertivos, pasan más tiempo fuera de casa y disminuye el número de interacciones positivas con los padres. No obstante, parece que a partir de esos difíciles momentos iniciales, las relaciones tienden a normalizarse, disminuyendo el número de conflictos que se producen.

Por otro lado, destacar que uno de los acontecimientos más relevantes para el desarrollo social del adolescente tiene que ver con la adquisición de unos niveles de autonomía respecto a sus padres cada vez mayores. Varios autores han considerado que el distanciamiento e incluso la hostilidad hacia los padres son algo natural y deseable cuando los hijos llegan a la pubertad, porque favorece el establecimiento de vínculos

extrafamiliares de carácter heterosexual y la superación de los deseos sexuales de carácter incestuoso.

A pesar de que durante la adolescencia la familia sigue ocupando un lugar preferente como contexto socializador, en la medida en que chicos y chicas se van desvinculando de sus padres, las relaciones con los compañeros ganan en importancia, intensidad y estabilidad, y el grupo de iguales se convierte en el contexto de socialización más influyente.

El disponer de amistades en esta etapa puede generar abundantes beneficios para los adolescentes. Por un lado, se puede destacar el importante apoyo emocional que proporcionan y que puede ayudar al chico o a la chica a superar los altibajos característicos de la adolescencia, o algunas situaciones particularmente estresantes, como un fracaso académico o amoroso, o la separación o muerte de los padres. Otra consecuencia positiva que pueden tener las amistades es la de proporcionar apoyo instrumental para la resolución de determinados problemas prácticos, así como la información sobre diferentes temas como relaciones personales, sexualidad o asuntos académicos.

A pesar de la intensidad de las relaciones con los iguales, será frecuente que al inicio de la adolescencia chicos y chicas experimenten ciertos sentimientos de soledad, probablemente por encontrarse en una situación de transición entre la vinculación afectiva con los padres propia de la infancia y el establecimiento de intensas amistades juveniles. Aunque la mayoría de los adolescentes superarán sin problemas esta fase de transición, en algunos casos pueden aparecer dificultades, como ocurre con adolescentes que carecen de habilidades sociales y se muestran torpes con el grupo de iguales, con aquellos que residen en zonas apartadas y aisladas, o con los que se ven obligados a cambiar de escuela o instituto y romper con su círculo de amigos.

2.1.3.5.- El desarrollo moral

Durante los años de la adolescencia se producirán importantes cambios en el ámbito del razonamiento moral. En el modelo propuesto por Kohlberg, 1981 (citado en Coleman y Hendry, 2003) las personas progresan a través de una serie de fases hasta alcanzar los mayores niveles de desarrollo moral. Durante la infancia, niños y niñas se habían situado en la perspectiva egocéntrica propia del nivel *preconvencional* en el que el bien se definía de forma independiente de la intención del sujeto por la obediencia literal a las normas, y

las razones que justifican el comportarse de acuerdo a estas normas eran la evitación y el castigo.

Aunque algunos adolescentes van a permanecer en este nivel, la mayoría de los chicos y chicas comenzarán antes de la pubertad a mostrar un razonamiento moral algo más avanzado, situándose en lo que Kohlberg denominó en nivel *convencional*. Ahora los adolescentes van a elaborar sus juicios morales basándose en las expectativas del grupo social, y las razones para seguir las reglas sociales son conseguir la aprobación de los demás y una opinión favorable hacia su comportamiento como miembro de un colectivo. En la primera fase de este nivel tratarían de mostrarse ante los demás como un buen chico o una buena chica. Más adelante, en el estadio más avanzado de este nivel convencional, surge una mayor orientación hacia la ley y el orden, que deben ser respetados por el bien de la comunidad. De esta manera, muchos adolescentes superan la visión egocéntrica propia de la niñez para situarse en una perspectiva social miembro de una sociedad que juzga los comportamientos a partir del bien colectivo.

Si tenemos en cuenta que, en el modelo propuesto por Kohlberg, el desarrollo cognitivo representa un factor necesario, aunque no suficiente, para que se produzcan avances a nivel de razonamiento moral, es lógico que las nuevas capacidades cognitivas alcanzadas durante este período de las operaciones formales tengan su repercusión sobre el juicio moral.

2.1.4.- Adolescencia y familia

Uno de los tópicos más generalizados sobre la adolescencia es el de que durante este período se producen importantes conflictos en la relación de los jóvenes con sus padres. Esta idea ha experimentado diversos vaivenes a lo largo de las últimas décadas en función de las perspectivas teóricas predominantes, desde los enfoques que consideran la adolescencia como un período en el que las relaciones familiares se tornan enormemente problemáticas, hasta las concepciones que abogan por la normalidad en las relaciones entre padres e hijos. En un extremo se sitúa la perspectiva psicoanalítica, que habla de explosión de conflictos, rebelión del adolescente y separación emocional respecto a los padres. Pero esta imagen de conflictividad familiar, que aún sigue atemorizando a muchos padres cuando se aproxima la pubertad de sus hijos e hijas, ha sido sustituida por otra mucho más normalizada y realista. Los datos extraídos de diferentes investigaciones nos permiten sostener hoy día la idea de que durante la adolescencia tienen lugar una serie de cambios

en la relación que chicos y chicas establecen con sus padres, pero estos cambios no tienen que suponer necesariamente la aparición de conflictos graves.

En esta etapa de la adolescencia, los chicos y chicas se vuelven más asertivos, pasan más tiempo fuera de casa y disminuye el número de interacciones positivas con los padres. No obstante, parece que a partir de esos difíciles momentos iniciales, las relaciones tienden a normalizarse, disminuyendo el número de conflictos que se producen. De esta manera, Laursen, Coy y Collins, 1998, (citado en Santrock, 2004), sostienen que a partir de la pubertad, hay una clara correlación negativa entre edad y número de conflictos entre padres e hijos, aunque la intensidad afectiva con la que se viven estos conflictos por parte de los adolescentes tiende a aumentar con la edad. Por lo tanto, parece que la pubertad coincide con el momento de mayor conflictividad y que, a lo largo de la adolescencia, el número de conflictos entre padres e hijos tiende a disminuir, a la vez que aumenta la intensidad afectiva con la que el adolescente experimenta estos problemas.

A partir de numerosas investigaciones, es de esperar que, durante la adolescencia, incluso en las familias que se caracterizan por las buenas relaciones, puedan aparecer algunas disputas y se produzcan cambios en las relaciones padres-hijos.

Hay distintas razones que pueden justificar este cambio en las relaciones familiares tras la pubertad. De esta manera, hay que destacar los cambios cognitivos ya conocidos, cambios que van a afectar a la forma en que piensan sobre ellos mismos y sobre los demás. Otro aspecto destacable es que los adolescentes empiezan a pasar cada vez más tiempo con los iguales, con lo que les permitirá una mayor experiencia en relaciones horizontales o igualitarias que puede llevarles a desear un tipo de relaciones semejantes en su familia.

Otro tópico bastante extendido es el que considera al adolescente como un individuo aislado en su mundo y que ha cerrado todos los canales de comunicación con su familia. Aunque en algunos casos pueda darse una ruptura total de comunicación, en general, la mayoría de adolescentes suelen hablar con sus padres acerca de muchos de los temas que les preocupan, quizá con la excepción de algunos asuntos que prefieren comentar con sus amigos, como los que tienen que ver con las relaciones sexuales o las drogas.

Muchos de los cambios en las relaciones familiares están en gran medida influidos por los cambios experimentados por los hijos a partir de la pubertad. Pero no hay que olvidar que los padres también cambian a lo largo del ciclo vital, y es posible que mientras

que sus hijos atraviesan la adolescencia, ellos estén haciendo frente a algún momento evolutivo delicado o a atravesando alguna crisis personal, acrecentada al ver que sus hijos se están haciendo mayores, todo lo cual parece incidir en las relaciones que se establecen con sus hijos.

Una correcta comprensión de lo que ocurre en el contexto familiar durante la adolescencia exige una verdadera visión sistemática que contemple las relaciones bidireccionales entre todos los elementos que desde dentro o desde fuera de ese contexto están conectados.

2.2.- Jóvenes y la Red.

Si un fenómeno caracteriza a la juventud del siglo XXI ese es la adopción que ha realizado de Internet como medio amigo, favoreciendo el avance telemático en el ámbito doméstico y en los espacios de ocio.

Más abierta al conjunto de oportunidades que éste “medio” representa, que al temor a los riesgos que en ocasiones suelen asociarse con la Red, los/as jóvenes se identifican con ella, se sienten, y de hecho son, generadores del cambio de hábitos y costumbres en su uso.

Éste medio representa un nuevo estilo de entender e incorporarse a la sociedad y una fuente de oportunidades que describen nuevas formas de relación, ocio, consumo, formación y empleo, y lo que es más importante de acceso al conocimiento.

Puede decirse que se ha tratado de una adopción consciente de la Red como símbolo y forma de estar y enfrentarse al mundo, que a su vez influye de forma significativa al conjunto de la población, si atendemos a que una de las características definitorias de los valores de la sociedad en las últimas décadas del siglo XX y decididamente en la primera del nuevo milenio, ha sido su “juvenilización”. Con esto queremos decir que, sin duda, los estilos de vida, los grupos de referencia y las expectativas imperantes, coinciden con los valores propios de la juventud.

Este es un hecho doblemente significativo, dado que se ha producido una dilatación de ésta etapa comprendida entre la infancia y la madurez, por razones culturales y biológicas: maduración precoz, retraso de la procreación, en el ingreso en el mercado de trabajo, etc. Todo ello está llevando a que, la adolescencia y la juventud estén sufriendo

cambios muy profundos en la forma de autoconceptualizarse, enfrentarse a su tiempo, que pueden ser sintetizados en lo que se ha dado en llamar “Generación @” (Rubio, 2009.).

Con el símbolo de arroba ha querido expresarse la novedad y el cambio social que suponen las oportunidades y amenazas con las que los jóvenes tienen que manejarse, pero sobre todo un hecho diferencial que ha convertido la juventud de nuestro tiempo en una etapa de la vida peculiar, por su adopción de la red como medio de expresión y por su hegemonía en el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Hablar de los adolescentes y jóvenes en la Red, es hacerlo al mismo tiempo de los nuevos aspectos definitorios de éste grupo social: con gustos y preferencias globalizadas (en la música, la moda, las subculturas juveniles), acceso a las nuevas tecnologías y un dominio de las mismas muy superior al de sus mayores, equiparación entre los sexos, mayor movilidad geográfica, dominio del inglés como lengua común, comunicación y servicios en “tiempo real”, hegemonía de la imagen y lo audiovisual y las nuevas formas de expresión asociadas, o las nuevas formas de relación.

Es por este orden de cosas que, adentrarse en el estudio del acceso y oportunidades que los jóvenes encuentran en la Red, es hacerlo en las posibilidades de transformación social, o por el contrario, involución, que conlleva dicho fenómeno de masas: para la educación, la participación política, la comunicación intercultural, el empleo o el desarrollo. Es decir, que podemos afirmar que los/as jóvenes, como generadores de los patrones de uso de la red describen una serie de expectativas para las comunidades (apertura a mercados, desarrollo del capital social, inserción laboral), siempre, claro está, que dichos usos no apunten a nuevas formas de exclusión social.

2.2.1.- Internet. Fenómeno social total.

“Usar el ordenador” es una de las actividades preferidas del 80% de los jóvenes encuestados para el INJUVE (Instituto de la Juventud) en España en la Segunda Encuesta del año 2007.

Con el paso de los años se han ido produciendo facilidades tanto por parte de las familias como por las administraciones educativas y sociales para facilitar el acceso de la infancia y la juventud a Internet, de manera que este medio comienza a ser adoptado como el medio preferido tanto en cuanto supone una clara ventaja para estos dos grupos de edad.

De esta manera, el 75% de los/las preadolescentes y adolescentes españoles entre 10 y 16 años señalan que Internet les gusta mucho o bastante más que otras cosas (INTECO, 2009).

Con esto, Internet se ha convertido en un medio para el acceso a la formación e información, a la posibilidad de visibilidad, la promoción y realización de publicidad personalizada (por medio de los blogs, las redes sociales, etc.), de negociar (a través de los portales de compra como *Ebay*), opinar, participar, etc.

Lo que la Red confiere a los jóvenes precisamente es poder, poder para que los adolescentes y la juventud puedan autodirigir y autorregular sus preferencias y su tiempo, lo que diferencia a la Red de otros medios característicos por su pasividad, control y manipulación, como la televisión o la prensa, a lo que se une la capacidad del medio para acoplarse a la perfección a sus intereses, estilos y conceptualización de cómo debe ser la comunicación humana: abierta, libre, multidireccional.

Por otro lado, destacar que la popularización y versatilidad de éste medio, Internet, responden a necesidades cruciales durante la adolescencia como la búsqueda de la identidad, desarrollo del marco de referencia, gran creatividad, necesidad elevada de autoestima y pertenencia, juicio crítico, sensibilidad, afectividad, construcción del proyecto de vida, y que consiguen que la Red sea un medio de socialización privilegiado y como tal para la reproducción del sistema social. En este sentido, Castells (2001) afirma que la red favorece la aparición de un modelo social de relación que se podría denominar individualismo en red, es decir, individuos que constituyen, en internet, sus redes de intereses y afinidades. Este individualismo no sería más que un vivo reflejo del cambio relacional que se da en nuestra sociedad: las relaciones dejan de basarse en las estructuras tradicionales como la familia, la comunidad o el trabajo y se personalizan al máximo, estableciendo comunidades construidas en torno a intereses concretos y en las que la distancia no tiene por qué ser un factor determinante.

Asimismo, no conviene olvidar que, para acceder a la Red son necesarios unos requerimientos técnicos mínimos, más onerosos y complicados que en el caso de otros medios de comunicación. A dichos requerimientos económicos y técnicos, se unen las aptitudes intelectuales necesarias que han permitido una mejor adaptación de la juventud y su introducción en la lógica de los contenidos audiovisuales, interactivos, del ordenador e internet. Son habilidades manuales, motivacionales y culturales que han hecho que la alfabetización informática en estos grupos de edad sea rápida y muy sencilla.

Un acceso favorecido por el apoyo parental y de las administraciones, en especial durante la adolescencia, en la que es más necesario que el acceso a la Red sea favorable o al menos no impedido por la familia y educadores; si bien quedan latentes susceptibilidades relativas a las posibilidades de control y cómo afecta sus estudios, constituyéndose en uno de los ámbitos de conflicto y reivindicación a estas edades (sobre su compra, tiempo y contenidos de acceso, etc.), y con ello, de identidad generacional.

En relación a la estupenda adopción de Internet como medio amigo de los/as adolescentes, además de factores citados de, capacidad económica, cognitiva y de negociación (de infraestructuras, tiempos y espacios de acceso), se unen los concernientes a los valores culturales en alza, que permiten conocer cuáles han sido los grupos de referencia y por tanto, generadores de conductas de imitación.

En lo concerniente a la adopción de Internet, en muchos casos pueden ser los padres y madres quienes han contribuido en el uso del ordenador, sin embargo, en lo que se refiere a la apertura a nuevos usos y páginas de acceso, han sido y son los iguales y los grupos de jóvenes de edades superiores los que más han influido.

Por todo esto, puede decirse que los adolescentes a través de internet, sus aplicaciones y “sitios” de encuentro afines, consiguen una apropiación simbólica de una realidad con la que identificarse y sentirse parte el grupo generacional, y de paso al mundo.

Es su medio propio, de impacto, gran audiencia y privilegiado para estar a la moda y al tanto de las nuevas costumbres y usos:

- Les permite estar precisamente al tanto de los nuevos servicios y aplicaciones (redes sociales, páginas de compra-venta, descarga, etc.).
- Acceder a los medios de comunicación tradicionales pero de forma más autónoma (revistas, estaciones de radio, descargas de vídeo, música).
- Participar a través de la Red de las subculturas e identidades grupales específicas (rock, hip-hop, deportes, etc.).
- Y, por último, contribuyendo a su socialización en la sexualidad y la diferencia de género, con las relaciones de éste tipo a través de la Red (mensajería instantánea, chats, foros, contactos, etc.).

2.2.2.- Peligros y riesgos en Internet.

Pese a las infinitas posibilidades que ofrece Internet como infraestructura económica y cultural para facilitar muchas de las actividades humanas y contribuir a una mejor satisfacción de las necesidades y desarrollo personal de la sociedad, el uso de Internet también conlleva riesgos, especialmente para los niños, los adolescentes y las personas que tienen determinados problemas como pueden ser la tendencia al aislamiento social, los parados de larga duración...

El uso de medios de comunicación y nuevas tecnologías por parte los jóvenes permite como nunca antes la apertura a un horizonte de conocimientos y experiencias beneficiosas para el desarrollo psicosocial. Sin embargo, “al mismo tiempo, asistimos al crecimiento de la preocupación por los riesgos que estas nuevas oportunidades traen de la mano” (Livingstone, 2010, citado en Rubio, 2009).

En el caso de los niños y adolescentes, la falta de una adecuada atención por parte de los padres (que muchas veces están trabajando fuera de casa todo el día) les deja aún más vía libre para acceder sin control a la TV e Internet, si está disponible en el hogar, cuando vuelven de la escuela. Si el ordenador familiar no dispone de filtros que limiten el acceso a las páginas inadecuadas, de forma accidental o buscando nuevos amigos y estímulos se irán encontrando allí con toda clase de contenidos, servicios y personas, no siempre fiables ni convenientes para todas las edades. Y lo que empieza por curiosidad puede acabar en una adicción ya que los niños y los adolescentes son fácilmente seducibles. Por desgracia hay muchos padres que no son conscientes de estos peligros, que ya se daban en parte con la televisión y los videojuegos y que ahora se multiplican en Internet, cada vez más omnipresente y accesible a todos en las casas, escuelas, cibercafés...

Internet y las Nuevas Tecnologías en general ofrecen, sin ningún tipo de duda, inmensas posibilidades tanto a nivel de comunicación como a nivel de acceso a grandes cantidades de información. Pero la Red también no puede presentar una cara menos benévola y puede esconder peligros que la sociedad debería conocer con el fin de afrontarlos con responsabilidad y garantía de no caer en su trampa.

Según un estudio llevado a cabo por ONG ACPI (Acción contra la pornografía infantil) y PROTÉGELES para el Defensor del Menor de Madrid, el 54'5% de los menores no ha recibido información alguna sobre las normas básicas de seguridad a la hora de

utilizar internet, así como el 86% de los menores accede a los contenidos que circulan por internet desde ordenadores que no disponen de sistemas de filtrado. No obstante, el conocimiento de estas normas de seguridad y el hecho de disponer de sistemas de filtrado podría reducir las estadísticas sobre los riesgos y peligro de internet.

Internet se podría comparar con una infinita biblioteca en la que todo tiene cabida. La Red es, por definición, un espacio de libertad en el que se puede encontrar todo tipo de información y recursos. Pero además de toda la información recogida en esta biblioteca, el usuario de la Red puede establecer contacto directo con otras personas y/o entidades y organismos que entran en este espacio; puede comunicarse, puede intercambiar información y opiniones, puede establecer relaciones de compra y venta de bienes y servicios e incluso se puede jugar.

Todas las funcionalidades de Internet (navegación por las páginas web, correo electrónico, mensajería instantánea, foros, chats, gestiones y comercio electrónico, entornos para el ocio...) pueden comportar algún riesgo, al igual como ocurre en las actividades que realizamos en el "mundo físico". No obstante, a continuación expondremos los principales riesgos y peligros que conlleva el uso de Internet, organizados en diferentes categorías.

Debemos destacar que, por un lado, además de riesgos a nivel emocional, teniendo en cuenta que aunque Internet crea parejas a veces también las rompe, especialmente aquellos que podrían ser considerados "adictos", además de abandonar a sus amigos del "mundo real", a veces pueden llegar a ignorar a su pareja. También puede acarrear muchos problemas físicos como los dolores de espalda, obesidad por la falta de ejercicio o trastornos del sueño generados por largas horas de dedicación a la navegación en la Red.

- Riesgos relacionados con la información.

Los jóvenes muchas veces necesitan buscar información tanto para realizar actividades escolares como para el propio cultivo, no obstante encuentra en Internet el medio idóneo para esta búsqueda de manera que es considerado como un medio sencillo, fácil, cómodo y económico. No obstante, debemos tener en cuenta que mucha de la información encontrada en la red puede ser errónea y poco actualizada. Por otro lado, la infinidad de información dispersada en Internet puede dar lugar a la pérdida de tiempo para localizar una información concreta que se necesite. Es fácil que los adolescentes se pierdan

navegando por el inmenso más informativo de internet. Además, existen webs que pese a contener información científica, pueden resultar inapropiadas y hasta nocivas (pueden afectar a su desarrollo cognitivo y afectivo) para niños y adolescentes por el modo en el que se abordan los temas o la crudeza de las imágenes (sexo, violencia, drogas, determinados relatos históricos y obras literarias...).

Debemos ser conscientes de que con el acceso a la red los niños y adolescentes pueden encontrarse con información peligrosa, inmoral, ilícita. Existe información poco recomendable (pornografía infantil, violencia, todo tipo de sectas...) y hasta con contenidos considerados delictivos que incitan a la violencia, el racismo, la xenofobia, el terrorismo, la pedofilia, el consumo de drogas, participar en ritos satánicos y en sectas ilegales, realizar actos delictivos... La globalidad de Internet y las diferentes culturas y legislaciones de los países hacen posible la existencia de estas páginas web en el ciberespacio.

- Riesgos relacionados con la comunicación interpersonal.

La mayoría de los jóvenes hacen uso de las redes sociales, chats, mediante las que tienen contacto con otras personas de las cuales no tienen otras referencias más que las que éstas le han dado. El hecho de no ver ni escuchar (a no ser que se establezca una comunicación multimedia, por ejemplo mediante una webcam) con quien se está interactuando provoca que no se pueda estar segura de si la persona con la que contactamos es realmente quien afirma ser. Las salas de chat son particularmente un espacio muy frecuentado por menores, sobretodo adolescentes. Los chats, así mismo, son espacio utilizados por pedófilos para contactar con menores a los que intentan convencer para conocer fuera de Internet.

Los adolescentes, a veces, cuando están en Internet y se les pide algún dato personal (nombre, dirección, número de teléfono, etc.) lo dan sin estar seguros de quien es la persona que se lo pide ni por qué se lo pide. Esta información personal puede ser mal utilizada por la persona que se ha hecho con ella y puede, por ejemplo, inundar el buzón de correo electrónico de mensajes ofensivos, propaganda o correo no deseado.

- Riesgos relacionados con los virus y demás aspectos técnicos.

Los virus informáticos que se expanden a través de la Red pueden causar problemas serios a los ordenadores. Muchas veces estos vienen camuflados dentro del correo electrónico que al abrirlo deja entrar el virus en nuestro ordenador.

También podemos encontrar el caso de personas (hackers o piratas informáticos) que intentan entrar en los ordenadores para causar un daño al mismo o utilizar su sistema. Los jóvenes deberán saber que los momentos en los que sus equipos son más vulnerables a sufrir algún ataque son esencialmente: al abrir un correo electrónico, al participar en una partida online de algún juego y así como al descargarse algún programa o archivo a su ordenador.

- Riesgos relacionados con fraudes comerciales.

La Red, y en general las nuevas tecnologías, se han convertido en una herramienta mediante la cual se pueden llevar a cabo los delitos convencionales de una manera más rápida y extensa. Así, los fraudes en Internet han aumentado bastante a lo largo de los últimos años. Los más jóvenes, como es lógico, no son inmunes. Los menores, a pesar de que no realizan habitualmente compras a través de Internet, sí son habituales visitantes a páginas de subastas donde se pueden adquirir artículos que ofrecen otros cibernautas a precios muy reducidos. Lo que sucede, en demasiadas ocasiones, es que una vez que las dos partes llegan a un acuerdo, la persona que pone a la venta un producto no llega nunca a mandarlo al comprador que ha pagado un dinero por un producto que no recibirá.

- Riesgos relacionados con adicciones.

Últimamente se ha ido advirtiendo desde colectivos profesionales, como son psicólogos, psiquiatras y educadores, de un posible aumento de los casos de jóvenes que presentan patrones de conducta adictivos a Internet. Respecto a este hecho, un estudio presentado en el año 2002 desde la Oficina del Defensor del Menor y la Asociación Contra la Pornografía Infantil (ACPI), hablaba de un 11% de menores que se conectan a la red como de menores adictos a Internet. Es necesario, de todas formas, poner en cuarentena estos datos, ya que los indicadores para definir la adicción a Internet no están todavía demasiado desarrollados ni bien definidos.

A pesar de que los riesgos a los que están expuestos los adolescentes en Internet son básicamente los mismos que se pueden encontrar en el "mundo físico y real", la naturaleza "virtual" de Internet y su creciente difusión en la sociedad actual, la novedad que representan sus servicios y la poca experiencia para su uso por parte de los jóvenes (aún se encuentran en fase de descubrir muchas de sus posibilidades), introducen nuevos

factores que aumentan los riesgos anteriormente comentados, estos factores son los siguientes:

- ***Fácil acceso a la información.*** En el mundo físico suele resultar difícil, y muchas veces costoso económicamente, encontrar muchas de las informaciones peligrosas que en Internet se encuentran con facilidad, gratis, y hasta a veces aparecen de manera ocasional: por ejemplo al teclear erróneamente una palabra en una búsqueda. Por contra, en el "mundo físico" las restricciones legales a la distribución de contenidos pornográficos y violentos suelen alejarlos de los entornos infantiles, y la necesidad de dinero para adquirir determinados materiales y hasta la entidad física de los mismos (que hay que guardar en algún lugar) contribuye a facilitar un cierto control parental.

- ***Fácil comunicación interpersonal.*** En el mundo físico los contactos personales aportan más datos sobre las personas con las que los jóvenes se relacionan de manera que pueden alertarles ante conductas extrañas de algunos individuos que se les acerquen. Además, las personas y grupos se mueven en determinados espacios físicos, que muchas veces suponen un inconveniente para coincidir con ellos. En Internet no hay distancias, todo está al alcance, y la virtualidad permite moverse por el ciberespacio con personalidades ficticias.

- ***Accesibilidad permanente.*** Internet, cada vez más, está siempre al alcance de la sociedad, especialmente de los más jóvenes, de manera que facilita la inmediata realimentación de las adicciones: violencia, ludopatía...

- ***Anonimato.*** En Internet se pueden realizar muchas acciones de manera anónima, con un escaso control social, lo que permite a algunas personas realizar actos en el "mundo virtual" que no se atreverían a hacer en el "mundo físico": comportamientos poco respetuosos en chats, visitar casinos, proveerse de pornografía...

2.2.3.- Los padres y la Red.

No cabe la menor duda de que Internet es el medio por el que la sociedad se comunica en mayor medida y con mayor rapidez, así como con mayor cantidad de gente. Los adolescentes saben cómo sacarle partido a este medio, así que, una vez más a los padres les puede resultar complicado saber si sus hijos, maestros expertos de esta herramienta, la están utilizando adecuadamente.

No es novedad el hecho de que Internet se ha ido convirtiendo en una herramienta indispensable en la vida de los jóvenes y adolescentes, considerándose como un elemento indispensable para realizar cualquier actividad y, aunque existan riesgos a la hora de utilizarlos, es imposible prohibirlo por parte de los padres, ya que el uso de Internet está al alcance de los jóvenes en cualquier lugar y momento.

Cada vez más los menores de edad están siendo equipados por sus padres con todas las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Este acceso prematuro por parte de los niños y adolescentes a la Red y todo lo que ello conlleva, hace necesario que se le brinde al menor la seguridad necesaria para navegar en Internet y ésta debe ser proporcionada básicamente por los padres. Muchas veces los padres permanecen ajenos a los problemas a los que se pueden enfrentar sus hijos por el uso de las nuevas tecnologías y es algo que deben conocer, de manera que les permita orientar a sus hijos de la mejor manera posible.

Para la gran mayoría de padres, Internet es utilizado básicamente para el trabajo, y realizar actividades de consulta, tanto de correo electrónico como para realizar algunas compras. En cambio, para niños y jóvenes, Internet constituye un mundo virtual tan auténtico como el real, casi desconocido para sus propios padres. De manera que, para los padres, esto supone una gran desventaja al tener sus hijos mayor conocimiento y manejo de Internet que el suyo propios.

Cada vez más la preocupación de los padres por el uso de Internet de sus hijos, ya sean adolescentes o niños, se incrementa en la medida en que aumenta la conectividad y el tiempo de permanencia de los mismos frente al ordenador. No obstante, muchas de las dificultades con las que se encuentran muchos padres es que no intervienen supervisando el uso que hacen sus hijos de Internet, básicamente porque no conocen cómo hacerlo o tienen escaso contacto con la tecnología que sus hijos manejan.

No obstante, según el Informe Estudio Menores y Nuevas Tecnologías 2010 de la Dirección de Consumo del Gobierno Vasco, el 92% de los padres y madres de los jóvenes encuestados dice controlar el tiempo que sus hijos están conectados a la red. Del mismo modo que el 97,7% dice saber para qué usan habitualmente Internet sus hijos. Asimismo, el 50,6% de estos padres dice no tener instalados en casa filtros de control parental, con lo que los riesgos sobre el uso que sus hijos/As hacen de la red se acrecientan.

Por otro lado, la Unión de Consumidores de Cádiz ha dirigido un estudio llevado a cabo a padres y madres de jóvenes entre 10 y 14 años, relacionado con el uso seguro de internet por parte de los menores. Entre las encuestas realizadas en dicho estudio, se han encontrado datos alarmantes, entre los que destacamos los siguientes. Los padres mayoritariamente piensan que Internet es una herramienta positiva. Así, el 63% de los padres y madres sólo ven aspectos positivos en la utilización de la red. En cuanto al grado de conocimiento del uso de internet por parte de menores de edad, se ofrece un dato más que preocupante, dado que el 43% de los padres desconocen para qué utilizan Internet sus hijos. Por otro lado, el 81% de los padres desconoce ciertos peligros de navegación a través de las redes sociales, pensando que son sitios seguros para la navegación de sus hijos, sin conocer si quiera la edad mínima requerida para acceder a estas redes sociales.

El cambio de intereses, las horas en la habitación, el descenso en el rendimiento académico, las horas a las que se desconectan a la noche para ir a dormir, la irritabilidad que sienten cuando se les dice que apaguen el ordenador, las horas en las que el ordenador permanece encendido aunque estén realizando otro tipo de actividad... Hay muchas señales por las que los padres se pueden dar cuenta de que sus hijos están abusando de Internet.

El generar buenos hábitos en los hijos antes de llegar a la adolescencia es una buena manera de prevenir este tipo de problemas, pero muchas veces, los padres no son conscientes o no tienen la suficiente información y se encuentran con que los hijos han llegado a la adolescencia y están enganchados a Internet o a videojuegos. Los chat y las redes sociales están generando problemas de abuso entre los jóvenes. El hecho de poder hablar en grupo, de obtener respuesta inmediata o casi inmediata por parte de los amigos, el hablar con los amigos de tus amigos... Todo esto hace de Internet una herramienta atractiva que hay que aprender a controlar antes de que te controle a ti.

Este tipo de dependencia o abuso de Internet en los jóvenes afecta de manera negativa y daña las relaciones familiares y todo su entorno. Es por ello que surge el concepto de “Compartir Internet”, orientado al diálogo familiar, a la revisión de reglas consensuadas dentro de la familia y a fomentar el uso positivo de las tecnologías. Internet debe formar parte del universo de temas de conversación familiar y ser un ámbito donde se aprenda y aplique la mirada crítica y el discernimiento sobre la información obtenida. Una supervisión adecuada, el apoyo de algún sistema de control parental y el involucrarse de

toda la sociedad permitirán lograr el objetivo de compartir Internet y ser maduros en sus usos y aplicaciones.

Por ello, se recomienda a los padres enseñar a los hijos a utilizar la red de manera consciente y sensata. Internet tiene, además de su propio decálogo de comportamiento, unas reglas que comparten los mismos principios de buena educación que el mundo real, pero adaptadas a la red.

3.- ESTUDIO EMPÍRICO: Jóvenes y la Red. Conocimiento que tienen los padres sobre el uso de la Red que hacen sus hijos.

3.1.- Introducción

No es novedad el hecho de que Internet se ha convertido en las últimas décadas en un instrumento de consumo masivo, sobre todo en las nuevas generaciones, de tal forma que podemos decir que en la vida de los jóvenes y adolescentes todo pasa por Internet. Internet es un medio de comunicación y aprendizaje muy utilizado por los adolescentes, de manera que utilizan diferentes páginas de forma habitual, tanto para consulta o como medio para comunicarse.

Por otro lado, no debemos olvidar que la utilización de estos medios de forma inadecuada tiene peligros que la sociedad debe conocer para poder prevenirlos y saber de qué manera responder ante ellos. Es ahí en donde radica la necesidad de que los padres se familiaricen con estas nuevas tecnologías tan utilizadas por sus hijos, de manera que se habitúen con las nuevas herramientas de Internet, lo cual les permitirá orientar e informar a sus hijos de los posibles riesgos que ello conlleva.

De esta necesidad de conocimiento por parte de los padres y de los jóvenes surge esta investigación, cuyo objetivo no es otro que realizar una aproximación descriptiva del uso que hacen los adolescentes de Internet, así como la percepción que tienen acerca de este sistema, además del conocimiento acerca de los riesgos y normas sobre su uso. No sólo nos interesa conocer la visión de los jóvenes, sino que es de vital importancia para este estudio conocer, además, el punto de vista de los padres para estas mismas cuestiones. Es decir, nos interesa conocer la percepción que tienen los padres de internet, así como el uso de normas en el hogar y conocimiento de los posibles riesgos que puede generar este sistema tan complejo como es internet. Pretendemos con ello generar conocimiento que

surge de la necesidad de los padres de conocer qué hacen sus hijos cuando navegan por estas redes, además de proponer vías alternativas del uso que se pueden hacer tanto padres como hijos de este sistema.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha considerado oportuno trazar dos vías en la investigación, una referente a los adolescentes, y otra referente a padres con hijos adolescentes. Así mismo, se ha considerado interesante relacionar o contrastar los resultados obtenidos en ambos colectivos.

A continuación, se expondrá el tipo de investigación que se llevará a cabo, así como la muestra elegida, además del instrumento seleccionado y elaborado.

3.2.- Método de investigación

El método de investigación elegido no es otro que el de una *investigación cuantitativa de tipo selectiva*. Este tipo de método estudia los fenómenos bajo su presentación natural, por lo que tiene la característica de no manipular intencionalmente los niveles de las variables participantes.

Entre los métodos más relevantes de la modalidad selectiva se encuentra el muestreo, que utilizamos en esta investigación. Debemos tener en cuenta que el muestreo es importante cuando hacemos una investigación de encuestas, de modo que en este caso lo que pretendemos es describir determinadas características de una población, en concreto la población adolescente y sus padres en relación a la Red, todo esto a partir de los datos obtenidos en una muestra relativamente pequeña de esa población.

Las diferentes clasificaciones de los diseños selectivos tienen como punto de partida aquellos aspectos que el investigador puede controlar y variar a fin de adaptar las características del estudio a los objetivos que se persiguen. Teniendo en cuenta esto, encuadramos esta investigación en un *diseño transversal*, ya que este tipo de diseños es el más adecuado para el estudio de variables que permanecen estables en el tiempo, es decir, no susceptibles de cambio o desarrollo. Además, podemos decir que se trata de un *diseño intracultural* ya que la recogida de datos se hace sobre grupos de sujetos que pertenecen a un mismo entorno cultural.

3.3.- Muestra

La muestra seleccionada para llevar a cabo este estudio ha sido escogida de los centros San Ignacio de Loyola y el IES El Rincón. Se ha escogido una muestra de 32 alumnos/as del Centro San Ignacio de Loyola y, 55 alumnos/as del IES El Rincón, ascendiendo a un total de 87 alumnos/as de ambos centros. Estos alumnos se corresponden con los curso de 2º y 3º de la ESO, y sus edades están comprendidas entre el intervalo de 13 a 16 años. Por otra parte, se ha aplicado el cuestionario a los padres de estos 87 alumnos, suponiendo la muestra final un total de 174 alumnos/as y padres/madres.

3.4.- Instrumento

El instrumento escogido para llevar a cabo esta investigación no es otro que la técnica del cuestionario, siendo ésta una de las técnicas más utilizadas para recoger información sistemática referida a una población o muestra determinada sobre el conjunto de variables que intervienen en una investigación.

No obstante, el cuestionario se trata de un instrumento de recogida de datos consistente en la obtención de respuestas directamente de los sujetos estudiados a partir de la formulación de una serie de preguntas por escrito. En el caso que nos ocupa, hemos diseñado dos cuestionarios uno para padres y otro para alumnos. Asimismo, cada cuestionario está dividido en varias partes claramente diferenciadas.

En un primer momento, se exponen una serie de preguntas de carácter general, que nos permiten obtener información de los encuestados en cuanto a edad, sexo curso, así como la tipología familiar.

Por un lado, el instrumento consta de una serie de preguntas que nos permiten obtener información de carácter general, en cuanto a número de ordenadores en el hogar, frecuencia y lugar de conexión, etc. Éstas constituyen una serie de preguntas de índole cerrada y categorizada, las cuales presentan como respuestas una serie de alternativas entre las que el encuestado debe elegir una alternativa. Por otro lado, se presenta una escala de tipo Likert mediante la cual se pretende medir actitudes o predisposiciones individuales en contextos sociales particulares. A este tipo de escala se le conoce como escala sumada debido a que la puntuación de cada unidad de análisis se obtiene mediante la sumatoria de las respuestas obtenidas en cada ítem. La escala Likert está constituida por un total de 23 ítems de los cuales extraeremos información más concreta del tema que nos ocupa.

3.5.- Procedimiento

Una vez elaborados los cuestionarios, se presentan los mismos ante expertos en el tema para llevar a cabo una validación de dichos instrumentos, con la finalidad de que personas con experiencia en cuestionarios y en la temática que nos ocupa lo revisen.

Posteriormente, se ha elaborado una carta de petición para enviar a los centros, con el objetivo de solicitar permiso a los mismos para poder aplicar los cuestionarios a sus alumnos. En la carta de petición, se hace una breve exposición de los estudios que se están cursando, y el objetivo y características principales de éste estudio que se está llevando a cabo, para el cual se les solicita su colaboración.

Una vez concedido el permiso, y con las copias impresas, nos disponemos a acudir a los centros con el objetivo de aplicar el cuestionario a la muestra seleccionada. Los cuestionarios a los alumnos son pasados el mismo día por la autora de dicho estudio, sin embargo, los cuestionarios de los padres son entregados a los alumnos/as, para que éstos los lleven al hogar y sus padres/madres los cumplimenten. Posteriormente, se acuerda un día tanto con la directora del centro como con los alumnos para recoger dichos cuestionarios.

3.6.- Análisis de los Resultados

A continuación, se hará un exhaustivo análisis de los datos extraídos del instrumento aplicado tanto a padres como alumnos de los centros IES El Rincón y Colegio San Ignacio de Loyola. Se irán exponiendo los datos a la vez que se irá haciendo una comparación entre los datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos y los datos de los cuestionarios aplicados a sus respectivos padres. Antes de continuar, hemos de aclarar que partimos de muestras de dos realidades diferentes, como son los dos centros, en cuanto a alumnado, situación socioeconómica de sus alumnos y padres, situación demográfica, etc. No obstante, en el análisis de datos que a continuación se presenta, hemos decidido basarnos en el alumnado y padres en su conjunto sin diferenciar el centro, ya que partimos de datos no proporcionales en cuanto a las muestras de ambos centros, teniendo en cuenta que hemos aplicado el instrumento a una clase de cada curso en el Centro San Ignacio de Loyola, al contrario del IES El Rincón, en el cual lo hemos aplicado a dos clases de cada curso. Y como el objetivo principal de nuestro proyecto es conocer el uso que hacen los jóvenes de la red, así como la percepción que tienen ellos y sus padres,

hemos preferido extraer los datos teniendo en cuenta su edad, sexo, curso, etc., pero no su tipo de centro.

En un primer momento, expondremos los datos referidos al perfil social de los destinatarios, destacando edad, sexo, curso de los alumnos, y tipología familiar. Posteriormente, expondremos datos generales que nos aportarán información acerca del número de ordenadores de los que se dispone en el hogar, horas y lugar de conexión, así como la disponibilidad de los jóvenes de ordenadores en sus cuartos, entre otros datos. Finalmente, desplegaremos los datos referidos a la escala Likert, puntuada de uno a cinco, en la que los ítems se organizarán en torno a dos aspectos generales, como lo son la percepción acerca de Internet así como riesgos y normas sobre el uso de este sistema.

3.6.1.- Perfil social

3.6.1.1.- *Edad*

Porcentaje alumnos/alumnas - edad

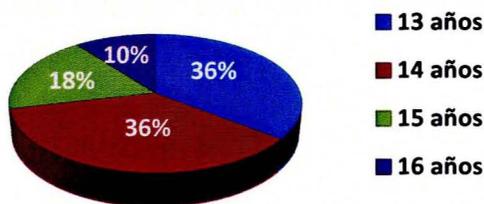


Gráfico 1

Porcentaje de padres/madres - edad

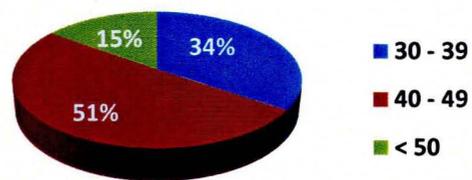


Gráfico 2

Como se muestra en el gráfico 1, el mayor porcentaje de alumnos y alumnas se sitúa en torno a los 13 y 14 años, con un 36% para cada edad, mientras que el intervalo de edad de los padres y madres de estos alumnos y participantes en el estudio se sitúa entre los 40 – 49 años, constituyendo un 51% del total de la muestra (Gráfico 2).

Nº alumnos/as- edad

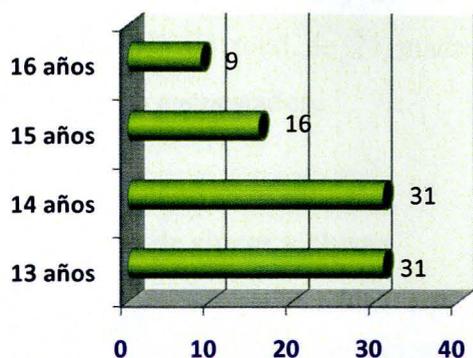


Gráfico 3

Nº padres/madres - edad

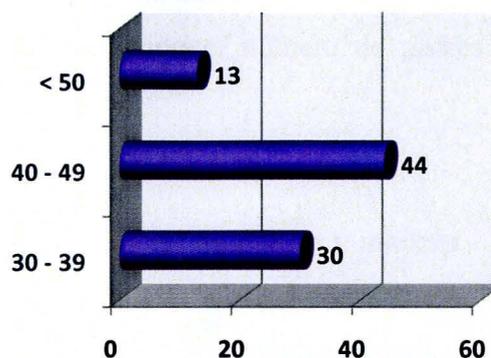


Gráfico 4

En relación al número de alumnos por curso, el mayor número de alumnos participantes, como bien dijimos anteriormente, tienen entre 13 y 14 años, siendo la muestra de 31 alumnos/as por cada rango de edad. No obstante, de entre todas las edades, la media de edad de los alumnos se sitúa en torno a 14,02 años. En relación al número de padres por edades, nos encontramos con que la mayor muestra de padres (44 padres/madres) se sitúa entre los 40 – 49 años, situándose el promedio de edad en 41, 72 años.

3.6.1.2.- Sexo

Porcentaje: sexo alumnos/as

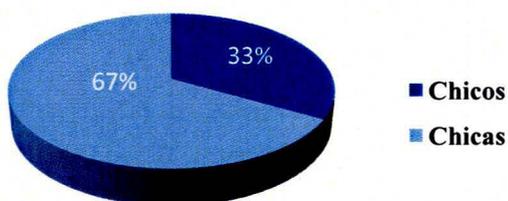


Gráfico 5

Porcentaje: sexo padres/madres

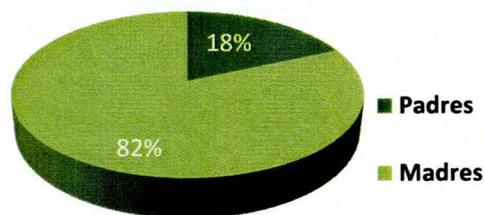


Gráfico 6

Como podemos observar en el gráfico 5, la mayor parte de los alumnos encuestados son chicas, suponiendo un 67% del total de la muestra. En cuanto a los padres, el mayor porcentaje de la muestra lo constituye el sexo femenino, con un 82% de la muestra, frente a una minoría de padres que supone el 18% de los encuestados. En las gráficas que se

muestran a continuación, podemos observar como el número de alumnos está constituido por un total de 58 chicas y 29 chicos, mientras que la muestra de los padres queda constituida por un total de 71 madres quedando reducido el número de padres a una minoría de 16 encuestados.

Nº de chicos y chicas

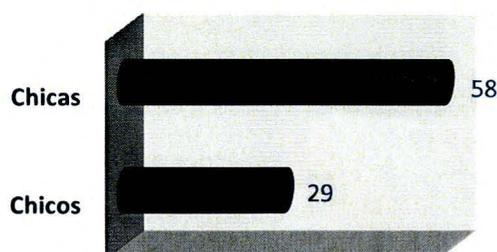


Gráfico 7

Nº de padres y madres

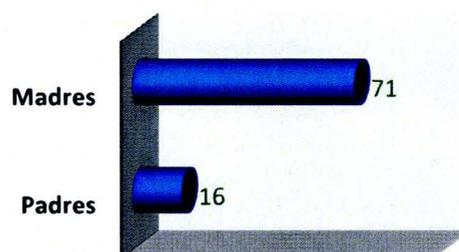


Gráfico 8

3.6.1.3.- Curso

Porcentaje alumnos - curso

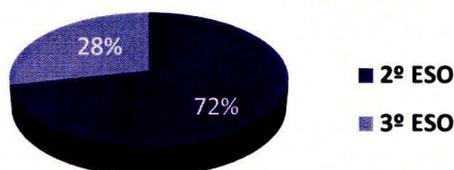


Gráfico 9

Nº alumnos - curso

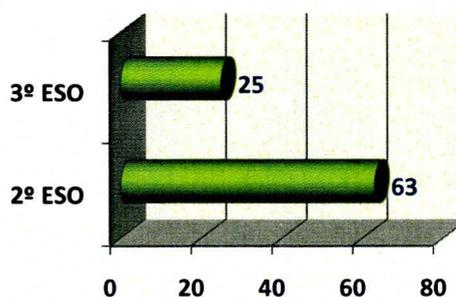


Gráfico 10

Teniendo en cuenta los gráficos 9 y 10, la mayor parte de la muestra de alumnos se concentra en el curso 2º de la ESO, suponiendo un 72% con 63 alumnos, frente a un 28% del 2º curso de la ESO, con una muestra de 25 alumnos/as.

3.6.1.4.- Tipología familiar

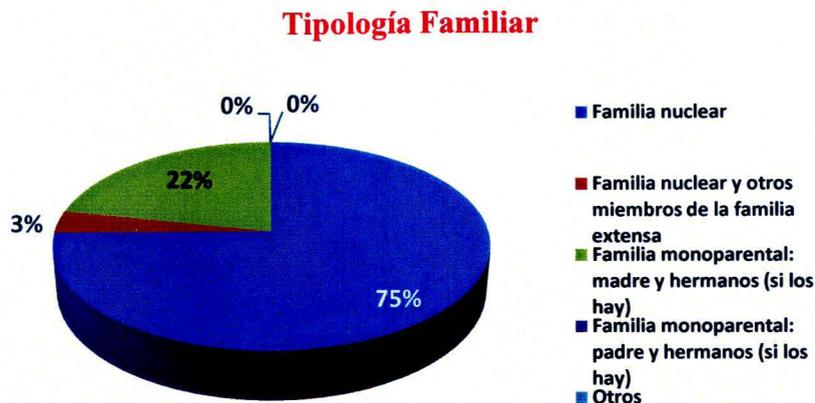


Gráfico 11

Teniendo como referente el gráfico anterior, podemos observar como el mayor porcentaje de tipología familiar se corresponde con el tipo de familia nuclear (75%), compuesta por padres y hermanos si los hay. Siguiéndole a este porcentaje, con un 22% el tipo de familia monoparental, en el que los alumnos y alumnas viven con uno de sus padres, en este caso, con sus madres, quedando a cero el porcentaje para los padres.

3.6.2.- Datos de interés

A continuación, se expondrán los datos referidos a las cuestiones de elección múltiple, las cuales nos proporcionarán datos de carácter general. He de aclarar que al igual que anteriormente, se irán exponiendo las gráficas tanto de los alumnos como de los padres en conjunto, de manera que la que pone alumnos se refiere a los datos extraídos de los cuestionarios de los alumnos, mientras que, las que ponen padres, se refieren a los datos proporcionados por los mismo en las encuestas aplicadas. Con esto, lo que pretendemos es hacer una pequeña comparación de los datos proporcionado por ambas muestras.

3.6.2.1.- Ordenadores en el hogar

**Nº de ordenadores hogar:
alumnos/as**

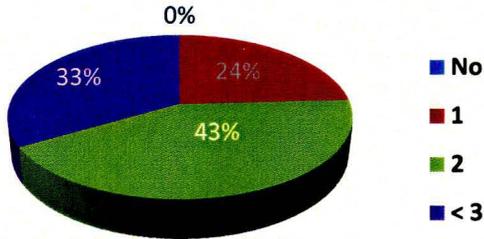


Gráfico 12

**Nº ordenadores - hogar:
padres/madres**

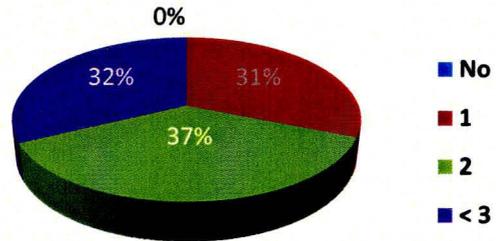


Gráfico 13

En cuanto al número de ordenadores en el hogar, no existen diferencias significativas en las respuestas proporcionadas tanto por los alumnos como por los padres, estando el mayor porcentaje en dos ordenadores en el hogar, con un 43 y 37% respectivamente. Destacar que, de las 174 encuestas aplicadas, ni por parte de los alumnos ni por parte de sus padres, se dio la opción de no disponer de ordenador en casa, de manera que todos tienen al mínimo un ordenador en el hogar.

3.6.2.2.- Miembros que utilizan los ordenadores

**Porcentaje de miembros que utilizan los
ordenadores en el hogar: alumnos/as**

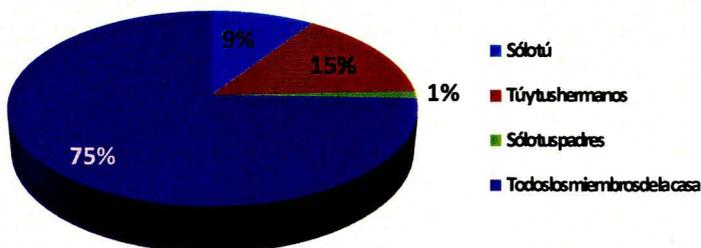


Gráfico 14

Porcentaje de miembros que utilizan los ordenadores en el hogar: padres/madres

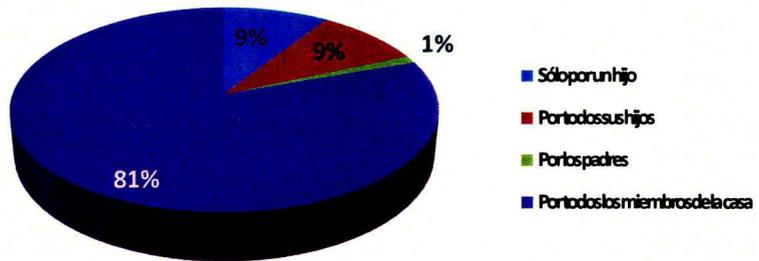


Gráfico 15

Cuando preguntamos a los encuestados acerca de los miembros de la familia que utilizan los ordenadores en el hogar, coinciden tanto alumnos como padres en que los ordenadores del hogar son utilizados por todos los miembros de la casa, con un 75 y 81% respectivamente. Siguiendo a estos porcentajes, destacamos que el 15% de los alumnos dice que el/los ordenador/es del hogar son utilizados por él y sus hermanos, del mismo modo que el 9% de los padres responde que el/los ordenador/es de su hogar son utilizados por todos sus hijos.

3.6.2.3.- Acceso a Internet

Lugar de conexión: alumnos/as

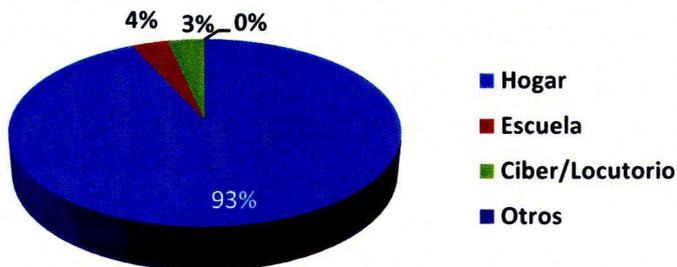


Gráfico 16

Lugar de conexión de los hijos : padres/madres

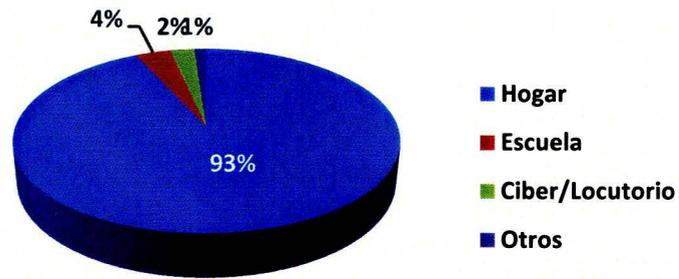


Gráfico 17

En relación al lugar de conexión a internet de los jóvenes, tanto éstos como sus padres, coinciden con un 93% cada uno en que el lugar de conexión por excelencia es el hogar, con gran diferencia de la escuela y otros lugares.

3.6.2.4.- Ubicación del ordenador

- Hogares con sólo un ordenador.

Ubicación del ordenador: alumnos/as

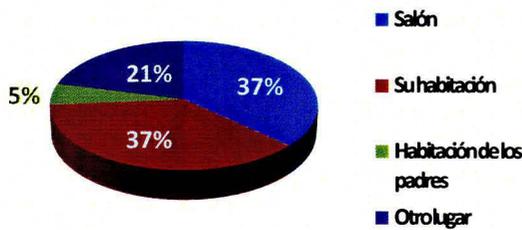


Gráfico 18

Ubicación del ordenador: padres/madres

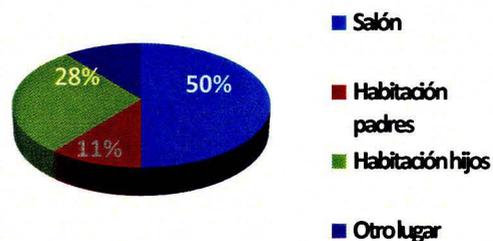


Gráfico 19

Del 24% de los chicos/as encuestados que sólo disponen de un ordenador en el hogar, el 37% de esos jóvenes tienen el ordenador ubicado en su habitación. Mientras, el 31% de los padres y madres que dice disponer de un solo ordenador en el aula, el 50% dice tener ubicado ese ordenador en el salón del hogar, a diferencia de un 11% que afirma tenerlo ubicado en la habitación de su hijo/a. Nos encontramos aquí con datos

relativamente desequilibrados teniendo en cuenta que los cuestionarios han sido aplicados a los jóvenes y a los mismos padres y madres de éstos.

- **Hogares con dos o más ordenadores.**

Porcentaje de alumnos con ordenador en su habitación: alumnos/as

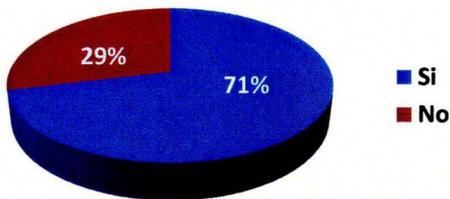


Gráfico 20

Porcentaje de alumnos/as con ordenador en su habitación: padres/madres

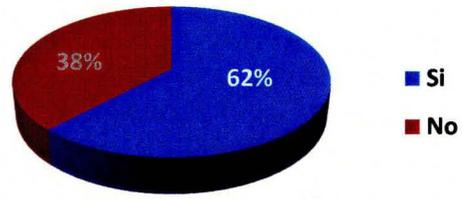


Gráfico 21

En relación a los alumnos/as que dicen tener dos ordenadores o más en sus hogares, el 71% dispone de un ordenador en su habitación, dato que encaja con los extraídos de los cuestionarios de los padres, en el que podemos observar (Gráfico 21) que el 62% de sus hijos dispone de ordenador en su habitación.

3.6.2.5.- Frecuencia de conexión

Frecuencia de conexión: alumnos/as

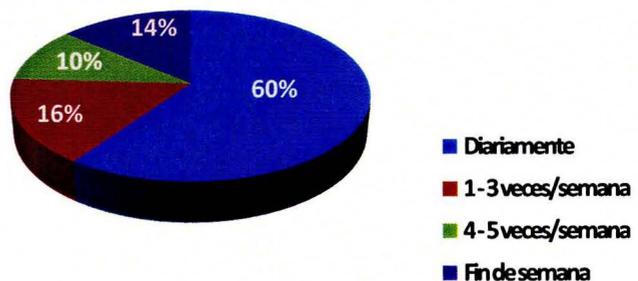


Gráfico 22

Frecuencia de conexión: padres/madres

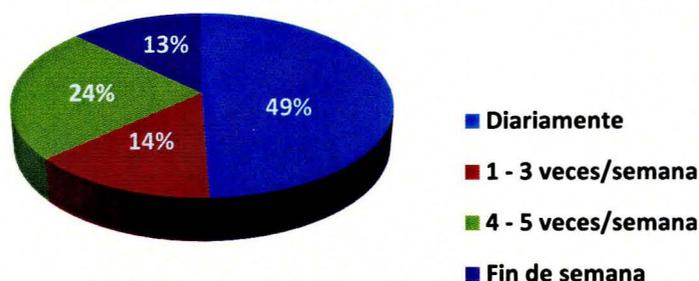


Gráfico 23

Para concluir con estos datos de carácter general, destacar que tanto alumnos como padres coinciden en señalar la frecuencia de conexión de estos jóvenes a internet diariamente, con un 49 y un 60% respectivamente, quedando bastante inferiores los porcentajes referidos a conexiones de 1-3 o 4-5 veces a la semana, así como la conexión durante el fin de semana.

3.6.3.- Datos sobre percepción, riesgos y normas sobre internet.

Como bien comentamos anteriormente, a continuación se expondrán los datos referidos al desglose de la escala Likert aportada en los cuestionarios. En ella, expondremos los datos haciendo mención a dos bloques bien diferenciados, como son, en primer lugar, “percepción acerca del uso de internet”, exponiendo los datos relativos a las contestaciones tanto de padres como de madres, seguido del bloque de “riesgos y normas sobre el uso de internet”.

3.6.3.1.- Percepción acerca del uso de internet

En este apartado, se analizarán los resultados de la percepción que tienen los padres del uso de internet de sus hijos, así como la percepción que tienen los propios jóvenes del uso de este sistema. Para ello, se analizarán los datos recogidos en los ítems del 1 al 9 de la escala Likert que se muestra en los cuestionarios. Como hemos hecho anteriormente, se irán mostrando las tablas de datos comparativas recogiendo la visión que tienen padres e hijos acerca de los mismo ítems.

- Ítems 1 – 4

Percepción acerca del uso de internet: alumnos/as

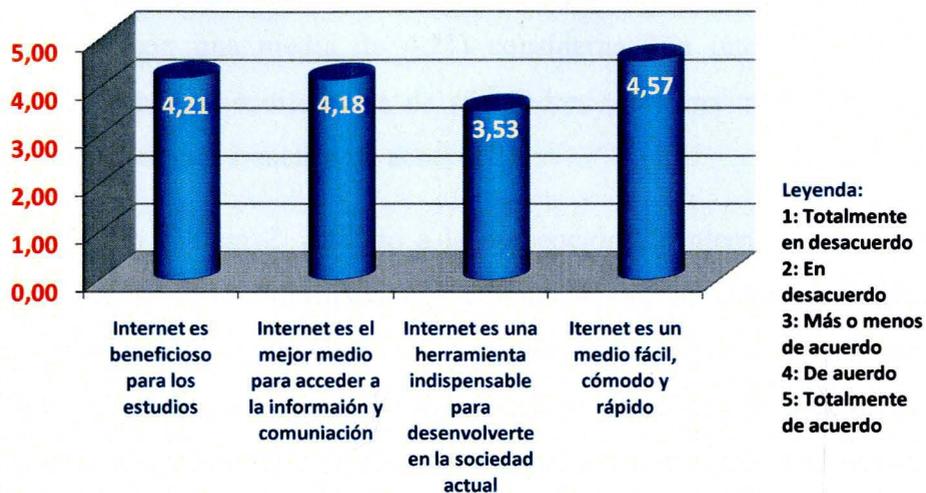


Gráfico 24

Percepción acerca del uso de internet: padres/madres

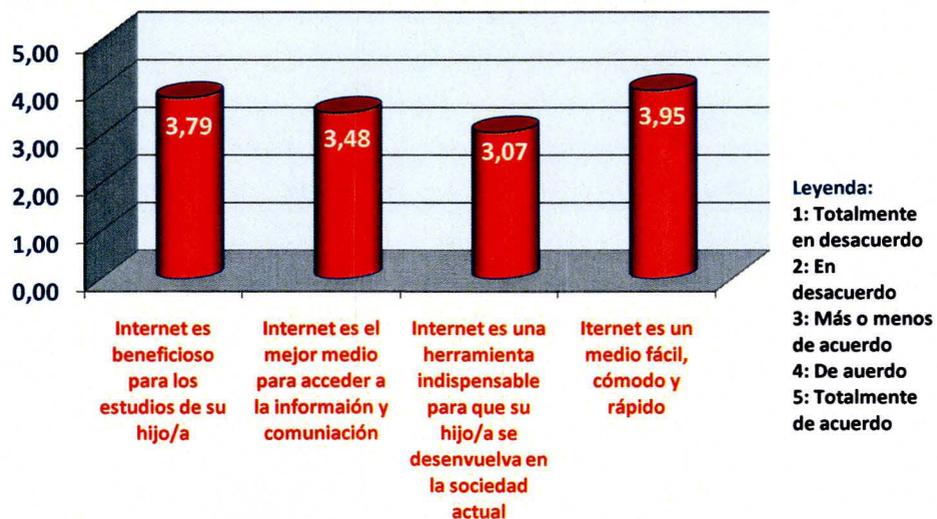


Gráfico 25

En relación a la percepción que tienen tanto los padres como sus hijos acerca del uso de internet, en respuesta a estos primeros cuatro ítems los alumnos se sitúan en torno al valor 4, “de acuerdo”, a diferencia de sus padres que para estas cuestiones se sitúan en torno al valor 3, “más o menos de acuerdo”, con una clara inclinación hacia el valor 4. Encontramos diferencias, de aproximadamente de medio punto, en el primer valor, a través del cual los jóvenes (con una media de 4.21) consideran que internet es un medio beneficioso para sus estudios, a diferencia de sus padres (con una media de 3.79) que mantienen una postura de “más o menos de acuerdo”.

Por otro lado, en el ítem 2, referido a la percepción de internet como un medio beneficioso para acceder a la información y comunicación, hallamos una diferencia significativa de casi un punto, en el que los jóvenes, con una media de 4.18 en la escala de valoración, consideran el internet como el mejor medio para acceder a la información y comunicación, hecho ante el cual los padres no están del todo de acuerdo, al posicionarse con una media de 3.48 en la escala. Cuando se les pregunta acerca de si consideran internet como una herramienta indispensable para que los jóvenes se desenvuelvan en la sociedad, tanto padres como jóvenes se posicionan “más o menos de acuerdo” con unas medias de 3.07 y 3.53 para cada uno. Además, tanto hijos como padres se posicionan en el valor de acuerdo en tanto que consideran internet como un medio fácil, rápido y cómodo, siendo la media más elevada para los jóvenes, con un 4.57 de media, a diferencia de sus padres, con una media de 3.95 para este valor.

- Ítems 5 – 9

Percepción acerca del uso de internet: alumnos/as

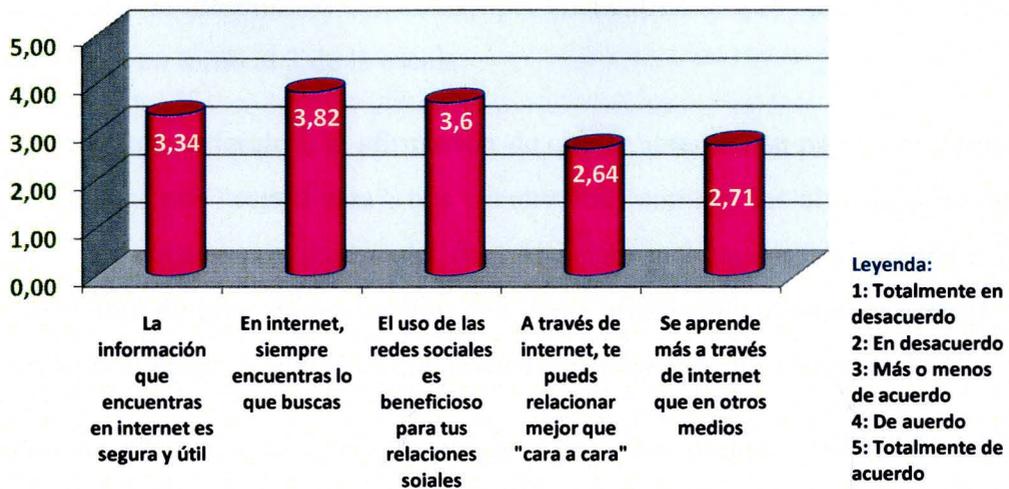


Gráfico 26

Percepción acerca del uso de internet: padres/madres

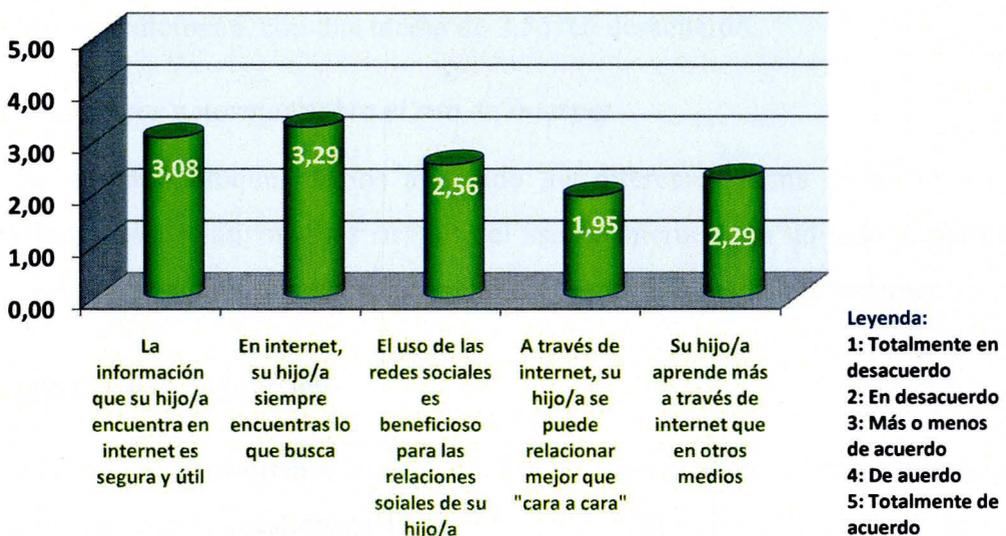


Gráfico 27

Si tenemos en cuenta los gráficos 26 y 27, referidos a las cuestiones 5 – 9 de la escala Likert, observamos que no existen diferencias significativas en cuanto que ambas partes (3.08 y 3.34 de medias, respectivamente) están más o menos de acuerdo en que la información que encuentran los jóvenes en internet es segura y útil. Lo mismo ocurre con el ítem referido a que en internet los chicos siempre encuentran lo que buscan, otorgando ambas partes un valor en torno al 3 de la escala.

En cuanto al ítem referido a la afirmación de que en internet, se pueden relacionar mejor con las personas que “cara a cara”, nos encontramos con que los alumnos, con una media de 2.64 y, los padres, con una media de 1.95 (clara inclinación hacia el valor 2), mantienen una postura de estar en desacuerdo con dicha afirmación, aunque la postura de los jóvenes se pueda acercar al valor 3 ya que la media se posiciona más hacia éste valor.

Observamos, además, que tanto padres como hijos están en desacuerdo (2.29 y 2.71 de medias, respectivamente) cuando se les pregunta que los jóvenes aprenden más a través de internet que en otros medios.

No ocurre lo mismo cuando nos referimos a que el uso de las redes sociales es beneficioso para el fomento de las relaciones sociales de los chicos, en el que encontramos diferencias, de casi un punto, al situarse los chicos, con una media de 3.6, en el valor de más o menos de acuerdo, con una posible inclinación hacia el valor 4. A diferencia de éstos, los padres se posicionan, con una media de 2.56, en desacuerdo.

3.6.3.2.- Riesgos y normas sobre el uso de internet

En este segundo bloque, hemos agrupado los diferentes ítems en torno a dos apartados diferenciados, relativos a los riesgos del uso de internet, por un lado y, por otro lado, todas aquellas cuestiones que hacen referencia a las normas del uso de internet.

■ **Riesgos sobre el uso de internet**

A continuación, expondremos los datos referidos a los siguientes ítems de la escala Likert, presentes en ambos cuestionarios: 10 – 11 – 12 – 18 – 20 – 22 – 23. A su vez, hemos agrupado estos ítems en torno a dos gráficas, que se mostrarán a continuación. La primera de ellas se corresponde con los ítems 10 – 11 – 12 y 20. Correspondiéndose la segunda con los datos referidos a los ítems 18 – 22 y 23. En ambos casos, manteniendo la

metodología seguida hasta el momento, se expondrán los datos referidos a padres y alumnos para cada uno de los bloques.

- **Ítems 10-11-12-20**

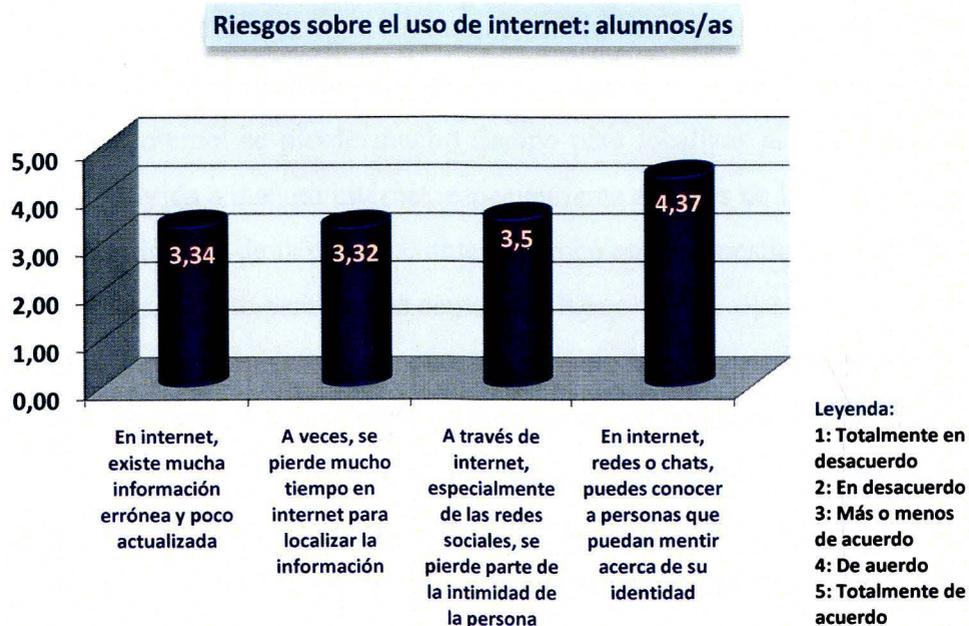


Gráfico 28

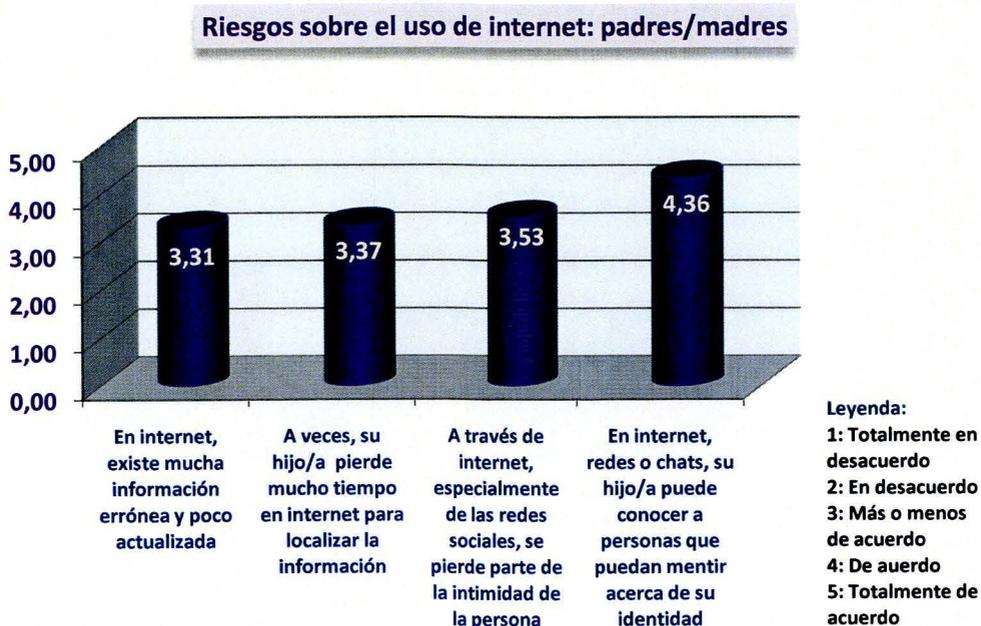


Gráfico 29

Si observamos los datos de ambos gráficos (28 y 29), podemos observar que en relación a estos ítems (10, 11, 12 y 20), no se observan diferencias en cuanto a las medias de respuestas de ambos sectores, estando las medias de todas las preguntas más o menos equiparadas.

De hecho, tanto alumnos como padres, están más o menos de acuerdo (medias de 3.34 y 3.31, respectivamente) con que en internet existe información errónea y poco actualizada. También obtienen resultados similares en relación a las preguntas referidas a que, en ocasiones, en internet se pierde mucho tiempo para localizar la información, así como en la cuestión referida a que, en internet, especialmente a través de las redes sociales, se pierde parte de la intimidad de la persona, obteniendo en ambas cuestiones un valor que se sitúa en torno al valor 3, tanto para padres como para hijos.

En relación a la cuestión referida a que, a través de internet especialmente de las redes sociales, se pierde parte de la intimidad de la persona, nos encontramos con que tanto padres como hijos (4.36 y 4.37 de medias, respectivamente). Finalmente, ambas partes se posiciona de acuerdo con la afirmación de que en internet, los jóvenes pueden conocer a personas que puedan mentir acerca de su verdadera identidad, con unas media prácticamente iguales, de 4.37 y 4.36 para alumnos y padres.

- **Ítems 18-22-23**

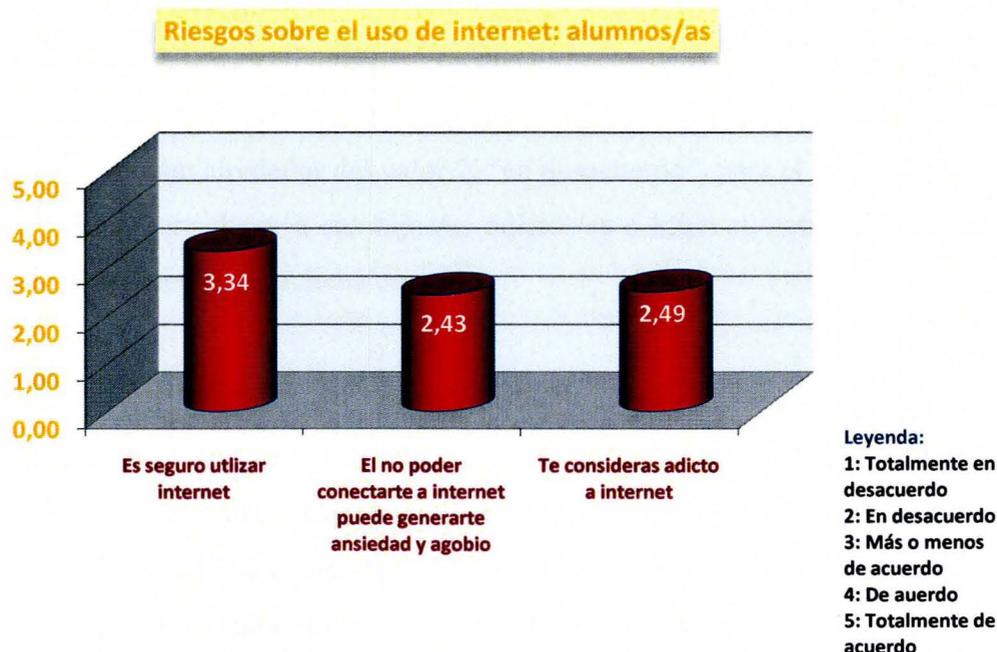


Gráfico 30

Riesgos sobre el uso de internet: padres/madres

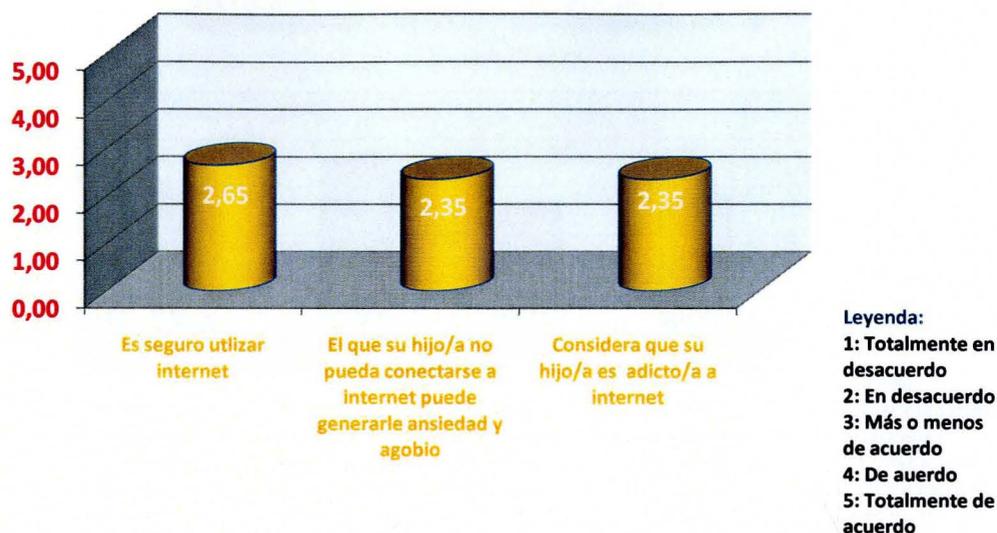


Gráfico 31

En los dos gráficos anteriores, podemos observar en la primera cuestión, referida a si es seguro utilizar internet, diferencias de medias en respuesta a este ítem, de manera que, para los jóvenes, con una media de 3.34, es más o menos seguro utilizar internet. En cambio, los padres y madres, con un promedio de 2.65, se posicionan en desacuerdo para esta cuestión.

Para las otras dos cuestiones, tanto padres como alumnos, están en desacuerdo, con una media de 2.35 y 2.43, respectivamente, de que el hecho de que los jóvenes no puedan conectarse a internet pueda generarle ansiedad y agobio. Del mismo modo, ambos encuestados se posicionan alrededor del valor 2, “en desacuerdo”. para el ítem referido a si se consideran o bien consideran a sus hijos/as adictos/as a internet, con unas medias de 2.49 y 2.35 respectivamente, para dicha cuestión.

■ Normas sobre el uso de internet

De ahora en adelante, se expondrán los datos de los cuestionarios referidos a las normas sobre el uso de internet. Estos datos se corresponden con los ítems 13 – 14 – 15 – 16 – 17 – 19 y 21. Al igual que en apartado anterior, hemos dividido estos ítems en torno a dos grupos, cada uno de los cuales quedará representado a través de un gráfico.

- Ítems 13-14-15-16

Normas sobre el uso de internet: alumnos/as



Gráfico 32

Normas sobre el uso de internet: padres/madres



Gráfico 33

Tal y como se podemos apreciar en las gráficas 32 y 33, referidas a las normas sobre el uso de internet que hacen los jóvenes, nos encontramos con diferencias bastante apreciables en las respuestas de los padres frente a las respuestas de los alumnos encuestados.

Si tenemos en cuenta el primer ítem, referidos a que los jóvenes conversen con sus padres acerca de las actividades realizadas en internet, nos encontramos con que los jóvenes, no están del todo de acuerdo con esta cuestión, con una media de 3.31, al contrario de la muestra recogida por parte de los padres, que se posiciona en “de acuerdo” para esta cuestión, con un promedio de 4.17 de valor otorgado.

Por otro lado, sí podemos observar acuerdo de ambas partes en la siguiente cuestión, referida a la necesidad de informar a los padres de alguna experiencia desagradable de los jóvenes durante su navegación en internet. Nos encontramos con que los jóvenes han otorgado a esta cuestión un valor medio de 3.98, prácticamente encuadrable dentro del valor 4, al igual que los padres, que muestran de acuerdo con esta cuestión con una media de respuestas que se posiciona en el valor 4.48.

En relación a la necesidad de revisar las actividades que llevan a cabo los jóvenes en internet, nos encontramos con que los jóvenes, con una media de 2.99 de valor para esta pregunta, no están del todo de acuerdo con que sus padres revisen sus actividades. A diferencia de sus padres, que sí están de acuerdo con esta necesidad con una media de respuestas de 4.06, observando más de un punto de diferencia del valor otorgado a dicha cuestión por parte de padres e hijos. No obstante, ambas muestras se posicionan más o menos de acuerdo (con una media de 3.88 y 3.14, de padres e hijos) con que el hecho de revisar estas actividades en línea mejora el vínculo y la comunicación entre padres e hijos, aunque podemos observar una clara inclinación de la media de los padres/madres hacia el valor 4.

Normas sobre el uso de internet: alumnos/as

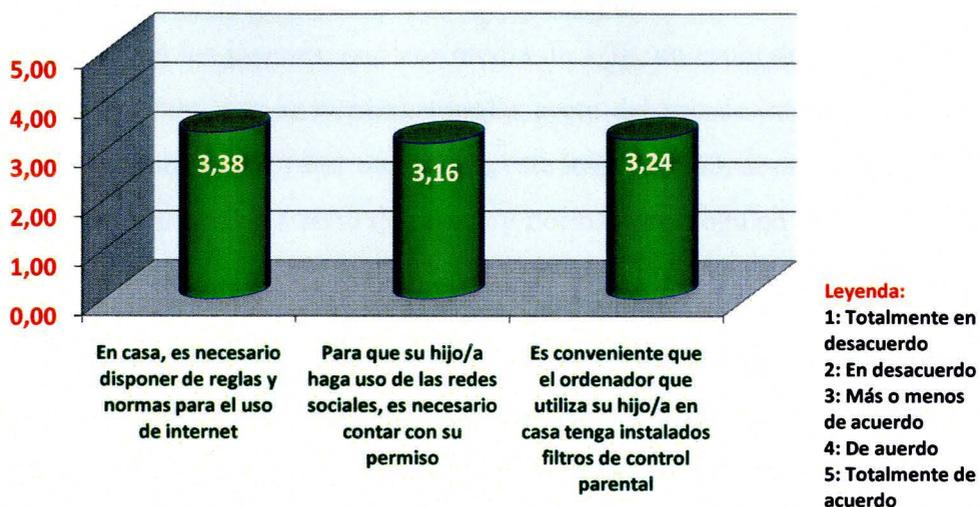


Gráfico 34

Normas sobre el uso de internet: padres/madres

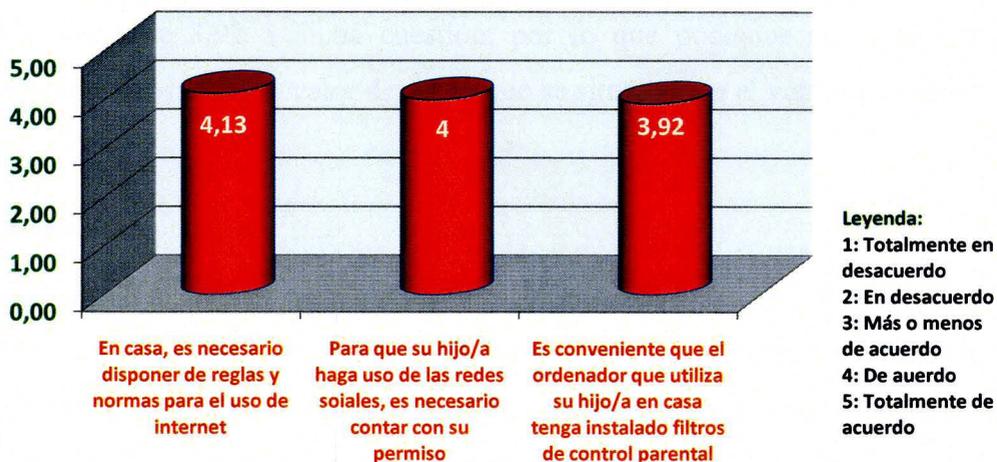


Gráfico 35

- Ítems 17-19-21

En relación a los últimos ítems (17 – 19 y 21), apreciamos diferencias entre los encuestados en tanto que los jóvenes, con una media de 3.38, no están del todo de acuerdo con que deban disponer en casa de normas y reglas acerca del uso de internet, a diferencia de sus padres, con una media de valor otorgado a este ítem de 4.13, sí están de acuerdo en que deben existir en el hogar una serie de reglas y normas que regulen el uso de internet por parte de los jóvenes.

Por otro lado, los alumnos y alumnas a los cuales se les ha aplicado el cuestionario se posicionan, con un promedio de valor de 3.16, en que están más o menos de acuerdo con el hecho de que para hacer uso de las redes sociales deban contar con el permiso de los padres; a diferencias de éstos, los padres y madres están de acuerdo, con una media de 4, en que sus hijos sí deben contar con su permiso para hacer uso de las redes sociales, con lo que podemos observar una diferencia de la menos un punto de valor otorgado a esta cuestión. Asimismo, encontramos con que los jóvenes, no están del todo de acuerdo (3.24 de media) con que los ordenadores que utilizan en el hogar deban tener filtros de control parental, los cuales les impiden acceder a ciertas páginas. En la misma línea, los padres otorgan un valor medio de 3.92 a dicha cuestión, por lo que podemos observar una evidente inclinación de éstos hacia el valor 4, por lo que se situarían en el valor de acuerdo para este ítem.

3.7.- Conclusiones

Una vez concluido el análisis de los datos, nos disponemos a extraer las principales conclusiones en base a dichos datos. Para exponer estas conclusiones finales, seguiremos la misma metodología empleada para el análisis de datos, de manera que, se irán exponiendo en base a tres apartados diferenciados; en un primer momento, nos referiremos a los datos extraídos del perfil social de los/as encuestados/as, seguidamente valoraremos los datos más significativos que nos aportarán información de carácter general, asimismo, concluiremos exponiendo las conclusiones de los datos extraídos de la Escala Likert, en la que los datos se organizan en torno a la percepción acerca del uso de internet, así como en torno a los riesgos y normas sobre el uso de este medio.

En lo que respecta a la muestra seleccionada para llevar a cabo el presente estudio, podemos comprobar como la mayor parte de la muestra de los jóvenes se encuentra

escolarizada en 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria (con un 72%, frente a un 28% que se encuentra escolarizado en 3º de la ESO), por lo que sus edades estarán comprendidas, principalmente, entre los 13 y los 14 años (36%). Además, si tenemos en cuenta esta muestra, podemos observar como la mayor parte de los alumnos/as son chicas, constituyendo un 67% del total de la muestra, por lo que podemos concluir que en los centros seleccionados para llevar a cabo nuestro estudio, en los curso escogidos (2º y 3º de la ESO), existe una composición de alumnos mayoritariamente femenina.

Lo mismo ocurre al analizar la muestra de los padres y madres de estos alumnos, cuyo porcentaje se inclina, con un 82%, hacia una muestra meramente femenina, y con edades comprendidas entre el intervalo de 40 a 49 años. Deducimos de esto, la gran implicación de las madres en cuanto a las tareas educativas, teniendo en cuenta que la muestra de los padres la constituyen solamente un 18%.

En lo que respecta a la tipología familiar, concluimos que de la muestra seleccionada, la mayor parte, con un 75%, forma parte del modelo más típico de las estructuras familiares en la sociedad actual, nos referimos a la “familia nuclear”, constituida ésta por ambos progenitores y los hijos. No obstante, debemos tener en cuenta que otros modelos de tipología familiar han ido progresando a través de los tiempos, como es el de las “familias monoparentales”, que constituyen el 22% de la muestra de nuestro estudio. Nos referimos con esto a la familia formada por la agrupación de uno de los progenitores y su/s hijo/s. Este tipo de composición familiar puede ser el resultado de diversos factores, como son el divorcio, separaciones, fallecimiento de alguno de los progenitores, etc. En nuestro caso, estas familias monoparentales están constituidas esencialmente por la madre y sus hijos, con lo que se confirma la tesis de que aún, hoy en día, son las madres principalmente las que, en los casos anteriormente mencionados, hacen responsables de la custodia de sus hijos. Por otro lado, debemos tener en cuenta que en ciertos casos, el cuidado de los hijos es atribuido a otros miembros de la familia, constituyéndose así la “familia extensa”, que en estudio que nos ocupe constituye un total del 3%, en el que el familiar de la familia extensa es fundamentalmente los abuelos.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, debemos ser conscientes de que, independientemente del tipo de familia que constituya el hogar, la familia, ya sea nuclear, extensa, monoparental, etc., sigue siendo el contexto más importante para el desarrollo del niño, tanto en su vertiente emocional, como personal y social. De tal manera que,

igualmente, debe transmitir a los/as hijos/as todas aquellas normas y valores que les permitan conocer el funcionamiento de la sociedad así como otorgarle las claves para vivir inmersos en ella.

Al analizar los datos de carácter general, referidos al número de ordenadores en el hogar, frecuencia y lugar de conexiones, etc., observamos que todos los alumnos/as a los cuáles se les ha aplicado el cuestionario, disponen, de al menos, un ordenador en el hogar, con lo que nos encontramos ante una creciente adopción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, reduciendo de esta manera la brecha digital existente entre los diferentes colectivos sociales. En relación al número de ordenadores en el hogar, los datos giran en torno al 30% tanto para los encuestados que disponen de un sólo ordenador, como para los que disponen de 2 o más de 3 ordenadores en el hogar.

Cuando nos referimos a los miembros de la unidad familiar que utilizan el ordenador u ordenadores disponibles en el hogar, tanto padres como alumnos coinciden en sus porcentajes (con un 81% y 75%, respectivamente), en que los ordenadores del hogar son utilizados por todos los miembros que constituyen la unidad familiar. Además, cuando preguntamos acerca de la ubicación del ordenador u ordenadores en el hogar, aquellos que sólo disponen de un ordenador en casa, suelen tenerlo ubicado preferentemente en el salón, en cambio, aquellos que disponen de dos o más ordenadores en su casa, un alto porcentaje de los jóvenes refleja tener ubicado el ordenador en su respectiva habitación, o en el caso de los padres en la habitación de los hijos.

En relación a la información anterior, teniendo en cuenta las recomendaciones para las familias acerca del ordenador que aporta SECURED, el ordenador familiar es aconsejable que esté en un lugar de reunión familiar, como bien dicen los padres en los datos, en el salón, es por ello, que el ordenador en el hogar debe entenderse como el ordenador de la familia y es positivo que sea usado y compartido por todos sus miembros. No obstante, los padres deben tener en cuenta, que cuando alguno de los ordenadores que se utilizan en el hogar sea utilizado por alguno de sus miembros para algo laboral, en este caso no debería utilizarse también para el ocio, debido, entre otras razones, al cumplimiento de la protección de datos.

Siguiendo en la línea de los datos generales, observamos que tanto padres como alumnos coinciden, con un 93% en ambos casos, en que el lugar principal de conexión es

el hogar, seguido, con un 4% tanto para padres como para alumnos, de las conexiones en la escuela. Esta situación la podemos calificar de idónea entre otras cosas porque, es indicativo de que las familias, son cada día más conscientes de la necesidad de facilitar a los menores el acceso y manejo del ordenador y de internet y, por otro lado, destacamos que la iniciación en la red de la mayoría de los jóvenes se está produciendo en el hogar. Teniendo en cuenta investigaciones anteriores, las conexiones en el hogar se han convertido en instrumento de ocio y de comunicación con el grupo de iguales, coincidiendo las conexiones en la escuela con carácter meramente educativo, en lo que se refiere a la realización de tareas, búsqueda de información, etc.

Por otro lado, destacar que, tanto alumnos, con un 60%, como padres, con un 49% de la muestra, coinciden en que la frecuencia de conexión de estos jóvenes es diaria, frente a una media de un 15% de ambas partes que dice ser la frecuencia de 1 a 3 veces por semana. Teniendo en cuenta estos datos, en donde la frecuencia de conexión es casi diaria, hablamos sin duda entonces de menores que realizan un uso abusivo de esta herramienta, y más todavía cuando el objetivo de conexión no es la búsqueda de información ni actividades de comunicación, sino que nos estamos refiriendo a actividades mayoritariamente encaminadas al ocio.

En relación a los datos desprendidos de la Escala Likert aplicada tanto a padres como a alumnos, podemos extraer las siguientes principales conclusiones.

En lo que a la percepción acerca del uso de internet se refiere, podemos concluir que, tanto padres como alumnos, tienen una visión más o menos positiva de su uso, con una media en torno al valor 3 para las preguntas a las que nos referimos, no posicionándose ni de acuerdo ni tampoco en desacuerdo para la mayoría de las afirmaciones. No obstante, hemos de considerar que, tanto padres como alumnos, tienen una percepción positiva de internet considerándolo una herramienta beneficiosa para los estudios de los jóvenes, siendo esta percepción aún más positiva en los alumnos que en sus padres (media de 4,21, frente a una media de 3,79 de los padres).

Por otro lado, la mayor parte de los jóvenes encuestados consideran internet como uno de los mejores medios que les permite acceder a la información y a la comunicación, hecho ante el cual los padres no están del todo de acuerdo, por lo que se mantienen en una postura de más o menos de acuerdos para dicha cuestión. No cabe duda que, este potente medio como es internet, a partir de estas dos grandes funciones, como lo son el transmitir

información y facilitar la comunicación, puede proporcionar un eficiente y eficaz soporte didáctico en el ámbito de la enseñanza.

Además, padres e hijos se muestran de acuerdo con el hecho de considerar a internet como un medio fácil, rápido y cómodo para recapitular información necesaria para las diversas tareas. Pero cabe destacar que, tanto padres como hijos, son conscientes de que no toda la información recopilada en la red es segura y útil, con lo que son consciente de que parte de esta información vertida en internet puede no ser correcta, además de tener en cuenta la infinita cantidad de información dispersada en internet, lo que puede dar lugar a una pérdida de tiempo para localizar la información necesaria.

Cabe hacer un pequeño matiz en tanto que, de acuerdo con los datos aportados por los alumnos, éstos se posicionan de acuerdo con la idea de que en internet siempre encuentran lo que buscan, a diferencia de sus padres, que no están del todo de acuerdo con tal afirmación.

Si tenemos en cuenta lo anteriormente dicho, podemos observar cómo tanto jóvenes como sus respectivos padres, consideran internet como uno de los mejores medios de acceso a la información y comunicación; en cambio, tanto padres como alumnos no están de acuerdo con que los jóvenes aprendan más a través de internet que de otros medios, por lo que se sigue dando valor a otros medios menos atractivos que internet pero a la vez educativos, tales como diccionarios, enciclopedias, libros escolares, etc..

Por otro lado, es un hecho que las redes sociales están cobrando gran importancia en la sociedad actual, en tanto aportan a los jóvenes y adolescentes nuevos contextos de relación social, además de la interacción personal, es por esto que, acceder a la red, puede satisfacer necesidades tanto de tipo individual como social. Basándonos en los datos recopilados, en lo que a uso de las redes sociales respecta, los padres tienen una visión más bien negativa acerca de las mismas, siendo la percepción de los jóvenes más positivas que la de sus progenitores. De esta manera, los padres obtienen una media de 2,56 en la escala Likert en cuanto al hecho de considerar el uso de las redes sociales como un elemento beneficioso para el fomento de las relaciones de sus hijos; a diferencia de éstos, sus hijos, están más o menos de acuerdo, con una media de 3,6, con este hecho, considerando más o menos beneficiosas las redes para sus relaciones interpersonales. Cabe destacar que, tanto padres como hijos se percatan de los riesgos que pueden desentrañar el

uso de las redes sociales, en tanto que consideran que es mejor que los jóvenes se relacionen cara a cara y no por medio de la red.

En materia de riesgos sobre el uso de internet, es un hecho que después de analizar los datos anteriormente expuestos, tanto padres/madres como alumnos/as no son del todo conscientes de los riesgos provocados por un mal uso de la red.

Padres e hijos no se posicionan ni de acuerdo ni en desacuerdo (con media de 3.34 y 3.31 para cada una) cuando se les pregunta acerca del hecho de que en internet existe mucha información errónea y poco actualizada, además de la pérdida de tiempo que conlleva en algunas ocasiones para localizar la información necesaria (medias de 3.32 y 3.37 para alumnos y padres). Remontándonos a cuestiones anteriores relacionadas con la percepción sobre el uso de internet, tanto padres como alumnos son conscientes de que no toda la información encontrada en internet es segura y útil así como que no siempre se encuentra lo que buscan, lo que contribuye a una pérdida de tiempo para localizar dicha información.

Con frecuencia, los jóvenes necesitan información para realizar diversas actividades, y muchas veces pueden obtener en internet tal información de forma más rápida, cómoda y económica. No obstante, hemos de considerar que existen ciertos riesgos en relación a tal información. Muchas veces nos encontramos con que existen en la red gran cantidad de información errónea y poco actualizada en internet, lo cual puede dar lugar a problemas tales como realizar mal un trabajo académico así como la pérdida de tiempo para localizar la información necesaria. De manera que es de gran facilidad perderse por el inmenso mar formativo de internet, lo que en muchas ocasiones puede desembocar en que el trabajo principal quede sin hacer. No debemos olvidar también, la cantidad de información inapropiada y no apta para niños y jóvenes adolescentes como lo es el acceso a páginas con contenido pornográfico, sexista, xenofóbico, etc., las cuales deben estar protegidas por los padres.

Cuando nos preguntamos acerca de identidad e intimidad en la red, los padres y jóvenes son más o menos conscientes de que en internet, especialmente a través de las redes sociales, se pierde parte de la intimidad de la persona. Los jóvenes utilizan las redes sociales como un vehículo para fortalecer sus relaciones interpersonales. En ocasiones, hasta de manera inconsciente, al participar en foros, chats así como en las redes sociales, se

puede proporcionar información personal, familiar o de terceras personas a gente prácticamente desconocida, lo cual siempre supondrá un peligro.

En cambio, cuando se les pregunta a los jóvenes y a los padres sobre la cuestión de que en internet, redes sociales o chats, pueden encontrar a personas que pueden mentir acerca de su verdadera identidad, ambas muestras se manifiestan de acuerdo para este ítem, con una media de 4.3 tanto para padres como para hijos.

En consecuencia, el hecho de ser conscientes de estos peligros o amenazas no significa que no incurran en riesgos. Los jóvenes no asumen riesgos deliberadamente, pero sí de un modo indirecto cuando no prestan atención, o no le otorgan suficiente importancia, al hecho de controlar la privacidad de sus datos.

Finalmente, en cuestiones relacionadas con los riesgos en internet, los jóvenes tienen una percepción de internet como un medio más o menos seguro (con una media de 3.34), a diferencia de sus padres, que no están de acuerdo con que sea seguro utilizar internet (media de 2,65). Asimismo, padres y jóvenes están en desacuerdo cuando se les pregunta si el hecho de no poder hacer uso de internet, puede generarle ansiedad y agobio, además de mostrarse en desacuerdo cuando se les pregunta si se consideran adictos a internet o si consideran a sus hijos adictos a esta herramienta. Para este último ítem, destacamos que, en la actualidad, existe un cuestionario que se emplea para detectar una posible adicción a internet, el cuestionario CERI, que se trata de un cuestionario relacionado con experiencias en internet.

Concluimos este apartado de riesgos en la red teniendo en cuenta que, en materia de prevención de estos riesgos y peligros en internet, es fundamental que la concienciación sobre dichos riesgos provenga principalmente de tres fuentes, como son la familia, la escuela y los medios de comunicación. No obstante, primeramente habrá que concienciar a la familia para que posteriormente ésta pueda concienciar a sus hijos sobre estos riesgos.

La mejor manera de prevenir estas situaciones de riesgos en internet, es contar con una serie de normas en el hogar que guíen el uso responsable de este sistema de redes tan complejo a ayuden a los jóvenes a navegar con seguridad. Cuando les preguntamos a los jóvenes si es conveniente conversar con sus padres acerca de las actividades realizadas en línea, estos no se muestran del todo de acuerdo con que deban hacerlo (media de 3.31), a diferencia de sus padres que, con una media de 4.48 para esta cuestión, están de acuerdo

con que es beneficioso conversar con sus hijos/as acerca de las actividades que éstos realizan en línea. No obstante, tanto padres como sus hijos sí están de acuerdo con la idea de que, en caso de alguna experiencia desagradable, los jóvenes deban informar a sus padres de lo ocurrido, lo cual favorece el vínculo y comunicación entre estos padres e hijos. Es conveniente que se informe a los adultos de cualquier experiencia negativa ocurra durante la navegación, lo cual puede prevenir posibles riesgos y problemas futuros.

Con lo que no están del todo de acuerdo los jóvenes es con la idea de que sus padres revisen las actividades que lleven a cabo en la red, teniendo en cuenta esto, los jóvenes pueden ver una amenaza ante su intimidad si sus padres supieran todo lo que hacen cuando navegan a través de internet. Los padres ante esto, no piensan lo mismo, en cuanto que sí están de acuerdo con que se deben revisar las actividades que sus hijos realizan en línea.

Por otro lado, en lo que respecta al uso de reglas y normas en el hogar que regulen el uso de internet, los padres consideran que sí deben existir ciertas normas en el hogar, así como filtros de control parental que controlen y regulen el acceso a ciertas páginas, además de la creencia de que para que sus hijos hagan uso de las redes sociales deben contar con su permiso. Ante todos estos aspectos, los jóvenes no están de acuerdo con que deba ser así, por lo que no tienen una visión del todo positiva ante el control que sus padres puedan hacer de sus actividades en la red.

Ante todos estos aspectos anteriormente comentados, surge la necesidad de prevenir situaciones de riesgos en los jóvenes durante sus conexiones a la red, lo cual les permitirá y ayudará a navegar con seguridad en internet. Para ello, es necesario hacer consciente no sólo a los jóvenes, sino a los padres de los beneficios y riesgos que pueden encontrarse en la red, así como se considera necesaria la educación de ambos para poder enseñar a los jóvenes a navegar de manera responsable, de manera que se les proporcione estrategias que les permitan protegerse por sí mismos mientras navegan.

Para que los padres y madres puedan ayudar a sus hijos/as a navegar por Internet de manera segura, es necesario que conozcan y se familiaricen con el funcionamiento de este sistema. Por tanto, es una realidad que el diálogo entre padres e hijos es fundamental de cara a la prevención de los diferentes riesgos y problemas que puedan surgir. De ahí, surge la necesidad de realizar un proyecto de intervención, encaminado a satisfacer estas

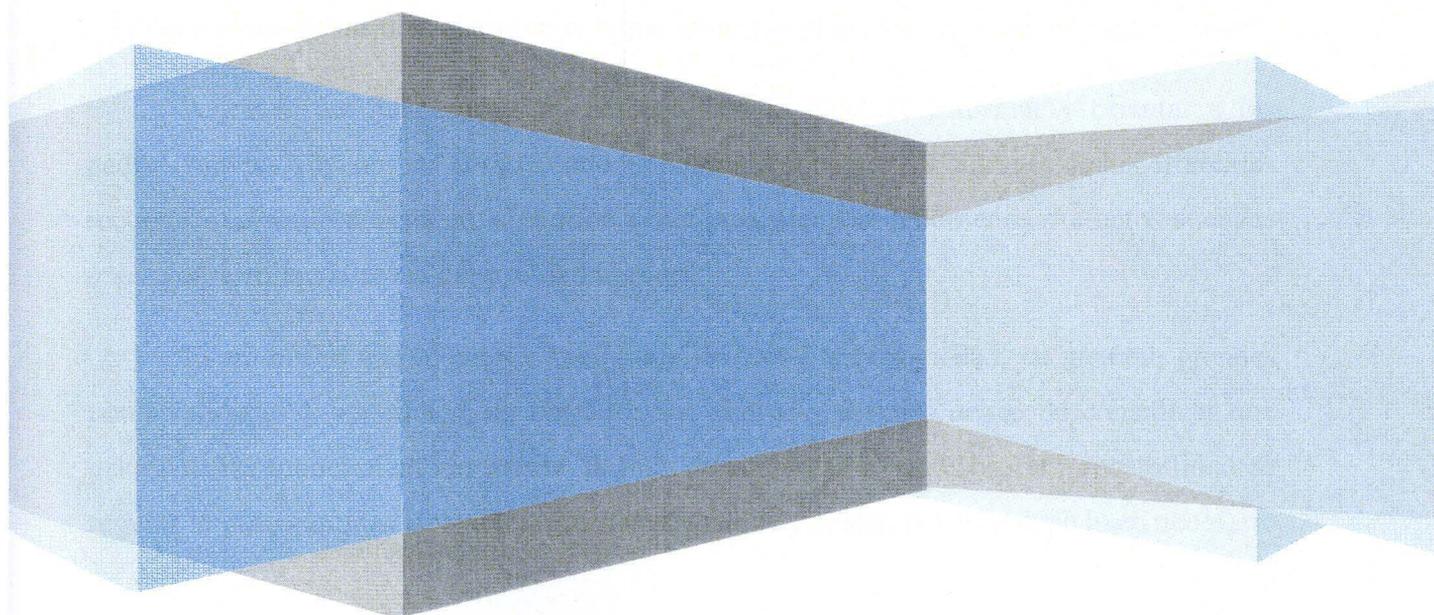
necesidades, de manera que padres e hijos “naveguen juntos” en la red con el objetivo prioritario de prevenir posibles riesgos provocados por un mal uso de la red.

En base a este estudio, y partiendo de las conclusiones extraídas, hemos diseñado un posible programa de intervención, que tenga en cuenta y palie estas necesidades, con el objetivo principal de que los padres conozcan el funcionamiento de este sistema complejo como es internet, se propicie la comunicación entre padres e hijos en cuanto al uso de la red, así como que conozcan y se establezcan normas en el hogar de cara a este sistema. Este proyecto lleva por nombre “Navegamos juntos”, y su objetivo principal es que padres e hijos naveguen juntos y se complementen en todo el tema relacionado con el funcionamiento de internet. A continuación, se expondrán las características principales de este posible proyecto de intervención.

Proyecto de Intervención

“¿Navegamos juntos?”

Un programa de Intervención para padres/madres y jóvenes, cuyo objetivo es favorecer la comunicación entre ellos en el acceso y uso de internet.



4.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1.- Justificación y necesidad del proyecto

Una vez concluido el estudio y analizados los resultados, consideramos necesario elaborar un posible proyecto de intervención que sacie las necesidades anteriormente detectadas.

En base a las conclusiones expuestas con anterioridad, se hace imprescindible la intervención tanto con padres y madres, como con los jóvenes, en lo que al establecimiento en el hogar de normas claras y consensuadas respecta, de manera que éstas sean establecidas bajo previo acuerdo por lo padres y jóvenes en común, favoreciendo de tal manera la comunicación entre ambas partes. Asimismo, se palpa la necesidad de hacerles conscientes, no sólo a los padres sino que también a los propios jóvenes, de los peligros existentes en la red y que pueden tener repercusiones futuras, de manera que sean capaces de controlar la información con la que se pueden encontrar en la red, así como tener en cuenta cuestiones relacionadas con la intimidad, no sólo de ellos, sino también de terceras personas, entre otras cosas.

El programa de intervención para padres y madres e hijos/as que se plantea tiene, entre otras, la finalidad de proporcionar no sólo a los padres y madres, sino también a los jóvenes, todas aquellas herramientas que se hacen necesarias para favorecer entre éstos un uso seguro de internet, de manera que les permita conocer los beneficios derivados de la red, pero sin olvidar los posibles riesgos que se plantean. Ambas partes deben ser conscientes de que, la mejor forma para paliar estos posibles riesgos, es a través del establecimiento de normas claras en el hogar que rijan el uso de internet entre los jóvenes.

A través de dicho proyecto, perseguimos la meta de informar y orientar a los padres, madres, jóvenes así como a toda la comunidad educativa, a través de los diferentes recursos que se proporcionan, sobre los beneficios, riesgos, fenómenos y efectos sociales que se desarrollan a través del uso de Internet.

Es un hecho que internet ofrece a los jóvenes y a la sociedad, en general, grandes potencialidades y beneficios, no obstante, los padres y jóvenes deben de considerar que debido al desconocimiento existente, la falta de supervisión, así como la imposibilidad de regular la gran cantidad de contenidos negativos que circulan por la red, se hace necesario

y urgente abordar y dar a conocer estas distintas problemáticas que están afectando principalmente a niños y adolescentes.

Por todo esto, los padres deben tener en cuenta que del mismo modo que se educa a los hijos/as en el uso de diferentes tecnologías (telefonía) o hábitos (buena educación) más arraigados en nuestra sociedad, Internet se ha convertido en uno de los pilares de la comunicación hoy en día lo cual obliga a los padres a indicarles, desde pequeños, cuáles son las virtudes y peligros de la red, no sólo porque es una herramienta imprescindible en su relación con el entorno social, sino que constituye una potente herramienta de educación y relación padres-hijos.

Debemos tener en cuenta que, la formación parental, en éste caso no sólo parental sino también de los jóvenes, constituye una acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de entrenamiento, así como de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación de sus hijos (Boutin y Durning, 2007, citado en Martín, J., 2009). Por otro lado, Vila (1998), considera que la formación de padres es un conjunto de actividades voluntarias de aprendizaje por parte de los mismo, que tienen como objetivo proveerles de modelos adecuados de prácticas educativas en el contexto familiar y/o modificar y mejorar las prácticas existentes, todo ello con el objetivo de promover comportamientos positivos en los hijos y las hijas y erradicar los que se consideran negativos.

Antes de definir los objetivos del presente proyecto, debemos considerar que existen diferentes tipos de programas de educación parental, entre los cuales se encuentran, de acuerdo con Rodrigo et al., 2008 (citado en Martín, j., 2009), los programas de primera generación, de segunda generación así como los programas de tercera generación. No obstante, en el proyecto que nos ocupa, podemos encuadrarlo dentro los programas de segunda generación, de tal manera que se pone el énfasis en la calidad de la interacción entre padres e hijos durante la realización de actividades cotidianas, con el objetivo de construir pautas positivas de apego, así como promover la sensibilidad parental, la empatía hacia las necesidades de los hijos y el afecto. Por otro lado, estos programas pretenden enseñar a los padres a poner límites, a cómo manejar las conductas inadecuadas y jugar con los hijos de manera efectiva y positiva.

En cuanto a los modelos de formación de padres y madres, podemos diferenciar tres modelos básicos, como lo son el modelo académico, el modelo técnico además del modelo

experiencial (Máiquez et al., 2000). En el caso que nos ocupa, nos centraremos básicamente en una combinación de los modelos técnico y experiencial, de manera que, los padres, en el modelo técnico, aprenden nuevas técnicas de control del comportamiento de sus hijos, en este caso, controlar el comportamiento de sus hijos/as ante la red, con la finalidad de mejorar sus prácticas educativas. Por otro lado, con en el modelo experiencial, pretendemos que los padres aprendan a observar a sus hijos e hijas en los tareas cotidianas, como lo es el uso diario que hacen los jóvenes de internet, de manera que les permita ser flexibles en sus prácticas educativas así como considerar sus ideas en función de las consecuencias de sus acciones, con esto lo que se pretende es conseguir a unos padres que sean reflexivos con el comportamiento de sus hijos/as, además de la modificación de conductas, no sólo en los padres sino también en sus hijos, en lo que a normas y riesgos sobre el uso de internet se refiere.

4.2.- Objetivos

- **Objetivo general**

- Ofrecer a los padres/madres y jóvenes un punto de encuentro que les permita, además de favorecer la comunicación y vínculos afectivos entre ellos, conocer las diferentes formas de expresión en Internet, así como reflexionar sobre la necesidad de establecer límites en la adolescencia y cómo adaptar éstos a las nuevas tecnologías de la información.

- **Objetivos específicos**

- Proporcionar a los padres los conocimientos básicos y necesarios que les permitan entender el sistema complejo de la Red.
- Permitir a los padres y jóvenes que expongan sus inquietudes ante la relación que estos últimos mantienen con la red.
- Proporcionar a los padres la posibilidad de aprender y desarrollar las habilidades necesarias para utilizar algunas de las herramientas o posibilidades que nos brinda Internet y que sin duda son utilizadas por sus hijos.
- Concienciar a los padres y jóvenes de los peligros de internet, pero también de sus posibilidades educativas y familiares.

- Promover en los padres y sus hijos actitudes favorables hacia el uso de internet.
- Proporcionar orientaciones para afrontar el uso responsable y seguro de Internet en el hogar, además de forma saludable y educativa.
- Establecer juntos normas básicas en el hogar sobre el uso de internet de lo jóvenes.

4.3.- Contenidos

A continuación, se expondrán los contenidos con los cuáles, lo que se pretende es satisfacer las necesidades de los padres y madres así como de los jóvenes, en cuanto a que adquieran un mayor y mejor conocimiento sobre el uso que los jóvenes hacen de internet.

- 1.- Definición de conceptos básicos.
- 2.- Internet, herramienta indispensable en la sociedad actual.
- 3.- Uso y navegación por la Red.
- 4.- Beneficios y riesgos en internet.
- 5.- Redes sociales: un fenómeno social actual.
- 6.- Messenger, chats y correo electrónico como medio de comunicación.
- 7.- Normas y seguridad para el uso de internet.
- 8.- Orientaciones generales y recomendaciones sobre el uso de Internet.

4.4.- Recursos

4.4.1.- Recursos Humanos

▪ Destinatarios

Los principales beneficiarios en los que se centra este proyecto son los padres, madres y jóvenes, así como a todos aquellos jóvenes y familiares que sienten especial interés en resolver todas sus dudas relacionadas con el tema de Internet, a fin proporcionarles una mayor protección a los jóvenes mientras navegan por la Red.

Las familias, preocupados por lo que hacen sus hijos/as en Internet, sienten la necesidad de aprender las herramientas, aplicaciones y otros recursos tecnológicos que les ayuden a propiciar a sus hijos una navegación más segura.

Además, los jóvenes, aparte de verse beneficiados de la formación que reciban sus padres, también sienten la necesidad de recibir una mejor orientación sobre un buen uso y

responsable de la Red. Por otro lado, también se verán beneficiados, de una forma más indirecta, los propios centros educativos así como las asociaciones de padres y madres de los diferentes centros, ya que se llevará a cabo el proyecto con los miembros de su comunidad educativa.

▪ **Personal Técnico**

El proyecto será impartido por un técnico en Intervención y Mediación Familiar en colaboración con personal del Cuerpo de la policía Local de Las Palmas de Gran Canaria, que se encargará de llevar a cabo orientaciones en cuanto a un uso seguro de la Red, así como proporcionar a los padres y a los jóvenes vivencias y relatos de historias e investigaciones relacionadas con el tema, de manera que les permita un mayor acercamiento a la realidad social en la que viven los jóvenes.

En todo caso, será necesaria la colaboración de las Asociaciones de Padres y Madres y Alumnos (AMPA) de los diferentes centros, que propiciarán información en cuanto a la organización de los recursos tanto materiales como personales.

4.4.2.-Recursos Materiales

El lugar en el que se llevarán a cabo las sesiones en las que se divide el proyecto, previo acuerdo con el personal educativo, es el propio centro educativo, tanto el Colegio San Ignacio de Loyola como el IES El Rincón, ya que cuentan con todos los recursos tecnológicos necesarios que se pueden aprovechar en las horas de la tarde para llevar a cabo actividades extraescolares. Además, consideramos que para los padres, madres así como para los propios jóvenes, el centro es considerado un lugar cercano, familiar, accesible, en el que se sienten cómodos. En concreto se utilizará un aula de clase para las sesiones teóricas, así como el aula de informática de cada centro para llevar a cabo las sesiones prácticas.

En cuanto a recursos necesarios, haremos uso de un folleto a los asistentes del curso, que se les entregará previo comienzo del curso, en el que se les explica de forma detallada los objetivos del mismo, así como los contenidos a trabajar en cada una de las sesiones programadas. Asimismo, será necesario disponer de un proyector para las sesiones teóricas que se impartan en el aula.

Otro recurso de los que dispondremos será un aula virtual, elaborada previamente para la ejecución del proyecto, y a la cual los destinatarios tendrán acceso una vez que conozcan los términos básicos de manejo de la Red. Esta aula virtual será el punto del encuentro de todos los padres, madres y jóvenes participantes en el proyecto, tanto del Centro San Ignacio de Loyola como el IES El Rincón, y llevará por nombre el propio nombre de este proyecto: “¿Navegamos juntos?”, ya que lo que pretendemos es que padres y jóvenes naveguen juntos en la red de manera que, se complementen entre ambos en cuanto a los conocimientos y carencias que unos y otros tienen en relación al uso y manejo de este sistema.

4.5.- Metodología

En las diferentes sesiones que se lleven a cabo se emplearán charlas y talleres que se llevarán a cabo a través de una metodología cuyo objetivo principal es promover la participación y el intercambio entre los asistentes.

Se realizarán sesiones teóricas, con carácter expositivo en las que se explicarán aquellos contenidos que sean básicos y necesarios para luego proseguir a las clases prácticas en el aula de informática. Además, se harán exposiciones con diapositivas de Power-Point, lo cual facilita mucho la comprensión y el seguimiento del contenido de la sesión. En estas sesiones se emplearán tanto actividades individuales, así como actividades entre los mismo padres e hijos, para posteriormente compartirlas en gran grupo, además de sesiones grupales, en las que se llevarán a cabo actividades en las que se pongan en práctica los conocimientos adquiridos, lo que les permitirá un mejor manejo del ordenador y mayor acercamiento al mundo de la navegación en la Red.

La metodología activa y participativa es característica fundamental del trabajo formativo con personas adultas así como con los jóvenes. Los participantes se deben ver inmersos en el proceso de aprendizaje contando sus experiencias, opiniones y/o aprendizajes previos. Además, el trabajo de formación de padres y madres y de los hijos/as se presenta mucho más efectivo cuando éstos pueden participar en dinámicas grupales con otros grupos, por lo que se promoverá siempre el aprendizaje cooperativo.

4.6.- Temporalización

Se prevé que el tiempo estimado para llevar a cabo el proyecto de intervención con los padres, madres y jóvenes es de un total de 8 semanas, con dos sesiones semanales de

una hora. No obstante, hay que tener en cuenta que pueden surgir ciertos imprevistos que pueden alterar el orden y tiempo previsto para las sesiones, por lo que se tiene en cuenta la flexibilización a la hora de impartir las sesiones, adaptándose el programa a las necesidades y exigencias de los destinatarios, caracterizándose por su flexibilidad y apretura hacia los posibles cambios que puedan surgir.

4.7.- Evaluación del Proyecto de Intervención.

A lo largo de la ejecución del proyecto de intervención, la evaluación va a funcionar como un elemento que va a permitir valorar la efectividad de dicho proyecto, de manera que se podrán evaluar los efectos inmediatos de la formación ejercida en los padres y alumnos. Con esto, podremos valorar en qué medida se han conseguido los objetivos planteados para nuestro proyecto de intervención.

Aunque la evaluación sea la última fase del proyecto de intervención, no quiere decir que tal evaluación se lleve a cabo únicamente al final de la aplicación del proyecto. De manera que, la evaluación, se realizará desde la misma elaboración del proyecto. No obstante, la evaluación se tendrá en cuenta en tres sentidos y en tres momentos diferentes.

En un primer momento, llevaremos a cabo una “evaluación diagnóstica”, la cual se corresponde con la evaluación inicial, la cual podemos encuadrarla con el cuestionario aplicado, al inicio del estudio empírico, tanto a padres como alumnos, el cual nos ha servido para conocer la realidad acerca de la percepción, así como los usos que hacen los jóvenes de la red, además del conocimiento que tienen los padres acerca de este uso que hacen sus hijos.

Por otro lado, durante la implementación y desarrollo del proyecto, se llevará a cabo una “evaluación formativa”, la cual va a tener lugar durante todo el proceso, lo que nos va permitir realizar las pertinentes modificaciones en el momento que se considere necesario y oportuno hacerlas, si con ello se cree que se mejora el seguimiento y aplicación del proyecto.

Finalmente, una vez concluido el proyecto, llevaremos a cabo una “evaluación sumativa”, la cual se corresponde con la evaluación final y se llevará a cabo una vez concluido el proyecto. Esta evaluación va a permitir el poder elaborar el correspondiente informe final, que nos servirá para tener en cuenta aspectos positivos y negativos del

proyecto de intervención, así como aspectos a tener en cuenta para no incurrir en posibles errores que puedan haber surgido.

Referencias Bibliográficas

- Alaminos, A. y Castejón, J.** (2006). Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión. Editorial Marfil.
- Bandura, A. y Walters, R.** (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Editorial Madrid: Alianza.
- Berger, K.** (2006). Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia (Séptima edición). Editorial Médica Panamericana.
- Braconnier, A.** (2001). Guía del adolescente. Colección Niños, adolescentes y padres. Editorial Síntesis.
- Castro, J.** (2002). Métodos, Diseños y Técnicas de investigación psicológicos. Manuales Docentes de Psicopedagogía. Estructura de Teleformación. ULPGC.
- Coleman, J. y Hendry, L.** (2003). Psicología de la adolescencia (Cuarta edición). Ediciones Morata.
- Erikson, E.** (1968). Identidad, juventud y crisis. Versión castellana de Alfredo Guerra. Madrid: Taurus.
- Freud, A.** (1958). Adolescence. Nueva York. International Universities Press.
- Freud, S.** (1938). Tres ensayos para una teoría sexual. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Garaigordobil, M.** (2008). Intervención Psicológica con Adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos. (Segunda edición). Editorial: Pirámide.
- Hall, S.** (1904). Adolescencia. Nueva York. Editorial Appleton.
- Huber, F. y Neuschäffer, C.** (2004). Padres desconectados. Convivir con los hijos enganchados al ordenador. (Primera edición). Editorial Vergara. Grupo Zeta.
- López, M.** (2008). La encrucijada de la adolescencia: Psicología de la adolescencia normal. (Primera edición). Editorial Distribuciones Fontamara.

Luján, I. (2010). Autonconcepto y conflictos en la construcción de la identidad adolescente en una sociedad cambiante. Asignatura Intervención con adolescentes en riesgo. Máster en Intervención y Mediación familiar.

Machargo, J. (2002). Psicología Evolutiva. Manuales Docentes de Psicopedagogía. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Martin, J. (2009). Programas de educación parental. Intervención Psicosocial. Colegio Oficial de Psicólogos.

McGuigan, F. (1996). Psicología experimental. Métodos de investigación. (Sexta edición). Editorial Prentice Hall.

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2004). Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva (Segunda edición). Psicología y Educación. Alianza Editorial.

Rubio, A. (2009). Adolescentes y jóvenes en la red: Factores de oportunidad. Gobierno de España. Ministerio de Igualdad. Instituto de Juventud.

Rousseau, J. (1762). Emilio o De la Educación. Editorial Alianza.

Santrock, W. (2004). Adolescencia. Psicología del desarrollo (Novena edición). Madrid: Mc Graw Hill.

Páginas Webs

- www.psicologia.laguia2000.com, consultado el 7 de septiembre de 2010. Disponible en www.psicologia.laguia2000.com/la-adolescencia/la-adolescencia-segun-g-stanleyhall.
- www.especialidadesjuveniles.com, consultado el 7 de septiembre de 2010. Disponible en http://www.especialidadesjuveniles.com/recursos_articulo.asp?id=436.
- www.eljuegoinfantil.com, consultado el día 8 de septiembre. Disponible en <http://www.eljuegoinfantil.com/psicologia/adolescente.htm>.
- www.educasexo.com, consultado el día 8 de septiembre de 2010. Disponible a través de <http://www.educasexo.com/adolescentes/cambios-fisicos-en-la-adolescencia.html>.

- www.aepap.org, consultado el día 23 de septiembre de 2010. Disponible en <http://www.aepap.org/familia/.htm>.
- www.eliceo.com, consultada el 27 de septiembre de 2010. Disponible en <http://www.eliceo.com/redes-sociales/internet-adolescentes-el-trabajo-padres.html>.
- www.ciberfamilias.com, consultado el 27 de septiembre de 2010. Disponible a través de <http://www.ciberfamilias.com/index.htm>.
- www.xaxasegura.net, consultado el 14 de octubre de 2010. Disponible en http://www.xaxasegura.net/esp/recomanacions_pares3.php.
- www.elmundo.es, consultado el 23 de noviembre de 2010. Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2003/09/05/neuropsiquiatria/1062774149.html>.
- www.ulpgc.com, consultada el día 23 de noviembre de 2010. Disponible en http://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/3638/1/0237190_02003_0008.pdf.
- www.protegetushijos.com, consultado el 19 de enero de 2011. Disponible en <http://protegetushijos.blogspot.com/>.
- www.cadizbook.es, consultado el 20 de enero de 2011. Disponible en <http://www.cadizbook.es/noticias/privacidad-sus-hijos-para-el-uso-de-internet>.
- www.diadeinternet.org, consultado el 5 de febrero de 2011. Disponible en http://www.diadeinternet.org/2011/index.php?body=vive_article&id_article=9388.

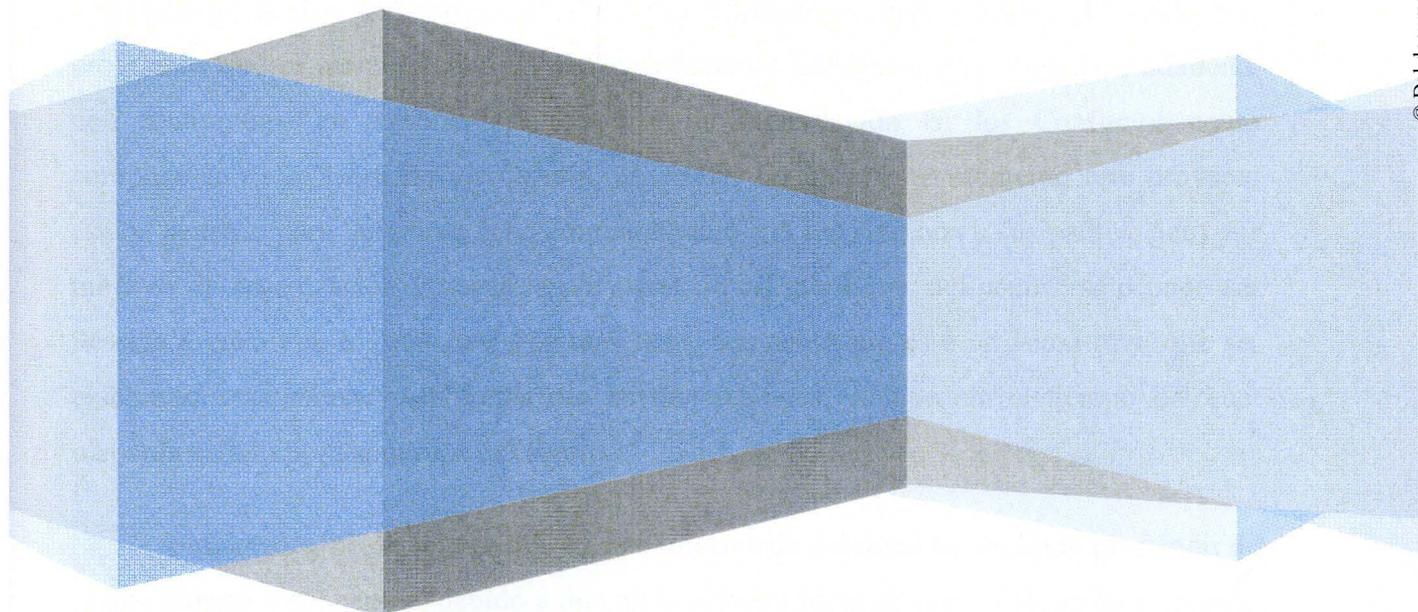
Enlaces de Interés

- ◆ www.protegeles.com
- ◆ www.internetsegura.net
- ◆ www.ine.es
- ◆ www.peremarques.net
- ◆ www.ciberfamilias.com
- ◆ www.cyberpadres.com
- ◆ www.asociacion-acpi.org
- ◆ www.internetsegura.net

Segunda Parte

“Prácticas en el área de Infancia y Familia de Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. Proyecto de intervención para la resolución de los conflictos en los adolescentes.”

Tutor: D. Antonio J. Santana Sánchez



SEGUNDA PARTE

1.- INTRODUCCIÓN

Como bien hemos comentado en la introducción general de este Trabajo Fin de Máster, las prácticas han sido llevadas a cabo en el Departamento de la Concejalía de Acción Social y Mayores, más comúnmente llamado Departamento de Asuntos Sociales, en concreto en el área de Infancia y Familia de dicha jefatura de servicio del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. En sectores tales como el Equipo de Riesgo (ETER), Programa de Educación Sociofamiliar, el Equipo de Prevención e Intervención Socioescolar así como los Centros de Tarde, entre otros, que serán descritos más adelante con mayor precisión más adelante, es en donde he desarrollado mi labor de prácticas. He de aclarar que la mayor parte del tiempo de estas prácticas las he llevado a cabo en los centros de tarde, en concreto, en el Centro de Tarde de Los Llanos, situado en dicho municipio.

Debemos tener en cuenta que para la realización de esta memoria de prácticas se nos han facilitado dos modalidades como guías a seguir para su desarrollo. Estas dos modalidades son la de Análisis de un contexto de intervención y, en segundo lugar, Aplicación/Observación en un programa de intervención. He de aclarar que tanto mi tutor de prácticas como yo hemos decidido hacer un compendio de ambas modalidades, de manera que es lo que mejor se ajusta a la realidad de mis prácticas, ya que una de estas modalidades por sí sola no completa mi labor realizada.

De la primera de las modalidades, trataremos básicamente la población, recursos y destinatarios de los servicios, así como una explicación más detallada de cada uno programas que se llevan a cabo en el Departamento. En cuanto a la segunda modalidad, nos centraremos en exponer un Proyecto de Intervención en los Conflictos como complemento a la labor de los Centros de Tarde. En un primer momento este proyecto estaba pensado para llevarlo a cabo conjuntamente con los alumnos y sus padres, pero por motivos de organización y negativa por parte de las monitoras del centro, sólo pudo ser llevado a cabo con los jóvenes. Por otro lado, comentar que este proyecto tuvo que ser elaborado básicamente para impartirlo en dos sesiones, ya que era el tiempo del cual disponía cedido por las tutoras del centro.

Finalmente, he de aclarar que en éste informe de prácticas he decidido prescindir de marco teórico y conceptual debido a que en la primera parte de este TFM, se ha elaborado

un marco teórico basado en la adolescencia que es en donde hemos encuadrado la etapa evolutiva a la cual se ajustan los adolescentes a los que se dirige dicho proyecto. Asimismo, al final de este TFM se expondrá un anexo en el que se incluirá un diario (Anexo II) con la labor desempeñada en las prácticas con las respectivas valoraciones y propuestas de mejora.

2.- ANÁLISIS DEL ENTORNO

El ámbito de actuación de de los Servicios Sociales de este ayuntamiento comprende los límites del municipio de Santa Lucía, que se ubica en la zona sureste de Gran Canaria.

El municipio de Santa Lucía de Tirajana está situado en la zona Sur-Oriental del la Isla de Gran Canaria. Tiene una extensión de 54,75 km cuadrados y se distinguen dentro del propio municipio dos zonas. Una es la zona Cumbre o de Medianías, donde está situado el núcleo histórico del municipio, y otra la zona de costa, donde está concentrada la mayor parte de la población, que ha sufrido en los últimos veinte años, un desarrollo urbano intenso, que se ha convertido en el tercer Municipio de la Isla de Gran Canaria en importancia, y cuenta con una población de derecho de 65.811 habitantes a 21 de enero de 2010, constituyendo la población de menor edad el 22,29% del total, unos 14.675 menores de dieciocho años.

La población activa se dedica principalmente al sector servicios, así como la construcción y la agricultura. Existe una escasa cualificación profesional en la población.

En este municipio hay un porcentaje importante de población inmigrante que procede principalmente del Norte de África (Marruecos, Mauritania, Nigeria,...) y Centro y Sur de América (Argentina, Colombia, Cuba, Venezuela,...), con el agravante del factor cultural, que dificulta su integración en la Comunidad y con una situación de precariedad, dependencia institucional y conflictividad social.

He de aclarar, que a los municipios de la isla se les organiza a través de una tipología, en la que el municipio de Santa Lucía de Tirajana queda incluido en un “municipio de tipo turístico 2”, esto quiere decir que, el municipio no tiene la industria turística en su propio territorio pero depende, hasta cierto punto, económicamente de los municipios turísticos en el sentido que aportan mano de obra para el sector servicios (58,60 %) y la construcción (15,70%) con el porcentaje más alto de población empleada en este

último sector de todos los tipos de municipios. Tienen un importante sector agrario (16,18 %).

Además, estos municipios se caracterizan por estar compuestos por zonas rurales y de viviendas sociales o donde residen mayoritariamente los que trabajan en la hostelería y la construcción.

En cuanto a las clases sociales y, a diferencia de los municipios turísticos 1, los porcentajes de las clases altas y medias-altas es bajo (0,50%, 6,35%); mientras que tiene un porcentaje elevado de clases media-baja: 35,06% y baja 29,60%.

3- DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Como bien hemos comentado antes, las prácticas de este Trabajo Fin de Máster se han llevado a cabo en el Ayuntamiento del municipio de Santa Lucía de Tirajana, en concreto en la Concejalía de Acción Social y Mayores, más comúnmente conocido como Servicios Sociales.

Esta Concejalía tiene como cargos más importantes a un Asesor de Acción Social y Mayores así como a un Gerente de Acción Social y Mayores y, queda dividida, a su vez, en tres Jefaturas de Servicio. Estas tres Jefaturas son las de Área de Atención Social y Comunitaria, por otro lado encontramos el Área de Infancia y Familia y, finalmente, el Área de Autonomía Personal. De estas tres áreas anteriormente mencionadas, nuestra labor en las prácticas se ha desarrollado básicamente en el Área de Infancia y Familia, no obstante, a continuación vamos a mencionar cada uno de los servicios de los que trata cada una de las áreas.

En primer lugar, el Área de Atención Social y Comunitaria dispone de los siguientes servicios para la comunidad:

- Servicio de Información, Orientación y Valoración.
- Prestación Canaria de Inserción.
- Programa de Empleo.
- Programa de Inclusión Social.
- Programa de Vivienda.
- Programa de Voluntariado.
- Programa de Convivencia Ciudadana.

Por otro lado, se ubica el Área de Infancia y Familia, centro de interés de nuestras prácticas. Esta área consta de los programas que a continuación se mencionan, no obstante estos servicios serán descritos más adelante con mayor detenimiento:

- Equipo de Riesgo (ETER).
- Educación Sociofamiliar.
- Prevención e Intervención Socioescolar.
- Piso Tutelado.
- Servicio de Mediación Familiar y Punto de Encuentro Familiar.
- Centro de Tarde.

Finalmente, encontraríamos el Servicio de Autonomía Personal que cuenta con los siguientes servicios:

- Acción Comunitaria en Mayores.
- Centro de día de Alzheimer.
- Servicio de Ayuda a Domicilio, residencias y teleasistencia.
- Centro de Atención a Personas con Discapacidad.
- Centro de Rehabilitación Psicosocial a enfermos mentales.
- Estimulación Temprana.

4.- LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN

A continuación, se describirán con mayor detenimiento los servicios en los que ha tenido lugar las prácticas de este TFM, que cabe recordar que la mayor parte de estas prácticas han sido llevadas a cabo en el Área de Infancia y Familia, a excepción del servicio de Atención Temprana, ubicado en el Área de Autonomía Personal.

4.1.- Equipo Territorial Especializado de Riesgo

4.1.1.- Descripción del Equipo Territorial Especializado de Riesgo

La Ley 1/97 señala que es competencia municipal integrar funciones de información, promoción, detección, prevención e intervención familiar en situaciones de riesgo así como procurar la atención inmediata y permanente de los menores, tendente a fomentar la integración sociofamiliar de los mismos.

En consonancia con este marco legislativo y siguiendo las directrices del Plan Integral del Menor en Canarias y del Plan General de Servicios Sociales de Canarias, la

Dirección General del Menor y la Familia ha reforzado los servicios sociales municipales mediante la creación de una red de equipos territoriales especializados para la atención de menores en situación de riesgo. Se trata de equipos llamados a colaborar con los Servicios Sociales Comunitarios para poder atender a un amplio rango de necesidades de las familias y llevar a cabo acciones preventivas en coordinación con los mismos, especialmente en aquellas acciones que tienen como objetivo la atención integral de los menores y sus familias.

Desde este programa, lo que se pretende es ofrecer apoyo desde diferentes ámbitos: personal, familiar, social, etc., a aquellas familias del municipio donde existan menores que por distintas circunstancias se vean afectado el desarrollo de los mismos. Estas actuaciones se realizarán dentro del entorno familiar, intentando ofrecer respuestas a sus necesidades en la medida de lo posible.

Uno de los objetivos principales de dicho programa es trabajar con las familias para intentar evitar la separación del menor de su núcleo familiar o bien que se llegue a tomar como medida de protección, la declaración de desamparo.

4.2.- Programa de Educación Sociofamiliar

4.2.1.- Descripción del Programa de Educación Sociofamiliar

El Programa de Educación Sociofamiliar, de ahora en adelante PESF, es un programa de prevención de situaciones de vulnerabilidad social en la infancia. Para ello se facilita apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad mediante la acción social orientada a la prevención de conductas y situaciones inadaptadas que pueden desarrollar una situación de riesgo. Además se interviene para prevenir y paliar los déficits sociales de los menores que se encuentran en entorno socio-familiares considerados de vulnerabilidad social y promover su bienestar para conseguir su desarrollo integral, mediante una acción socio-educativa con el menor y su familia.

Este programa es llevado a cabo por un trabajador social, un psicólogo, dos educadores de familia y un educador.

4.3.- Programa de Prevención e Intervención Socioescolar

4.3.1.- Descripción del Programa de Prevención e Intervención Socioescolar

El Programa de Prevención e Intervención Socioescolar, de ahora en adelante llamado PISE, ha venido desarrollando durante varios años una función preventiva a nivel socioescolar favoreciendo la inclusión social de determinados colectivos. Reseñar al respecto, la buena aceptación que el Programa PISE sigue teniendo en los diferentes recursos escolares para el abordaje conjunto de las problemáticas socio-escolares que presentan los/las menores del municipio de Santa Lucía de Tirajana.

Desde el PISE se realiza una importante labor preventiva en cuanto se detectan múltiples situaciones, en las que se hace necesaria una intervención socio-escolar y familiar, que contribuya a minimizar el absentismo escolar, mejorar la convivencia en los centros, reducir el abandono escolar, además de promover la toma de conciencia de la población con respecto a la necesidad de buscar soluciones conciliadoras a las problemáticas escolares y familiares.

Asimismo, se contribuye a la detección de posibles situaciones de limitaciones en habilidades educativas, reconduciendo a los progenitores hacia un cambio de actitud y adquisición de nuevas habilidades, y una valoración de la esfera escolar y educativa de sus hijos/as, a partir del asesoramiento y apoyo profesional, si bien en caso necesario, llevar a cabo acciones de derivación a otros Programas de Intervención o Servicios Especializados dentro del Área de Atención a la Infancia y Familia de tal Ayuntamiento.

Desde el PISE se persiguen objetivos que a continuación se señalan:

1. Ayudar a los padres a fomentar actitudes positivas en el aprendizaje de sus hijos.
2. Procurar que los progenitores reconozcan y consideren las necesidades y características de sus hijos.
3. Promover y facilitar un clima de consenso y responsabilidad.
4. Garantizar el derecho de los menores a una educación integral.
5. Hacer ver la importancia de la colaboración entre las familias y los centros escolares para promover las capacidades de los menores en su evolución escolar.
6. Se les ayuda a adquirir y desarrollar un bagaje de conocimientos, habilidades más adecuadas que favorezcan un trato y comunicación.
7. Orientación en habilidades y pautas educativas.

8. Promover y asesorar sobre recursos y prestaciones que garanticen la estabilidad sociofamiliar y afectiva del menor, que repercuta positivamente en su rendimiento académico, disminuyendo la situación de vulnerabilidad y riesgo.

A través de estos objetivos, se pretende tener conocimiento de la realidad del municipio a la vez que defender protocolos de actuación que permitan llevar a cabo actuaciones preventivas e iniciativas de intervención, que redunden en una disminución del absentismo y abandono escolar, y de otras circunstancias de riesgo socio escolar, así como que contribuya a la promoción de los/las menores del municipio.

Para llevar a cabo todo lo anterior, se hace necesario definir estrategias o protocolos de actuación conjunta que permitan una intervención coherente y eficaz en el marco socio educativo, valorando la necesidad de elaborar procedimientos y protocolos de actuación consensuados para el abordaje de situaciones concretas de riesgo socio-escolar desde los Centros Educativos, con la participación de todos los equipos directivos de los centros educativos del municipio, así como de otros miembros como el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, la Policía Local, Guardia Civil, Centro de Atención Primaria y Unidad de Salud Mental de Vecindario.

Finalmente, destacar que este programa está coordinado por un trabajador social y tres monitores.

4.4.- Centros de tarde para menores y adolescentes.

4.4.1.- Justificación de la necesidad del programa

Los Centros de Tarde para Menores y Adolescentes, servicio en el que he pasado la mayor parte de mis prácticas, son un recurso social de apoyo a la convivencia, asimismo se constituye en un espacio de desarrollo personal para los menores que acuden al mismo, siendo una alternativa adecuada de ocio y tiempo libre. En dichos centros los menores adquieren rutina, normas básicas, actitudes afectivas y de buena relación con los demás, así como valores sociales y de convivencia. A su vez afianzan y mejoran sus conocimientos académicos básicos que van adquiriendo en los centros escolares.

A lo largo de los años el recurso se ha ido consolidando, siendo un servicio integral de atención a los menores y que complementa la labor educativa de las familias, de ahí su carácter preventivo, promocional y rehabilitador.

A su vez, el centro facilita un espacio donde desarrollar juegos con otros menores, huyendo así del callejeo, del acceso a la televisión y a los juegos industrializados (videojuegos, consolas, entre otros), y por la añadidura, a las consecuencias negativas de éstos.

Para los progenitores supone una gran ayuda, ya que actúa directa y positivamente en los menores, siendo una alternativa para el ocio y tiempo libre, facilita la adquisición y desarrollo de habilidades sociales y personales, entre otros.

Después de muchos años de funcionamiento, se puede afirmar que éste es un recurso social que cumple satisfactoriamente con una función preventiva y compensadora de las deficiencias socioeducativas de los menores usuarios del centro, siendo a su vez un recurso integrador.

4.4.2.- Objetivos del programa

• 4.4.2.1.- Objetivos Generales

Podemos concretar básicamente tres objetivos generales, que a continuación de exponen.

1. Mantener a los menores en su núcleo familiar y entorno social, elevando sus condiciones de vida, mediante acciones educativas articuladas bajo un enfoque de atención integral, haciendo énfasis en la prevención.
2. Capacitar a la familia para que pueda asumir la atención integral de los menores, en un ambiente lo más normalizado posible.
3. Desarrollar en los niños pautas de socialización y de crecimiento en la responsabilidad que les ayuden a sentirse parte integrante de su grupo y de su entorno.

• 4.4.2.2.- Objetivos Específicos

A su vez, estos objetivos generales se desarrollan en otro serie de objetivos específicos más concretos.

1. Ofrecer un espacio que estimule en los menores su desarrollo integral-físico, intelectual, afectivo, social, moral, compensando desigualdades sociales, culturales y económicas.

2. Aportar las habilidades sociales, pautas y normas que le permitan disfrutar de una completa integración social y escolar, así como normalizar su situación.
3. Atender las necesidades básicas de los niños/as y adolescentes.
4. Propiciar la correcta educación para el ocio y tiempo libre.
5. Potenciar la participación activa de la familia en la dinámica del centro.
6. Realizar un trabajo conjunto con el menor y la familia.
7. Fomentar relaciones familiares sanas y tolerantes entre padres e hijos.
8. Fomentar la autoestima, potenciando las aptitudes, capacidades y valores de los menores.
9. Mantener contactos periódicos con las familias mediante reuniones, comunicaciones y/o invitándoles a determinadas actividades del Centro.

4.4.3.- Sistema de coordinación interna y externa con otros recursos de la zona

La coordinación con recursos externos se produce en contacto directo con los centros escolares de la zona correspondiente, bien centro escolar de educación primaria o secundaria según corresponda.

Las reuniones se establecen según los casos, o sea, según las necesidades educativas de los menores. Teniendo en cuenta el volumen de trabajo del profesorado, se mantiene un contacto más continuo a través de las agendas escolares de los profesores.

Para llevar a cabo las actividades puntuales los/as monitores/as se coordinan con técnicos del área de cultura, deportes, con miembros de Protección Civil, la Policía Local, entre otros.

A nivel de coordinación interna, se mantienen reuniones de coordinación quincenal entre monitores y la trabajadora social responsable, y de esta directamente con los responsables de otros programas según necesidades. Hay que destacar que, debido a la dinámica establecida y a que los recursos internos tienen la misma sede, se produce un contacto casi diario por lo que hay coordinación permanente.

4.5.- Equipo de Atención Temprana

4.5.1.- Descripción de Equipo de Atención Temprana

Se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar

respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar.

En el Centro de Estimulación Temprana del municipio se ofrece un servicio que consiste en impartir sesiones terapéuticas periódicas a menores, en este caso con edades comprendidas entre los 0-4 años, afectados por algún tipo de déficit (físico, psíquico, sensorial, conductual o plurideficiencias); o con riesgos de padecerlo, donde la estimulación temprana realiza una función terapéutica y/o preventiva.

5.- ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LOS ADOLESCENTES.

Tras previo acuerdo con las monitoras del centro de tarde y después de analizar posibles temas objeto de intervención con los menores, se llegó a la conclusión de que una de las necesidades básicas de las que carecían los adolescentes eran el disponer de recursos sencillos y adecuados para la resolución de los conflictos que se suceden entre los menores, no sólo con su grupo de iguales, sino en el hogar con la familia y, especialmente, en el centro de tarde con los otros compañeros, siendo ahí en donde radica la mayor necesidad.

La primera idea que tuve para la realización de este proyecto era el llevarlo a cabo conjuntamente entre los adolescentes y sus respectivos padres, idea a la que las monitoras dieron su negativa argumentando la escasa colaboración de las familias en las actividades del centro. Una vez elegido el tema para la elaboración del proyecto, nos dispusimos a buscar posibles fechas para llevarlo a cabo, y nos encontramos con que sólo me pueden dejar impartir el taller a lo largo de 2 tardes después de la sesión de estudio. Por lo que la elaboración del proyecto se vio reducida y ajustada a estas condiciones, siendo para ello conveniente la realización de dos talleres para cada una de las sesiones.

A continuación, pasaremos a describir el proyecto elaborado, el cual lleva por nombre el siguiente: “Los Conflictos, ¿cómo resolverlos?”:

5.1.- Objetivos

Entre los objetivos que se persiguen a través de este proyecto podemos destacar los siguientes:

1. Aprender mejores caminos y formas de resolver los problemas.
2. Construir relaciones mejores, tanto con la familia como con el grupo de iguales, mejores y más duraderas y estables.
3. Conocer las diferentes opciones y maneras para resolver un conflicto.
4. Conocer las diferentes actitudes para hacer frente a un conflicto.
5. Describir las causas, motivos y personas implicadas en el conflicto.

5.2.- Características

Si alguien nos pidiese que mencionemos algunos ejemplos de situaciones de conflictos, lo más probable es que mencionemos una pelea entre adolescentes, entre hijos con sus padres, entre una familia mal avenida e incluso entre vecinos. Pese a ser situaciones diferentes entre ellas encontramos algo en común, y es que se trata de situaciones en las que se manifiesta de alguna manera las diferencias de opiniones de al menos dos personas.

Los conflictos son formas de interacción en cuanto que implican la presencia de al menos dos partes, grupos o naciones; en general tienen su origen en una diferencia de intereses o deseos, así como en aspiraciones incompatibles o percibidas como inmanejables que inducen a las partes a enfrentarse en el intento de lograr un objetivo. Debemos tener en cuenta, además, que existen conflictos intrapersonales que son aquellos que se producen en el propio individuo, como por ejemplo en lo que se refiere a tomar una decisión.

Lo que se pretende con este proyecto es facilitar la labor educativa llevada a cabo en el centro, además de facilitar la convivencia entre los propios jóvenes así como entre los jóvenes y sus monitoras y familiares. Las relaciones personales y sociales se expresan y fundamentan en el conflicto, siendo ésta una manera de aproximarse al conocimiento de la persona y de las sociedades que la conforman. En definitiva, que los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones entre las personas. Es por ello, que el análisis y la comprensión de los orígenes del conflicto, sus causas y procesos resulta ser una manera de entender a la persona, de entender las sociedades que éstas conforman y sobre todo, una manera de sacar provecho en beneficio de todos.

El objetivo implícito en la resolución de conflictos no es otro que el restablecimiento de la armonía original, de la comunicación y la cooperación en las relaciones humanas. Es la resolución de problemas generados por errores o accidentes en las relaciones interpersonales e intrapersonales. Se trata de recuperar una normalidad, siempre relativa, plagada de problemas y conflictos que, no debería afectar gravemente el curso de nuestra vida.

5.3.- Descripción de los destinatarios

Una vez analizadas las características de los menores que acuden al centro de tarde, se acordó que los jóvenes a los cuales se les implementaría este proyecto, serían aquellos cuyas edades se encontrasen en el intervalo de 12 a 16 años.

En general, estos adolescentes cursan la Enseñanza Secundaria Obligatoria, teniendo problemas y serias dificultades para el seguimiento del curso escolar, por lo que muchos/as han repetido curso. Entre algunas de las características que pueden definir a estos jóvenes estarían, además de los problemas escolares mencionados, problemas a nivel de agresividad, falta de control para resolver problemas, impulsividad, escaso autocontrol, negativa a la hora de seguir pautas y normas para una buena convivencia, lo que genera en el aula que se creen numerosos conflictos, teniendo estos alumnos y alumnas pocas o escasas estrategias para la resolución de los mismos. Además muchos de ellos se caracterizan por tener cierta inmadurez e inestabilidad emocional, algunas veces provocada por carencias afectivas en el ámbito familiar.

En cuanto a la situación sociofamiliar de los jóvenes, se caracterizan por formar parte de familias monoparentales, con ausencia de alguno de los dos miembros, básicamente el padre, así como en familias desestructuradas, con dificultades de acceso al mercado de trabajo, por lo que muchas de ellas se encuentran en situación de desempleo. Además de vivir en un entorno afectivo poco estimulante, que propicia la asistencia e intervención regular de los servicios sociales de entorno.

5.4.- Contenidos

A continuación, se hará una exposición esquemática de los contenidos tratados en el proyecto elaborado y, más adelante, se hará una explicación más detallada de los que abarcará cada uno de los contenidos.

- 1.- Definición del conflicto.
- 2.- Motivos y causas de los conflictos.
- 3.- Fases en el desarrollo del conflicto.
- 4.- Consecuencias de los conflictos.
- 5.- Análisis del conflicto. Diferentes herramientas para su análisis.
- 6.- Diferentes formas de comportamiento ante los conflictos.

1.- Definición del conflicto.

Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel importante las emociones y los sentimientos, y donde la relación entre las partes del conflicto puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto.

Los encuentros y las coincidencias, las diferencias y los conflictos forman parte también de nuestras relaciones cotidianas, no somos ajenos al disenso, ni a la posibilidad de que nuestros intereses entren en choque con los de los otros. Sería imposible pensar que una comunidad grande o pequeña que no tuviera conflictos y en la que nunca entraran en desacuerdo las personas.

Los conflictos se presentan de diferentes maneras, por motivos diversos, y con intensidades variadas, forman parte de la vida de la gente y, de acuerdo a la forma en cómo se asumen, pueden generar nuevos caminos de entendimiento y desarrollo social y personal o, por el contrario, vías de destrucción o desconocimiento de los derechos y necesidades que como seres humanos todos tenemos.

2.- Motivos y causas de los conflictos.

En este contenido lo que pretendemos es que los jóvenes analicen cuáles son los motivos y causas que generan los conflictos que se producen entre ellos y otras personas, ya sean entre su grupo de iguales o familiares u otros adultos.

No obstante, algunas de las causas que podemos destacar como motivadoras de conflictos son las siguientes:

1. Falta de información de algunas o ambas partes implicadas en el conflicto, o bien una información maquillada.

2. Los racismos, las divisiones de grupo y las marginaciones en general.
3. Las diferencias personales entre los miembros implicados, ya sea por su talante personal, actitud o carácter.
4. La percepción de cada una de las partes, es decir, el modo en que cada una de las personas perciben la misma situación.
5. Por otro lado, la clara desproporción entre las necesidades que nos creamos y las satisfacciones de que podemos disponer.
6. Además de las presiones que pueden causar frustración.
7. La agresividad reprimida puede ser otra de las causas de los conflictos, en tanto que pueden convertir el conflicto intrapersonal en interpersonal.
8. Una comunicación inadecuada.

3.- Fases en el desarrollo del conflicto.

En este apartado, trataremos de analizar cuáles son las fases por las que atraviesa un conflicto. De acuerdo con Alzate, 2007 (citado en Armas, 2010), el conflicto se desarrolla siguiendo una serie de fases:

Fase I: Actitudes y creencias.

Nuestras actitudes y creencias afectan a la forma en que respondemos cuando ocurre un conflicto, en definitiva, el ciclo del conflicto empieza por nosotros y por nuestras actitudes y creencias.

Fase II: El conflicto.

El siguiente paso es la posterior aparición del conflicto y nuestra reacción ante él.

Fase III: La respuesta.

La respuesta es el punto donde empezamos a actuar. Podemos empezar a gritar, o podemos intentar hablar sobre la situación, o podemos simplemente abandonar. Con nuestro sistema de actitudes y creencia personal, a menudo reaccionamos de la misma manera sin importar cuál es el conflicto en cuestión. De este modo, estas reacciones nos pueden decir mucho sobre nosotros mismos y sobre nuestros patrones en situaciones de conflicto.

Fase IV: El resultado.

La respuesta llevará siempre al mismo resultado, y en la mayoría de los casos el resultado del ciclo del conflicto refuerza nuestro sistema de creencias y lleva a la percepción del mismo patrón, siendo para ello necesario cambiar nuestro patrón, tomando conciencia de la situación, buscando una buena predisposición, mejorando nuestras habilidades y con apoyo consciente.

4.- Consecuencias de los conflictos.

Otro de los aspectos a tratar en los talleres trata de que los jóvenes analicen las consecuencias fruto de los conflictos en los que ellos son partícipes. Se debe tener en cuenta que, por un lado, las consecuencias de los conflictos pueden ser positivas y que, por otro lado, los conflictos pueden generar consecuencias negativas que a continuación mencionaremos:

- Consecuencias positivas:
 - Estimula a las personas.
 - Fortalece los sentimientos de identidad de cada una de las partes.
 - Despierta la atención ante los problemas.
 - Pone a prueba las estructuras de poder dentro de la organización.

- Consecuencias negativas:
 - Sentimientos de frustración, hostilidad y ansiedad.
 - Presión grupal, aumenta la cohesión.
 - Tensión circular y fricción en las relaciones interpersonales.
 - Bloqueo de las iniciativas ajenas.

5.- Análisis del conflicto. Diferentes herramientas para su análisis.

Con esta sección lo que pretendemos es que los alumnos aprendan a usar algunas de las herramientas que permiten identificar algunos elementos claves en el conflicto, como partes implicadas en el conflicto, entorno, contexto, etc., lo cual puede ser de gran utilidad para la posterior resolución del conflicto.

Básicamente nos apoyaremos en la siguiente estrategia, ya que por motivos de tiempo no podemos detenernos en otras.

1.- *Árbol del conflicto*. Esta herramienta lo que permite es adentrarse en la historia de un conflicto, entender sus causas, conocer su situación actual y describir las consecuencias actuales y potenciales del mismo. En muchos conflictos se podrían encontrar variadas respuestas ante las preguntas:

- ¿Cuál es el problema del conflicto?
- ¿Cuáles son las causas del conflicto?
- ¿Cuáles son los elementos que éste conflicto ha generado?
- ¿Cuál es el objetivo de nuestro grupo en éste contexto?

El árbol del conflicto ofrece la posibilidad a un grupo de identificar estos elementos y organizarlos en las tres categorías: problema central, causas y consecuencias. El grupo mediante lluvia de ideas debe indicar cada una de las partes y luego discutir en gran grupo el resultado y acordar cuáles son los elementos que deben quedar en cada sección del árbol.

6.- Diferentes formas de comportamiento ante los conflictos.

Existen diferentes estilos de comportamiento para enfrentarse y resolver los conflictos que dependen de dos tipos de preocupaciones: la preocupación por la relación con la otra parte y la preocupación por la negociación misma (resultados). La importancia de cada una de estas dos preocupaciones, así como su prioridad relativa, dirige la elección del estilo de negociación.

Los estilos de comportamiento que pretendemos que se centren los alumnos son los siguientes:

1. *Estilo evitativo (perder/perder).*

La evitación es, por definición, la no negociación. En esta estrategia ningún aspecto de la negociación es suficientemente importante como para implicarnos en la negociación activa. La preocupación por la relación, así como la preocupación por los resultados son bajos. Sin embargo, esta estrategia puede servir cierto tipo de propósitos negociadores estratégicos. De hecho, hay varias razones por las que un negociador potencial puede elegir no negociar. En primer lugar, puede satisfacer sus necesidades sin el requisito de acudir a un proceso negociador; es decir, no existirá una interdependencia entre las partes para

conseguir sus objetivos. Por lo menos uno de ellos, el que evita, no necesita de la otra parte. En segundo lugar, puede considerar que los costos (en tiempo, dinero y relaciones) son demasiado altos y, por ello, es mejor abandonar el asunto completamente. En tercer lugar, el negociador potencial puede disponer de una alternativa tan atractiva que le impulse a no negociar. Simplemente, elegimos la alternativa, y evitamos negociar.

2. *Estilo competitivo (ganar/perder):*

Esta es la estrategia en la que normalmente se piensa cuando se oye el término negociación. En esta estrategia el resultado de la negociación es más importante que la relación. El negociador considera que los resultados (recursos, beneficios, etc.) son limitados, y quiere conseguir el máximo posible. Es la estrategia de “ganar-perder”, puesto que el negociador podrá ganar en resultados, pero perderá en la relación.

3. *Estilo acomodativo (perder/ganar):*

En esta estrategia la importancia de la relación es alta y la importancia del resultado baja. Queremos que el otro gane, mantenerle feliz, o bien, no deseamos hacer peligrar nuestra relación por el hecho de intentar alcanzar algún beneficio. Utilizamos esta estrategia cuando el objetivo principal del intercambio es construir o fortalecer una relación, y estamos dispuestos a sacrificar el resultado. También utilizamos la estrategia de acomodación cuando entendemos que la relación de negociación se prolonga en el tiempo más allá de un único episodio de negociación. Es decir, si en esta ocasión yo pierdo y tu ganas, espero que en próximas negociaciones el resultado ganar-perder se equilibre. En los intercambios a largo plazo, en ocasiones, es conveniente aceptar resultados pobres, esperando una futura acomodación recíproca.

4. *Estilo colaborativo (gana/ganar):*

En esta estrategia son importantes tanto la relación como el resultado; las partes intentan conseguir el mejor resultado posible, de manera que lo que se pretende es que ambas partes ganen, manteniendo o fortaleciendo, simultáneamente, su relación. Esta estrategia es adecuada cuando hay un alto grado de confianza, sinceridad y cooperación por ambas partes. Si se usa ciegamente o en exclusividad, el oponente puede intentar manipular y explotar esa buena fe y buena disposición.

5.5.- Metodología

Este proyecto ha sido secuenciado en dos talleres mediante los cuales se tratarán los contenidos anteriormente descritos. Ambos talleres han sido supervisados tanto por el tutor de práctica D. Antonio Santana como por las monitoras del centro de tarde, lugar en el que se impartirán dichos talleres, para la pertinentes correcciones o aportaciones necesarias de actividades o temas que ellos también consideren oportuno trabajar en el aula en esas sesiones.

A través de las actividades planteadas, lo que se pretende es que los alumnos/as hagan implícitas las estrategias y formas que se le aportan a la hora de enfrentarse a un conflicto, que dispongan de las estrategias oportunas para la resolución y negociación en los conflictos que puedan surgir. Algunas de las actividades se plantearán de forma individual, en cambio la mayoría de éstas serán planteadas de manera grupal con el objetivo que conseguir una mayor cohesión grupal, consenso y el buen entendimiento del grupo, aspecto esencial a tener en cuenta debido al complicado funcionamiento del grupo.

Otro aspecto fundamental es partir de la experiencia y conocimientos previos de los alumnos, además de adecuar las actividades y temas a trabajar a la edad e intereses de los adolescentes, con lo que favorecemos la motivación así como el buen funcionamiento de las clases al estar implicados éstos en la labor que se está desarrollando en el aula.

5.6.- Recursos organizacionales, humanos y materiales.

En cuanto a los recursos organizacionales, las sesiones se llevarán a cabo en la sala de reuniones del centro de tarde, ya que allí se dispone de los recursos necesarios para llevar a cabo los talleres.

Las sesiones serán impartidas solamente por mí, bajo la supervisión de las monitoras, ya que éstas se deben quedar en el aula con los demás alumnos.

En relación a los recursos materiales, básicamente utilizaremos presentación de *power point*, que conducirá a la realización de actividades grupales y otras individuales, que requerirán la utilización de fichas de lectura, además de debate en gran grupo así como dinámicas grupales.

5.7.- Temporalización.

Debido a las condiciones impuestas por las monitoras del centro, y por actividades pendientes con los alumnos, el tiempo disponible ofertado para llevar a cabo los talleres era el mínimo, teniendo que reducir este proyecto en dos sesiones de dos horas cada una. Las sesiones se llevarán a cabo una vez que los alumnos hayan terminado la sesión de estudio, para evitar romper ese hábito.

5.8.- Evaluación del proyecto de intervención.

Después de finalizar con las dos sesiones del taller del proyecto de intervención, es necesario evaluar las acciones realizadas para determinar el grado de éxito con el que se han desarrollado los talleres. Por motivos de tiempo y de organización, era de gran dificultad el asistir una vez más al centro a ver como se iban desarrollando las sesiones diarias con los respectivos conflictos que se sucedían con gran asiduidad, es por ello que al finalizar cada sesión se llevaba a cabo una pequeña evaluación en gran grupo de cómo se había desarrollado la sesión del día, qué les había parecido, qué cosas les gustaría incluir en la siguiente sesión que estuvieran relacionadas con el tema en cuestión.

De hecho, los alumnos expusieron sus sugerencias las cuales se tuvieron en cuenta para la siguiente sesión, de manera que los alumnos se sentían motivados con lo que estábamos haciendo ya que se ajustaba a sus necesidades.

Por lo general, en todo proyecto de intervención es conveniente realizar la evaluación a lo largo de la ejecución del proyecto, la evaluación va a funcionar como un elemento que va a permitir la reflexión mediante la cual se emitirá un juicio acerca de los resultados obtenidos. Tendremos en cuenta cuestiones tales como: qué hemos logrado, qué no hemos logrado y por qué.

Aunque la evaluación sea la última fase del proyecto de intervención, no quiere decir que tal evaluación se lleve a cabo únicamente al final de la aplicación del proyecto. La evaluación se realizará desde la misma elaboración del proyecto. No obstante, la evaluación se tendrá en cuenta en tres sentidos y en tres momentos diferentes:

En un primer momento, se llevará a cabo una “evaluación diagnóstica”, la cual se corresponde con la evaluación inicial realizada a los menores, elemento que nos ha servido

para conocer la realidad de los alumnos, así como su utilidad para la justificación de este proyecto.

Durante la aplicación y desarrollo del proyecto se llevará a cabo una “evaluación formativa”, la cual va a tener lugar durante todo el proceso, con lo que nos va permitir realizar las pertinentes modificaciones en el momento que se considere necesario y oportuno hacerlas, si con ello se cree que se mejora el seguimiento y aplicación del proyecto.

Finalmente, una vez concluido el proyecto, lo más conveniente es que se lleve a cabo una “evaluación sumativa”, correspondiente con la evaluación final del proyecto, con lo cual va a permitir el poder elaborar el correspondiente informe final. He de aclarar, que por motivos de organización y tiempo no he tenido acceso a realizar esta evaluación final del proyecto, con el objetivo de conocer los posibles avances que hayan podido lograr los alumnos.

Destacar que, al finalizar las dos sesiones previstas, se llevó a cabo una pequeña evaluación en gran grupo de qué les había parecido los talleres, lo que hemos trabajado en ellos, de qué manera se puede aplicar lo que hemos aprendido a la vida cotidiana, de manera que cada alumno exponía qué les había parecido y, al finalizar ellos, yo expuse lo que me había parecido las sesiones, lo bien que me había sentido al trabajar con ellos, y el buen modo de comportarse que tuvieron, cosa que me sorprendió ya que iba muy condicionada por las monitoras de que iba a ser muy difícil impartir el taller por la actitud de los adolescentes.

6.- EVALUACIÓN DEL CONTEXTO DE INTERVENCIÓN.

Una vez finalizadas las prácticas previstas para este Máster en Intervención y Mediación Familiar, se debe realizar una evaluación a través de la cual se pretende, de alguna manera, hacer un pequeño análisis objetivo y constructivo del contexto en el que se ha intervenido.

Como bien he destacado, la mayor parte de mis prácticas las he llevado a cabo en el Centro de Tarde de “Los Llanos”, he de resaltar la gran preocupación por parte de la Trabajadora Social, a su vez que coordinadora de dicho servicio, para que la labor que se

desempeña en cada uno de los centros se ajuste a las necesidades de los alumnos que a ellos acuden.

El Centro de Tarde se caracteriza por ser un servicio de apoyo a las unidades familiares que, por diversas circunstancias necesitan, durante algún período del día, ser auxiliadas en sus tareas parentales de guarda, protección y educación.

Desde este contexto de intervención se pretende incidir desde una perspectiva socioeducativa, en los factores de riesgo asociados a cada situación, centrandó la intervención tanto en el menor como en su entorno inmediato. En general, el Centro se caracteriza por su buen funcionamiento a pesar de la inestabilidad a la que ha estado sujeto durante los últimos años, debido al cambio continuo de personal y de alumnos. Lo que se pretende en el centro es fomentar una buena convivencia diaria, lo cual se consigue mediante la existencia y cumplimiento de unas normas mínimas de convivencia que caracterizan al centro.

Por otro lado, destacar que cada alumno dispone de un informe personalizado, en el que constan aspectos fundamentales de su vida, tanto familiar, como personal, académica y social, con lo que se facilita el conocimiento de cada alumno en particular, favoreciendo la actuación individualizada con ese alumno y su familia en cada uno de los servicios. Se intenta trabajar siempre conjuntamente tanto con el alumno como con su familia, aunque ésta última muchas veces añada una gran dificultad a esta tarea, no acudiendo a las citas o desvinculándose de este proceso de seguimiento que debe ser común tanto para los jóvenes como para sus padres. A través de todos estos recursos de los que se dispone en el Ayuntamiento, lo que se pretende es ofrecer tanto a los jóvenes como a sus familias unos servicios que permitan ser un apoyo en su formación, tanto personal como académica, fomentando con ello su inclusión en la sociedad y en los servicios que en esta se disponen.

En cuanto a los restantes servicios del Área de Infancia y Familia, he de decir que existe un gran seguimiento y control en cada uno de los servicios por parte de los profesionales que forman el equipo de intervención, así como un conocimiento personalizado y exhaustivo de cada uno de los casos objeto de seguimiento. Otro de los aspectos a destacar es el trabajo coordinado entre todos los profesionales para el seguimiento y valoración de los casos a seguir, con las reuniones y evaluaciones pertinentes en cada caso.

7.- REFLEXIÓN PERSONAL Y SUGERENCIAS SOBRE EL CONTEXTO DE INTERVENCIÓN ANALIZADO.

Desde mi punto de vista, he podido disfrutar de una experiencia verdaderamente interesante y enriquecedora gracias a la oportunidad que me ha dado el llevar a cabo mis prácticas en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana en el Área de Infancia y Familia. Ha sido un verdadero placer para mí el haber conocido todos estos servicios de los que disponen en el Ayuntamiento y poder aportar mi conocimiento sobre el tema en los diferentes casos. Anteriormente, no había tenido contacto con estos servicios y mucho menos con la labor que se desempeña en ellos día a día, y la verdad que da gusto el ver cómo trabaja un gran equipo de profesionales y como se organizan y coordinan entre ellos con el objetivo del lograr un fin primordial, que no es otro que el que el alumno y su familia vean en estos servicios como una organización con la que pueden contar en todo momento para cubrir ciertas necesidades básicas de las que carecen en su vida diaria. Cabe destacar la cercanía y delicadeza con la que se trata a los jóvenes y a sus familias, y el interés constante por trabajar con ambas partes en común, tanto con el alumno como con su familia, hecho que se ve afectado por la escasa colaboración que muestran muchas de las familias de estos chicos y chicas.

Otro de los aspectos a considerar es la gran confianza que ponen los profesionales en cada caso en los que deben intervenir, con una actitud siempre positiva y esperanzadora. Se tiene en cuenta que, a veces, el resultado que se consigue no es el más esperado o el considerado el más ideal para los expertos, pero para ello se persiste en cada caso con el fin de conseguir los mejores resultados.

Uno de los temas que sí quería recalcar es el acogimiento que recibí por parte de las monitoras del centro de tarde al que acudí, que en un primer momento fue verdaderamente bueno y acogedor pero que, con el paso del tiempo, este trato se vio afectado con lo cual me sentí como una completa extraña en el aula del centro, no recibiendo cercanía ni afecto por parte de ninguna de las monitoras, sintiendo como si mi presencia fuera un obstáculo para el desarrollo diario de las clases, aspecto el cual puedo llegar a entender. Uno de los aspectos a recalcar en el contexto de intervención de estos centros de tarde, aspecto que destaco también en el diario de prácticas que se expone en el anexo, es la falta de consideración de las necesidades y motivaciones de los alumnos en cuanto a la organización de las actividades, de manera que las actividades que se planteaban o bien

eran muy dirigidas a alumnos de corta edad o por el contrario destinadas básicamente a alumnos de mayor edad, con lo que normalmente un gran grupo de los alumnos no se encontraba motivado para realizar las actividades con lo que se veía obstaculizado el funcionamiento diario de las clases en el centro de tarde.

He de aclarar que éste sentimiento de rechazo sólo lo recibí por parte de las monitoras del centro de tarde, en ningún momento por parte de los alumnos, con los cuales pasé muy buenos momentos en el aula, sobre todo en el momento de realización de las sesiones del taller, en las que mostraron gran entusiasmo e interés por el tema, así como tampoco por los demás profesionales del servicio, los cuales me recibieron abiertamente en cada una de las áreas y he de agradecer su servicialidad y entusiasmo para hacerme llegar la labor desempeñada en cada uno de los equipos.

No obstante, he de calificar esta etapa del período de prácticas como verdaderamente enriquecedora y de gran aprendizaje para mí, de manera que se me ha facilitado una serie de recursos y estrategias que nos permiten abarcar estos temas relacionados con la intervención familiar.

8.- VALORACIÓN PERSONAL SOBRE EL TRABAJO FIN DE MÁSTER.

A lo largo de la exposición de esta parte del Trabajo Fin de Máster podemos observar como la labor desempeñada en estas instituciones no es tarea fácil. Este campo de la intervención familiar es tan amplio a la vez que complicado, es por ello que se debe de hacer uso de todas las herramientas posibles con la finalidad de que esta intervención sea lo más fructífera y eficaz posible.

La verdad es que ha sido una experiencia bastante grata el compartir mi período de prácticas con el personal con el que he estado en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, exceptuando algunos momentos puntuales, por lo demás he de destacar el gran entusiasmo, colaboración así como el acogimiento recibido por parte del personal profesional que trabaja en este Ayuntamiento.

Por otro lado, destacar el buen recibimiento que experimenté por parte de los alumnos del centro, lo cual fue muy grato y motivador para mí. El hecho de que pudieran contar conmigo, de preguntarme en momentos de duda, o simplemente venir a contarme algo como elemento más de apoyo dentro del aula fue algo muy gratificante para mí.

Esta etapa de prácticas ha sido un período lleno experiencias motivadoras, de cosas nuevas que aprender, toda una novedad en el tema que nos ocupa, como es el de los Servicios Sociales y todo lo que ello supone, ya que con anterioridad yo no tenía ningún tipo de vinculación con esta área más allá de la que podía observar en clase o en los libros. Uno de los aspectos que creo que no sólo yo, sino que todos mis compañeros hemos resaltado, es la breve duración de este período de prácticas, considerando que se trata de un período insuficiente para poder realizarlo con satisfacción y éxito, así como para poder aprender lo máximo posible y ver el curso del desarrollo de un caso al completo, ya que en ese tiempo es imposible verlo.

Finalmente, he de agradecer no sólo a todos esos profesionales que mencionado anteriormente, sino además a mi tutor de prácticas, por su gran ayuda, disposición e interés en todo momento por mi bienestar en mi período de prácticas.

Referencias bibliográficas

Álvarez, J. (1998). Solución de conflictos en el aula: programa de enseñanza de habilidades y estrategias para la resolución de los conflictos. (Primera edición). Editorial Madrid: Escuela española.

Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica. Educación y Psicología. (Primera edición). Editorial Bilbao: Universidad del País Vasco.

Alzate, R. (2000). Resolución del conflicto: programa para Bachillerato y Educación Secundaria. (Primera edición). Editorial: Bilbao, Mensajero.

De Armas, M. (2010). Intervención en los conflictos. Material de uso interno. Manuales Docentes. ULPGC.

De Armas, M. (2009). Mediación e intervención en conflictos. Manuales Docentes. ULPGC.

Plan Integral del menor en Canarias. 2009.

Porro, B. (1999). La resolución de conflictos en el aula. (Primera edición). Editorial Buenos Aires: Paidós educador.

Rodrigo, M^a J., y Máiquez, L. (2007). Manual de buenas prácticas de los Servicios Sociales municipales dirigidos al menor y la familia.

Serrat, A. (2002). Resolución de conflictos: una perspectiva globalizadora. (Primera edición). Editorial Bilbao: Praxis.

Páginas Webs

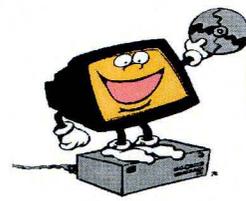
- www.santaluciagc.com, consultado el 4 de octubre de 2010.

Anexos

Anexo I

Instrumentos utilizados para la extracción de datos del estudio empírico.

Cuestionarios



Nº:

Cuestionario

“¿Qué uso hago de Internet?”

Edad:		Sexo:	Varón:		Mujer:	
--------------	--	--------------	---------------	--	---------------	--

Nivel de estudios	Curso:	
--------------------------	---------------	--

Actualmente, vives con...	Tus padres y hermanos (si hay hermano/as)	
	Tus padres, hermanos y abuelos u otros miembros de la familia. Especificar cuál:	
	Especificar si la casa es de tus padres, de tus abuelos o de otro miembro de la familia:	
	Sólo con uno de tus padres y hermanos (si los hay) Especificar si se trata de padre o madre:	
	Con otro miembro de la familia. Especificar cuál:	

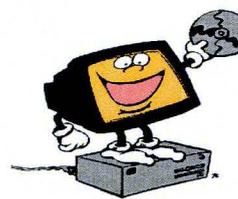
El presente cuestionario forma parte de una pequeña investigación llevada a cabo por una alumna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El objetivo principal no es otro que el de tener conocimiento sobre el uso que hacen los jóvenes de Internet, así como el conocimiento que tienen los padres sobre el uso que hacen sus hijos de este sistema tan complejo como es internet.

Con la cumplimentación de este cuestionario, usted está formando parte de esta investigación y del equipo de trabajo, asimismo destacar que cada cuestionario es totalmente individual y respeta totalmente el anonimato de la persona que lo cumplimenta.

No obstante, sólo me queda agradecerle especialmente su colaboración ya que sin ella este trabajo no sería posible.

Un cordial saludo.

7.- El uso de las redes sociales es beneficioso para tus relaciones sociales.					
8.- A través de internet, te puedes relacionar mejor con las personas que "cara a cara".					
9.- Se aprende más a través de internet que en otros medios.					
10.- En internet, existe mucha información errónea y poco actualizada.					
11.- A veces, se pierde mucho tiempo en internet para localizar la información que necesitas.					
12.- A través de internet, especialmente de las redes sociales, se pierde parte de la intimidad de la persona.					
13.- Es conveniente conversar con tus padres acerca de las actividades que realizas en internet.					
14.- En caso de alguna experiencia desagradable mientras navegas a internet, debes informar a tus padres de lo ocurrido.					
15.- Es conveniente que tus padres revisen las actividades que llevas a cabo mientras navegas por internet.					
16.- Que tus padres supervisen las actividades que llevas a cabo en internet puede mejorar tu vínculo y comunicación con ellos.					
17.- En casa, es necesario disponer de reglas y normas para el uso de internet.					
18.- Es seguro utilizar internet.					
19.- Para hacer uso de las redes sociales es necesario tener el permiso de tus padres.					
20.- En internet, a través de las redes o chats, puedes conocer a personas que puedan mentir acerca de su verdadera identidad.					
21.- Es conveniente que el ordenador que utilizas en casa tenga instalado filtros de control parental, los cuales no te permiten acceder a ciertas páginas.					
22.- El no poder conectarte a internet puede generarte ansiedad y agobio.					
23.- Te consideras adicto a internet.					



Nº:

Cuestionario

“¿Qué uso hace mi hijo de Internet?”

Edad:	<input type="text"/>	Sexo:	Varón:	Mujer:	<input type="text"/>
-------	----------------------	-------	--------	--------	----------------------

Nivel de estudios:	<input type="text"/>
Ocupación laboral:	<input type="text"/>

Hijos entre 12-16 años	<input type="text"/>	Edades	<input type="text"/>				
------------------------	----------------------	--------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

El presente cuestionario forma parte de una pequeña investigación llevada a cabo por una alumna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El objetivo principal no es otro que el de tener conocimiento sobre el uso que hacen los jóvenes de Internet, así como el conocimiento que tienen los padres sobre el uso que hacen sus hijos de este sistema tan complejo como es internet.

Con la cumplimentación de este cuestionario, usted está formando parte de esta investigación y del equipo de trabajo, asimismo destacar que cada cuestionario es totalmente individual y respeta totalmente el anonimato de la persona que lo cumplimenta.

No obstante, sólo me queda agradecerle especialmente su colaboración ya que sin ella este trabajo no sería posible.

Un cordial saludo.

A continuación, se exponen una serie de cuestiones de múltiple elección, de las cuales tendrá que escoger la que le parezca más conveniente o más se asemeje a su caso.

1. ¿Dispone de ordenador en casa?

- b) No
- d) Sí, de dos ordenadores
- b) Sí, de un ordenador
- d) Sí, de 3 o más ordenadores

2. El ordenadores u ordenadores de los que dispone en su casa, ¿por qué miembros de la familia es utilizado?

- b) Sólo por un hijo
- d) Solamente por los padres
- b) Por todos sus hijos
- d) Por todos los miembros de la casa

9.- Su hijo/a aprende más a través de internet que en otros medios.					
10.- En internet, existe mucha información errónea y poco actualizada.					
11.- A veces, se pierde mucho tiempo en internet para localizar la información que necesitas.					
12.- A través de internet, especialmente de las redes sociales, se pierde parte de la intimidad de la persona.					
13.- Es conveniente conversar con su hijo/a acerca de las actividades que él/ella realiza en internet.					
14.- En caso de alguna experiencia desagradable mientras su hijo/a navega por internet, le debe informar a usted de lo ocurrido.					
15.- Es conveniente que usted, como padre o madre, revise las actividades que lleva a cabo su hijo/a mientras navegas por internet.					
16.- Que usted, como padre o madre, supervise las actividades que lleva a cabo su hijo/a en internet mejora su vínculo y comunicación con ellos.					
17.- En casa, es necesario disponer de reglas y normas para el uso que sus hijos hacen de internet.					
18.- Es seguro utilizar internet.					
19.- Para que su hijo/a haga uso de las redes sociales, es necesario que cuente con su permiso.					
20.- En internet, a través de las redes o chats, su hijo/a puede conocer a personas que puedan mentir acerca de su verdadera identidad.					
21.- Es conveniente que el ordenador que utiliza su hijo/a en casa tenga instalado filtros de control parental, los cuales no le permiten acceder a ciertas páginas.					
22.- El que su hijo/a no pueda conectarse a internet le puede generar ansiedad y agobio.					
23.- Considera que su hijo/a es adicto a internet.					

Anexo II

Diario de prácticas llevadas a cabo en los diferentes servicios del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

Tutor: D. Antonio Santana Sánchez.

<u>Fecha</u>	<u>Descripción de la situación</u>	<u>Actuación del técnico especialista</u>	<u>Valoración de la actuación del técnico especialista</u>	<u>Propuesta de mejora</u>
12/04	<p>Primer contacto con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. En este primer día conozco a la Trabajadora Social, a su vez coordinadora de los Centros de Tarde a los que voy a acudir a realizar mis prácticas. En este primer día tomamos contacto con la organización del Ayuntamiento, de manera que nos hace una pequeña descripción de cómo se organiza la sección de la Concejalía de Acción Social y Mayores, comúnmente conocida como Servicios Sociales, de manera que es en esta sección en la que nos vamos a centrar.</p> <p>Posteriormente, la Trabajadora Social nos describe cada uno de los programas, muy brevemente, en los que se divide la sección.</p>	<p>La coordinadora nos explicó la organización de los diferentes servicios de los que consta en la sección.</p>	<p>Gran disposición y servicialidad por parte de la coordinadora del servicio.</p>	<p>No se observaron en esta ocasión.</p>

<p>13/04</p>	<p>En el segundo día de prácticas continuamos con la lectura y observación de los expedientes de los menores y adolescentes que acuden al Centro de “Tarde de Los Llanos”, con el objetivo de tener un conocimiento previo de la situación familiar, personal y educativa de cada menor.</p> <p>Después del almuerzo, acudimos nuevamente al despacho de la coordinadora y es ahí cuando conocemos a las 3 monitoras a cargo del Centro de Tarde. Las monitoras se ponen a nuestro servicio y nos explican cómo funcionan los centros, el proyecto que se sigue con ellos, y las actividades que se realizan de forma general en el mismo. Una vez mantenida la conversación con las monitoras nos disponemos a visitar el Centro de Tarde y a conocer a los alumnos. Una vez que hemos conocido a los alumnos participamos en las actividades previstas para esa</p>	<p>En este día la coordinadora nuevamente pone a nuestra disposición los expedientes de los menores y su ofrecimiento para explicarnos cualquier duda.</p> <p>Interés por parte de las monitoras en conocer mis estudios, saber cuál va a ser mi función en los centros y mi participación en los mismos.</p>	<p>Nuevamente gran disposición de la coordinadora por hacerme conocer los servicios y hacerme llegar la información necesaria.</p> <p>En este primer día en el centro de tarde noto un buen recibimiento por parte de las monitoras en cuanto a mi persona.</p> <p>Además, en cuanto a los alumnos, he notado una falta de control de las</p>	<p>Manejo de reglas y normas en el aula, así como actividades que sean más motivadoras para los alumnos.</p>
--------------	---	---	---	--

	sesión.		monitoras hacia los menores, de manera que se vivieron momentos de escándalo y desorden en la clase.	
20/04	Nos reunimos con las monitoras del Centro de Tarde en las instalaciones del Ayuntamiento para hablar sobre la sesión y las actividades previstas para el día. Posteriormente, nos dirigimos al Centro de “Los Llanos” donde en un primer momento ayudamos a los alumnos en las pertinentes dudas surgidas en sus tareas escolares, para luego pasar a desarrollar la parte lúdica de la sesión, el taller.	Las monitoras sentadas se disponen a ayudar a los alumnos que tienen dudas en sus tareas de estudio, con lo que estos se levantan y acuden a su mesa, de manera que se fomenta el alboroto y el desorden en el aula. Posteriormente, comienza el taller, en el que se dedica más ayuda a los alumnos de menor edad.	Desde mi punto de vista la actuación de las monitoras en la hora de estudio fomenta el alboroto en el aula, de manera que los alumnos no paran de levantarse para preguntar sus dudas acerca de la tarea.	Teniendo en cuenta lo anterior, creo que lo más oportuno en la sesión de estudio es que los alumnos permanezcan sentados, y que sean las monitoras las que estén atentas a los menores para acudir a su mesa y resolver dudas. Por otro lado, creo

				que las actividades propuestas para el taller de dicha sesión no se corresponde con la edad de los destinatarios, es por ello por lo que considero oportuno adecuar las actividades a la edad, motivaciones y necesidades de los alumnos, siendo este un aspecto esencial para el buen funcionamiento de la clase.
30/04	En esta sesión, nuevamente nos reunimos con la Trabajadora Social de los Servicios Sociales para comentarle nuestro interés de conocer los diferentes	Descripción y disponibilidad de los servicios a los que podemos acudir.	Gran disposición y servicialidad por parte de la	No se observaron en esta ocasión.

	programas de los que consta el Área de Infancia y Familia. De manera que la coordinadora nos pone en conocimiento de los diferentes programas a los cuales podremos acudir. Pone a nuestra disposición una entrevista con los coordinadores de los programas del Equipo de Riesgo, de Educación Sociofamiliar y de Intervención Escolar.		Trabajadora Social.	
03/05	Finalmente en esta sesión acudimos a una reunión con la Coordinadora del Programa de Prevención e Intervención Socioescolar. En esta cita la responsable del programa nos explica su funcionamiento, personal con el que cuenta dicho servicio. Asimismo, pone a nuestra disposición los registros y datos mediante el cual se lleva el control del absentismo escolar de los menores que acuden a los centros educativos de la zona.	Descripción del servicio por parte de la responsable. Muestra de documentos y registros.	Gran disposición y servicialidad por parte de la coordinadora de este servicio.	No se observaron en esta ocasión.
04/05	Con anterioridad a este día, la Trabajadora Social nos comenta un caso que ha llegado al Departamento y nos propone seguirlo con ella. Se trata de un caso en el	La trabajadora social se limitó a preguntar a la madre de la niña sobre la situación, lo	Gran interés por parte de la profesional en	En este caso, sería conveniente y de gran ayuda el

	<p>que ha llegado una denuncia a través del equipo de la Policía Local del municipio, en el que se expone que han encontrado a una menor de 4 años perdida por las calles del municipio. No obstante, en este día nos disponemos a llevar a cabo una reunión con la madre de la niña, previamente citada, para comentar y aclarar las consecuencias del caso. Lo que se pretende es obtener la máxima información posible sobre la familia con el fin de conocer si es necesario que se derive el caso a otro/s de los programas del área de Infancia y Familia del Departamento.</p>	<p>cual suponía una gran dificultad debido a que ésta es nigeriana y no conocía el idioma.</p>	<p>conocer e interesarse por el caso, que tenía una dificultad añadida debido al idioma.</p>	<p>disponer de una persona que conozca ambos idiomas y ayude a traducir.</p>
<p>11/05</p>	<p>A primera hora de este día nos reunimos con la psicóloga coordinadora del Equipo de Riesgo (ETER), durante este tiempo se dedica a hablarnos del programa, de su funcionamiento, además de mostrarnos algunos casos que se están siguiendo actualmente.</p> <p>En un segundo momento del día acompañamos a la Trabajadora Social a la visita domiciliar que estaba</p>	<p>La profesional nos hace partícipe en todo momento del</p>	<p>Gran disposición e interés por parte de los técnicos profesionales en explicarnos cómo funciona el servicio y hacernos partícipes en la observación de</p>	<p>No se observaron en esta ocasión.</p>

	<p>pendiente del caso anteriormente comentado. Allí observamos la vivienda, las condiciones en las que viven, así como las instalaciones de la casa.</p> <p>Después de la visita domiciliaria, nos disponemos a volver al centro y es entonces cuando nos reunimos con el coordinador del Programa de Intervención Sociofamiliar (PISF). En esta reunión el profesional nos explica en qué consiste el programa, cómo se lleva a cabo la labor de la intervención con las familias, y nos expone algunos de los casos con los que se están trabajando actualmente.</p> <p>Finalmente, nos reunimos con las monitoras del centro de tarde para planificar las actividades previstas para el día.</p>	<p>caso, motivándonos a la observación y a comentar los que nos ha parecido.</p>	<p>los casos.</p>	
14/05	<p>En este día acudimos al servicio de Atención Temprana para ver cómo funciona dicho servicio.</p>	<p>La experta en Atención Temprana nos muestra caso reales de alumnos que acuden al servicio y nos muestra los</p>	<p>He de destacar el interés que mostró la profesional en explicarnos los casos</p>	<p>No se observaron en esta ocasión.</p>

		materiales con los que trabajan.	y en qué supiéramos cómo funciona el servicio.	
25/05	En este día me reúno con las monitoras del centro de tarde para mostrarles las dos sesiones del taller planteadas para llevarlas a cabo con los alumnos. Con esto pretendo que ellas me den su opinión, tengan conocimiento de los aspectos que se van a tratar así como que aporten los cambios y aspectos que consideren convenientes incluir en las sesiones.	Las monitoras expusieron su punto de vista acerca de las sesiones a trabajar, propusieron algunos cambios que consideraban oportuno hacer en los talleres.	No se observaron en esta ocasión.	No se observaron en esta ocasión.
18/05	En un primer momento de la tarde los alumnos siguen con la rutina diaria del centro de tarde y se disponen a realizar sus tareas en la sesión del aula de estudio. Una vez concluidas las tareas, los menores de entre 12 y 16 años se disponen a ir conmigo a otra aula para llevar a cabo el primer taller. La sesión se desarrolla con éxito e interés por parte de los jóvenes.	Las monitoras no estuvieron presentes en las sesiones.	No se observaron en esta ocasión.	No se observaron en esta ocasión.

01/06	<p>En este día se lleva a cabo el segundo de los talleres con los adolescentes, nuevamente seguimos la misma rutina que en la sesión anterior.</p> <p>En este día concluye ya mi periodo de prácticas por motivos de tiempo y organización.</p>	Las monitoras no estuvieron presentes en las sesiones.	No se observaron en esta ocasión.	No se observaron en esta ocasión.
-------	---	--	-----------------------------------	-----------------------------------

Diario de Prácticas.

Alumna: Niza Sanabria Tamayo

Fdo.:



Tutor: D. Antonio J. Santana Sánchez.

Fdo.:

